

## **CATÁLOGO DE SÍMBOLOS Y MONUMENTOS PÚBLICOS EXISTENTES EN EUSKADI QUE SUPONGAN UNA EXALTACIÓN DE LA GUERRA CIVIL Y DE LA DICTADURA**

Aitor González de Langarica Mendizábal y Virginia López de Maturana Diéguez

**ÍNDICE**

Introducción	3
Metodología de trabajo (y criterios de búsqueda)	4
Zonificación	4
Calendario	12
Contexto histórico	14
Elementos de análisis	16
Callejero	16
Nombres de calles relacionados con la cultura del carlismo	17
Nombres de calles relacionados con intelectuales de la derecha española	19
Nombres de calles relacionados con políticos locales o influyentes empresarios	20
Nombres de calles relacionados con mártires de la Guerra Civil o 'lugares de memoria'	20
Nombres de calles relacionados con personajes o símbolos fagocitados por el franquismo	21
Símbolos singulares	22
Escudos oficiales	22
Culto a los mártires y a los caídos	23
Grandes letreros de la Obra Sindical del Hogar	26
Placas de vivienda	27
Clasificación de las placas	29
Callejero, elementos arquitectónicos y simbología por municipios	68
a) Araba/Álava	69
Llanada Alavesa	69
Vitoria-Gasteiz	69
Cantábrica Alavesa	98
Amurrio	98
Llodio	101
Estribaciones del Gorbea	107
Legutiano	107
Montaña Alavesa	110
Rioja Alavesa	111
Laguardia	111
Valles Alaveses	114
Lantaron	114
b) Bizkaia	119
Encartaciones	119
Zalla	119
Bilbo Handi/Gran Bilbao	123
Barakaldo	123
Basauri	128
Bilbao	136
Erandio	164
Galdakao	169
Getxo	171
Leioa	175
Portugalete	179
Santurtzi	188
Sestao	194

Plentzia-Mungia (Uribe)	199
Gernika-Bermeo (Busturialdea)	199
Markina-Ondarroa (Lea-Artibai)	200
Ondarroa	200
Arratia-Nervión	208
Urduña/Orduña	208
Durangalde/Duranguesado	212
Abadiño	212
Durango	215
Ermua	218
c) Gipuzkoa	222
Donostialdea	222
Andoain	222
Donostia-San Sebastián	229
Errenteria	235
Hernani	238
Oiartzun	240
Pasaia	243
Bidasoa Behera/Bajo Bidasoa	245
Irun	245
Urola Costa	256
Zarautz	256
Tolosaldea	258
Tolosa	258
Villabona	262
Goierry	265
Beasain	265
Ordizia	267
Zumarraga	268
Bajo Deba	270
Eibar	270
Elgoibar	273
Mutriku	279
Alto Deba	281
Aretxebaleta	281
Arrasate/Mondragón	283
Bergara	286
Conclusión	288
Bibliografía	289

## INTRODUCCIÓN

La realización de este trabajo de investigación histórica surgió en el contexto de la publicación de la 'Ley 52/2007, de 26 de diciembre, por la que se reconocen y amplían derechos y se establecen medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la guerra civil y la dictadura', en lo referente a su 'Artículo 15. Símbolos y monumentos públicos', que dice lo siguiente:

*1. Las administraciones públicas, en el ejercicio de sus competencias, tomarán las medidas oportunas para la retirada de escudos, insignias, placas y otros objetos o menciones conmemorativas de exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura. Entre estas medidas podrá incluirse la retirada de subvenciones o ayudas públicas.*

*2. Lo previsto en el apartado anterior no será de aplicación cuando las menciones sean de estricto recuerdo privado, sin exaltación de los enfrentados, o cuando concurren razones artísticas, arquitectónicas o artístico-religiosas protegidas por la ley.*

*3. El Gobierno colaborará con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales en la elaboración de un catálogo de vestigios relativos en el apartado anterior.*

*4. Las Administraciones públicas podrán retirar subvenciones o ayudas a los propietarios privados que no actúen del modo previsto en el apartado 1 de este artículo.*

A fin de cumplir lo establecido por esta ley, la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco procedió al encargo de una investigación rigurosa desde un punto de vista histórico con la que conocer el estado de la cuestión en la Comunidad Autónoma Vasca<sup>1</sup>.

Por lo tanto, el contenido presentado en este catálogo es el resultado de un proceso de investigación histórica que deberá servir a las administraciones competentes para valorar las medidas oportunas en lo referente a la conservación o a la retirada de los vestigios aún presentes en los espacios públicos de Euskadi. De esto modo, para facilitar esas decisiones, la labor del equipo investigador no se limita a la simple localización de la simbología aún presente, sino que incluye una puesta en conocimiento del origen y de la finalidad de los símbolos catalogados.

Este equipo investigador estuvo compuesto por los historiadores Aitor González de Langarica y Virginia López de Maturana, de la empresa Area Proyectos Audiovisuales y Culturales, SL.

---

<sup>1</sup> En adelante las siglas CAV.

## **METODOLOGÍA DE TRABAJO (y criterios de búsqueda)**

### **Zonificación del territorio**

Dado que la Dirección de Derechos Humanos del Gobierno Vasco fijó un plazo de seis meses para llevar a cabo la realización del catálogo, fue necesario establecer una serie de criterios muy concretos de cara a la investigación.

La CAV cuenta con 251 municipios, lo que hizo inviable una investigación exhaustiva de todos y cada uno de ellos. Partiendo de este punto, se trató de hacer una selección, limitando el objeto de estudio a aquellos lugares que pudiesen aportar los ejemplos más representativos, que no son otros que los núcleos urbanos con mayor densidad de población.

Con el objetivo de lograr la mayor representatividad de todas las zonas del territorio, se consideró que la mejor opción era realizar esa zonificación de Euskadi a partir de la división de cada una de las tres provincias. De este modo, cada una de las provincias de la CAV fue objeto de su propia zonificación, atendiendo en la medida de lo posible a los modelos de división geográfica de las mismas más extendidos. Partiendo de esa división se eligió los municipios más poblados para efectuar la investigación. Tan sólo se varió el criterio del volumen de población en aquellos casos en los que se pudo constatar de antemano que otros ayuntamientos con una densidad menor podrían contener un mayor presencia de vestigios<sup>2</sup>.

A continuación pasaremos a detallar la distribución de los municipios en dicha zonificación y aquellos elegidos para la investigación, anotando sus datos población a fecha 31 diciembre 2009 (según Eustat), y detallando los porcentajes de representatividad sobre el total.

#### **· Araba/Álava**

En Araba/Álava los municipios estudiados reúnen el 85,12% de la población. En esta provincia la mayor parte de sus habitantes se concentran en Arabako Lantada/Llanada Alavesa, concretamente en su capital, Vitoria-Gasteiz (74,81% de la población alavesa). Por lo tanto, buena parte de los esfuerzos de la investigación se centraron en esa ciudad. La otra zona importante a nivel demográfico se encuentra en el noroeste provincial, donde están los ayuntamientos de Amurrio y Laudio/Llodio, que también fueron incluidos en la investigación.

El resto de Araba/Álava posee un carácter más rural, aunque con pequeños núcleos industriales distribuidos por todas sus comarcas. Sin embargo, estos no poseen conjuntos urbanos lo suficientemente importantes como para invitar a una

---

<sup>2</sup> La elección de la búsqueda de la máxima representatividad geográfica motivó la inclusión de municipios menos poblados que otros descartados finalmente. Además, debemos apuntar que algunos municipios no están incluidos por no haber hallado ningún vestigio tras la realización de la investigación correspondiente.

búsqueda en profundidad de vestigios de la Dictadura, ya que todo indica que apenas podrían localizarse algunas placas del INV, de forma poco relevante.

Igualmente, esa condición rural de los ayuntamientos de comarcas como Valles Alaveses o Montaña Alavesa, compuestos de un elevado número de pequeños pueblos, dificulta la puesta en marcha de una investigación ágil y eficaz. En esas localidades, de haber símbolos, podrían estar dispersos en cualquier lugar. Por esa razón, el equipo investigador optó por proceder a la investigación en aquellos municipios con más posibilidades para encontrar vestigios.

Zona	Situación	Municipio	Número de habitantes
Arabako Lautada/ Llanada Alavesa	Seleccionados	Vitoria-Gasteiz	237.150
		<i>Total seleccionados</i>	<i>237.150</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>93,55%</i>
	Descartados	Alegría-Dulantzi	2.812
		Arzua-Ubarrundia	928
		Asparrena	1.683
		Barrundia	928
		Elburgo/Burgelu	596
		Iruña Oka/Iruña de Oca	3.049
		Iruraiz-Gauna	544
		Salvatierra/Agurain	4.887
		San Millán/Donemiliaga	733
		Zalduondo	201
		<i>Total descartados</i>	<i>16.361</i>
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>6,45%</i>	
<i>Total Llanada Alavesa</i>	<i>253.511</i>		
Gorbeia Inguruak/ Estribaciones del Gorbea	Seleccionados	Legutiano	1.623
		<i>Total seleccionados</i>	<i>1.623</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>18,97%</i>
	Descartados	Aramaio	1.529
		Urkabustaiz	1.286
		Zigoitia	1.699
		Zuia	2.419
		<i>Total descartados</i>	<i>6.933</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>81,03%</i>
	<i>Total Estribaciones del Gorbea</i>	<i>8.556</i>	
Kantauri Arabarra/ Cantábrica Alavesa	Seleccionados	Amurrio	10.095
		Laudio/Llodio	18.446
		<i>Total seleccionados</i>	<i>28.541</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>83,84%</i>
	Descartados	Artziniega	1.826
		Ayala/Aiara	2.771
		Okondo	1.109
		<i>Total descartados</i>	<i>5.706</i>
<i>Porcentaje descartados</i>	<i>16,66%</i>		
<i>Total Cantábrica Alavesa</i>	<i>34.247</i>		
Arabako Ibarak/ Valles Alaveses	Seleccionados	Lantaron	970
		<i>Total seleccionados</i>	<i>970</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>16,43%</i>
	Descartados	Añana	178
		Armiñón	199
		Berantevilla	486
		Erriberagoitia/Ribera Alta	825
		Kuartango	343
		Ribera Baja/Erribera Beitia	1.383
		Valdegovía/Gaubea	1.136
		Zambrana	385
		<i>Total descartados</i>	<i>4.935</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>83,57%</i>

	<i>Total Valles Alaveses</i>		5.905
		Laguardia	1.557
		<i>Total seleccionados</i>	1.557
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	13,43%
	Descartados	Baños de Ebro/Mañueta	330
		Elciego	1.076
		Elvillar/Bilar	360
		Kripan	196
		Labastida/Bastida	1.488
		Lanciego/Lantziego	710
		Lapuebla de Labarca	869
		Leza	241
		Moreda de Álava/Moreda Araba	286
		Navaridas	218
		Oyón-Oion	3.317
		Samaniego	326
		Villabuena de Álava/Eskuernaga	322
		Yécora/Iekora	298
		<i>Total descartados</i>	10.037
	<i>Porcentaje descartados</i>	86,57%	
	<i>Total Rioja Alavesa</i>		11.594
Arabako Mendialdea/ Montaña Alavesa	Descartados	Arraia-Maeztu	710
		Bernedo	584
		Campezo/Kanpezu	1.123
		Harana/Valle de Arana	303
		Lagrán	180
		Peñacerrada/Urizarra	303
		<i>Total descartados</i>	5.283
	<i>Porcentaje descartados</i>	100%	
	<i>Total Montaña Alavesa</i>		5.283
<b>TOTAL población Araba/Álava</b>			<b>317.016</b>
<b>TOTAL población seleccionados</b>			<b>269.841</b>
<b>PORCENTAJE seleccionados</b>			<b>85,12%</b>
<b>TOTAL población descartados</b>			<b>47.175</b>
<b>PORCENTAJE descartados</b>			<b>14,84%</b>

## • Bizkaia

En Bizkaia la investigación cubre municipios que representan el 74,25% de la población provincial. Aunque con unos matices diferentes al caso alavés, también la población vizcaína se concentra preferentemente en la comarca a la que pertenece su capital, Bilbo Handi/Gran Bilbao, con el 75,96% de los habitantes del territorio.

Aunque otras comarcas vizcaínas contienen destacados puntos industriales, no alcanzan las cotas demográficas antes reflejadas, por lo que el número de municipios elegidos resulta menor que en Bilbo Handi/Gran Bilbao. Además, dos comarcas (Plentzia-Mungia y Gernika-Bermeo) han sido excluidas completamente de la investigación, al comprobar previamente las escasas posibilidades de hallar importantes concentraciones de vestigios de época franquista, en comparación con el resto de zonas.

Zona	Situación	Municipio	Número de habitantes
Enkartazioak/ Encartaciones	Seleccionados	Zalla	8.155
		<i>Total seleccionados</i>	<i>8.155</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>25,93%</i>
	Descartados	Artzetales	716
		Balmaseda	7.350
		Galdames	845
		Gordexola	1.742
		Güeñes	6.488
		Karrantza Harana/Valle de Carranza	2.774
		Lanestosa	282
		Sopuerta	2.544
		Trucios-Turtzioz	551
		<i>Total descartados</i>	<i>23.292</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>74,07%</i>
<i>Total Encartaciones</i>	<i>31.447</i>		
Bilbo Handia/ Gran Bilbao	Seleccionados	Barakaldo	99.074
		Basauri	42.542
		Bilbao	353.296
		Erandio	24.185
		Galdakao	29.194
		Getxo	80.418
		Leioa	30.165
		Portugalete	47.739
		Santurtzi	46.810
		Sestao	28.970
		<i>Total seleccionados</i>	<i>782.393</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>89,43%</i>
		Descartados	Abanto y Ciérvana-Abanto Zierbana
	Alonsotegi		2.838
	Arrigorriaga		12.183
	Berango		6.790
	Derio		5.751
	Etxebarri		9.644
	Larrabetzu		1.919
	Lezama		2.472
	Loiu		2.447
	Muskiz		7.287
	Ortuella		8.408
	Sondika		4.473
	Valle de Trápaga-Trapagaran		12.262
	Zamudio		3.188
	Zaratamo		1.720
	Zierbana		1.382
	<i>Total descartados</i>	<i>92.486</i>	
<i>Porcentaje descartados</i>	<i>10,57%</i>		
<i>Total Gran Bilbao</i>	<i>874.879</i>		
Plentzia-Mungia (Uribe)	Descartados	Arrieta	555
		Bakio	2.470
		Barrika	1.487
		Fruiz	449
		Gamiz-Fika	1.329
		Gatika	1.558
		Gorliz	5.472
		Laukiz	1.120
		Lemoiz	1.037
		Maruri-Jatabe	889
		Meñaka	700
		Mungia	16.368
		Plentzia	4.387
		Sopelana	12.049
		Urduliz	3.442
<i>Total descartados</i>	<i>53.312</i>		



		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>100%</i>
	<i>Total Plentzia-Mungia</i>		<i>53.312</i>
Gernika-Bermeo (Busturialdea)	Descartados	Ajangiz	442
		Arratzu	375
		Bermeo	16.913
		Busturia	1.749
		Ea	891
		Elantxobe	440
		Ereño	264
		Errigoiti	525
		Forua	1.003
		Gautegiz Arteaga	882
		Gernika-Lumo	16.114
		Ibarrangelu	613
		Kortezubi	417
		Mendata	394
		Morga	417
		Mundaka	1.916
		Murueta	294
		Muxika	1.457
		Nabarniz	234
		Sukarrieta	336
	<i>Total descartados</i>	<i>45.676</i>	
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>100%</i>	
	<i>Total Gernika-Bermeo</i>		<i>45.676</i>
Markina-Ondarroa (Lea-Artibai)	Seleccionados	Ondarroa	8.815
		<i>Total seleccionados</i>	<i>8.815</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>33,38%</i>
	Descartados	Amoroto	405
		Aulesti	675
		Berriatua	1.297
		Etxebarria	752
		Gizaburuaga	199
		Ispaster	666
		Lekeitio	7.410
		Markina-Xemein	4.890
		Mendexa	442
		Munitibar-Arbatzegi Gerrikaitz	416
		Ziortza-Bolibar	439
			<i>Total descartados</i>
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>66,62%</i>	
	<i>Total Markina-Ondarroa</i>		<i>26.406</i>
Durangalde/ Duranguesado	Seleccionados	Abadiño	7.356
		Durango	28.640
		Ermua	16.170
		<i>Total seleccionados</i>	<i>52.166</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>57,76%</i>
	Descartados	Amorebieta-Etxano	17.750
		Atxondo	1.432
		Bedia	967
		Berriz	4.907
		Elorrio	7.250
		Garai	321
		Iurreta	3.776
		Izurtza	271
		Mallabia	1.177
		Mañaria	515
Zaldibar		3.017	
	<i>Total descartados</i>	<i>41.383</i>	
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>44,24%</i>	
	<i>Total Duranguesado</i>		<i>93.549</i>
Arratia-Nerbioia/ Arratia-Nervión	Seleccionados	Urduña/Orduña	4.215
		<i>Total seleccionados</i>	<i>4.215</i>

		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>15,94%</i>
	Descartados	Arakaldo	110
		Arantzazu	323
		Areatza	1.135
		Arrankudiaga	927
		Artea	747
		Dima	1.306
		Igorre	4.175
		Lemoa	3.238
		Orozko	2.452
		Otxandio	1.264
		Ubide	170
		Ugao-Miraballes	4.031
		Zeanuri	1.297
		Zeberio	1.049
		<i>Total descartados</i>	<i>22.224</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>84,06%</i>
	<i>Total Arratia-Nervi3n</i>	<i>26.439</i>	
<b>TOTAL Bizkaia</b>			<b>1.151.708</b>
<b>TOTAL poblaci3n seleccionados</b>			<b>855.744</b>
<b>PORCENTAJE seleccionados</b>			<b>74,30%</b>
<b>TOTAL descartados</b>			<b>295.964</b>
<b>PORCENTAJE descartados</b>			<b>26,70%</b>

#### · Gipuzkoa

Las particulares características de la distribución demográfica en Gipuzkoa, hacen que en esta provincia el porcentaje de la población cubierta por la investigación sea menor, llegando al 72,335%. Aunque buena parte de sus habitantes viven en la comarca de la capital provincial (45,93%), no se alcanzan los porcentajes de Araba/Álava y de Bizkaia.

Así, la investigación, que abarca los principales municipios de Donostialdea, también cubre notablemente zonas como el valle del Deba, el Goierri o Bidasoa Behera/Bajo Bidasoa.

Sin embargo, aunque durante la Dictadura hubo un crecimiento general de todas las comarcas, aquellas que presentaron los índices de crecimiento menos elevados son los que hoy día concentran un menor número de vestigios. Por eso, en Urola-Kostaldea/Urola Costa se optó por incluir tan sólo el municipio de Zarautz.

Zona	Situación	Municipio	Número de habitantes
Donostialdea	Seleccionados	Andoain	14.743
		Donostia-San Sebastián	182.094
		Errenteria	38.738
		Hernani	19.308
		Oiartzun	9.940
		Pasaia	16.042
		<i>Total seleccionados</i>	<i>280.865</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>87,32%</i>
	Descartados	Astigarraga	4.696
		Lasarte-Oria	18.015
		Lezo	6.017
		Urnieta	6.074
		Usurbil	5.989
		<i>Total descartados</i>	<i>40.791</i>
<i>Porcentaje descartados</i>	<i>12,68%</i>		
<i>Total Donostialdea</i>			<i>321.656</i>
Bidasoa Behera/ Bajo Bidasoa	Seleccionado	Irun	60.076
		<i>Total seleccionados</i>	<i>60.076</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>78,65%</i>
	Descartado	Hondarribia	16.308
		<i>Total descartados</i>	<i>16.308</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>21,35%</i>
	<i>Total Bajo Bidasoa</i>		
Tolosaldea	Seleccionados	Tolosa	17.932
		Villabona	5.720
		<i>Total seleccionados</i>	<i>23.652</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>50,52%</i>
	Descartados	Abaltzisketa	314
		Aduna	425
		Albiztur	291
		Alegia	1.731
		Alkiza	339
		Altzo	345
		Amezketeta	980
		Anoeta	1.839
		Asteasu	1.455
		Baliarrain	119
		Belauntza	304
		Berastegi	1.032
		Berrobi	573
		Bidegoian	521
		Elduain	236
		Gaztelu	170
		Hernalde	341
		Ibarra	4.307
		Ikaztegieta	461
		Irura	1.553
		Larraul	253
		Leaburu	389
		Legorreta	1.489
		Lizartza	656
		Orendain	187
		Orexa	116
		Zizurkil	2.741
		<i>Total descartados</i>	<i>23.167</i>
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>49,48%</i>	
	<i>Total Tolosaldea</i>		
Urola-Kostaldea/ Urola Costa	Seleccionados	Zarautz	22.470
		<i>Total seleccionados</i>	<i>22.470</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>31,12%</i>
	Descartados	Aia	1.987

		Aizarnazabal	684
		Azkoitia	11.471
		Azpeitia	14.245
		Beizama	146
		Errezil	617
		Getaria	2.651
		Orio	5.143
		Zestoa	3.520
		Zumaia	9.261
		<i>Total descartados</i>	<i>49.725</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>68,88%</i>
		<i>Total Urola Costa</i>	<i>72.195</i>
Goierri (más Urretxu)	Seleccionados	Beasain	13.569
		Ordizia	9.533
		Zumarraga	9.866
		<i>Total seleccionados</i>	<i>32.968</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>49,12%</i>
	Descartados	Altzaga	156
		Arama	214
		Ataun	1.660
		Ezkio-Itsaso	591
		Gabiria	487
		Gaintza	127
		Idiazabal	2.278
		Itsasondo	653
		Lazkao	5.247
		Legazpi	8.660
		Mutiloa	237
		Olaberria	931
		Ormaiztegi	1.309
		Segura	1.451
		Urretxu	6.889
		Zaldibia	1.495
		Zegama	1.517
	Zerain	246	
	<i>Total descartados</i>	<i>34.148</i>	
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>50,88%</i>	
	<i>Total Goierri</i>		<i>67.116</i>
	Deba Behera/ Bajo Deba	Seleccionados	Eibar
Elgoibar			11.225
Mutriku			4.980
<i>Total seleccionados</i>			<i>43.406</i>
<i>Porcentaje seleccionados</i>			<i>79,51%</i>
Descartados		Deba	5.346
		Mendaro	1.897
		Soraluze-Plasencia de las Armas	3.941
		<i>Total descartados</i>	<i>11.184</i>
		<i>Porcentaje descartados</i>	<i>20,49%</i>
<i>Total Bajo Deba</i>		<i>54.590</i>	
Alto Deba (más Oñati)	Seleccionados	Aretxabeleta	6.680
		Arrasate/Mondragón	21.833
		Bergara	14.625
		<i>Total seleccionados</i>	<i>43.138</i>
		<i>Porcentaje seleccionados</i>	<i>70,08%</i>
	Descartados	Antzuola	2.170
		Elgeta	1.058
		Eskoriatza	4.055
		Leintz-Gatzaga	258
		Oñati	10.875
		<i>Total descartados</i>	<i>18.416</i>
	<i>Porcentaje descartados</i>	<i>29,92%</i>	
	<i>Total Alto Deba</i>		<i>61.554</i>

<b>TOTAL Gipuzkoa</b>	<b>700.314</b>
<b>TOTAL población seleccionados</b>	<b>506.575</b>
<b>PORCENTAJE población seleccionados</b>	<b>72,335%</b>
<b>TOTAL población descartados</b>	<b>193.739</b>
<b>PORCENTAJE población descartados</b>	<b>27,665%</b>

Por lo tanto, vemos que son cuarenta y dos los municipios de la CAV analizados, cuyo porcentaje de población sobre el total alcanza el 75,30%.

Durante el primer mes del proyecto se sondeó la situación de la materia en cuestión en municipios más poblados, para poder ir descartando aquellos en los que apenas existiesen opciones de encontrar vestigios. Aunque se contempló la posibilidad de encontrar algunos ejemplares de placas del Instituto Nacional de la Vivienda con simbología de exaltación de la Dictadura en municipios como Azpeitia, Azkoitia o Gernika-Lumo, se comprobó que no sería en cantidades muy reseñables. Así, para no malgastar recursos de la investigación que podrían invertirse en el estudio de municipios donde seguramente aparecerían más casos, se decidió excluirlos de la catalogación.

Por el contrario, otras localidades donde tampoco aparecerían muchos vestigios de época franquista, como Eibar, sí fueron incluidos, al representar porcentajes de población importantes en el conjunto de la CAV.

En Gipuzkoa y Bizkaia, en comarcas con varios municipios de similar población, se optó por elegir aquellos que contasen con *símbolos singulares* o elementos del callejero, antes que los que solamente conservasen placas de vivienda.

Para las comarcas rurales alavesas, el criterio de elección de municipios tuvo que variar, en cierto modo, por la escasa presencia de simbología y por resultar más difícil su localización. De ese modo, se eligieron aquellos ayuntamientos que contasen con los elementos más reconocibles, en lugar de otros con mayor población. Así sucedió en Arabako Ibarak/Valles Alaveses con Lantaron.

En definitiva, debe quedar constancia de que la prioridad de los historiadores fue el aprovechamiento máximo de todos los recursos durante el plazo de tiempo establecido, con el fin de lograr una investigación lo más representativa posible de la situación en la CAV.

## Calendario

Para poder concluir el catálogo en el plazo establecido se llevó adelante una detallada planificación de los tiempos a seguir, con tres fases bien definidas:

1. La primera de esas fases, de un mes de duración, fue iniciada el 11 de abril de 2011 y se prolongó hasta el 15 de mayo. Los primeros trabajos

consistieron en realizar una adecuada zonificación del territorio vasco para afrontar con garantías una elección de los municipios más representativos, a la vez que se analizaba la bibliografía con la que orientar la investigación. Paralelamente, se fue contactando con los ayuntamientos de los municipios que eran seleccionados a fin de buscar la mejor forma de colaboración para cada caso, así como de realizar una primera cata con la que incluir o descartar definitivamente esos municipios (en función de las posibilidades reales de encontrar vestigios de cierta importancia, entre otros factores). Esas labores fueron permitiendo el establecimiento de la línea de trabajo definitiva más adecuada para afrontar de manera eficaz la investigación.

**2.** La segunda fase abarcó los cuatro meses siguientes, del 16 mayo hasta el 11 septiembre. En ella el equipo investigador efectuó la labor de campo. Por un lado, acudió a los archivos municipales en busca de información histórica. Igualmente, procedió a la visita de cada municipio elegido para corroborar in situ la existencia de tales vestigios, tomando fotografías de los mismos. Durante este período, debido al volumen de hallazgos, se hizo imprescindible la colaboración de un fotógrafo profesional que apoyase el trabajo de los investigadores.

**3.** Para finalizar el proyecto, a partir del 12 septiembre, se procedió a la redacción del catálogo, una vez analizado todo el material encontrado. Esta última fecha se prolongó hasta el 11 octubre.

## CONTEXTO HISTÓRICO

La gestación del golpe de Estado del 18 de julio de 1936 fue patrocinada por un conjunto de grupos políticos e instituciones con un origen del todo heterogéneo. Así, confluyeron en dicha preparación monárquicos alfonsinos, los carlistas de la Comunión Tradicionalista, la CEDA, la extrema derecha de corte fascista –representada por Falange Española de las JONS–, así como los sectores más conservadores de la Iglesia católica y del Ejército. Todos ellos “*tenían exclusivamente en común las definiciones establecidas en términos negativos: todos eran antidemocráticos, antiliberales, antifrentepopulistas y anticomunistas*”<sup>3</sup>.

Tal y como indica Núñez Seixas, el sentimiento nacionalista español fue el principal *leitmotiv* que condujo a todos ellos a unirse para sublevarse contra la República. Más tarde se incorporaron a éste otros ingredientes –como por ejemplo, la religión católica– que se asumían como parte inalienable de la *esencia española*<sup>4</sup>. En este sentido, la guerra fue para los sublevados el único medio de redimir a la nación, creando a partir de esa particular concepción una dicotomía entre el Bien –representado por ellos mismos– y el Mal, personificado en la República<sup>5</sup>. Sin embargo, “*ahí terminaban las confluencias*” porque “*España no era lo mismo para los distintos grupos que formarían el régimen vencedor. Las esencias de la nación (...) eran distintas*”<sup>6</sup>.

A causa de esa heterogeneidad de los grupos políticos y sociales que se unieron para protagonizar la insurrección contra el régimen republicano, se produjo una importante *batalla simbólica*, ya que en un principio el levantamiento careció de un perfil político bien definido. De hecho, entre los militares sublevados convivían los partidarios de restaurar la monarquía tradicional con otros que preferían la instauración de una República conservadora. Por consiguiente, “*monárquicos alfonsinos, tradicionalistas, jerarquías eclesiásticas, militares y falangistas protagonizaron un tenso pulso por convertir a la España de la victoria en el país que cada uno ambicionaba*”<sup>7</sup>.

Por un lado los monárquicos –tanto alfonsinos como carlistas–, la jerarquía de la Iglesia católica y, en general, todos los sectores contrarrevolucionarios del régimen franquista, luchaban por la instauración de un Estado confesional y la restauración de la monarquía tradicional. Por otro lado, Falange era un partido católico, pero entendía que la Iglesia no debía interferir en los asuntos del Estado. Es decir, si para los primeros la redención llegaba a través del derramamiento de sangre por España con el objetivo último de llegar a Dios, en muchas ocasiones los falangistas utilizaron la religión católica como un mero argumento propagandístico, ya que la verdadera esencia divina se encontraba en la nación

<sup>3</sup> Zira Box, *España, año cero. La construcción simbólica del franquismo*, Alianza, Madrid, 2010, p. 25.

<sup>4</sup> Xosé Manoel Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor! Nacionalismos y movilización bélica durante la guerra civil española (1936-1939)*, Marcial Pons, Madrid, 2006, pp. 177-212.

<sup>5</sup> Zira Box, “La invención de la tradición franquista: la enseñanza de la historia, la Guerra Civil y el último combate entre el Bien y el Mal”, en Alberto Sabio Alcutén y Carlos Forcadell (coords.), *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5 de julio de 2003)*, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca), UNED, Barbastro, 2005, pp. 379-392.

<sup>6</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 25.

<sup>7</sup> *Ibid.*, p. 360.

española. Por lo tanto, *“el fascismo de Falange se constituía como una forma de religión política, como una ideología secular que, aun reconociendo la importancia del catolicismo, se ensamblaba en torno a una nación palingenésica y deificada capaz de integrar a partir de sí tanto el discurso con el que se narraba, como la estructura simbólica en la que se sostenía”*<sup>8</sup>.

Así y todo, el fracaso del golpe de Estado del 18 de julio de 1936, el comienzo de la Guerra Civil y la posterior conformación del Nuevo Estado franquista obligaron a entenderse a todos los sectores que habían apoyado la sublevación militar. De aquel modo, el franquismo se convirtió *“en un sistema impuesto en el que todos eran necesarios”*<sup>9</sup>, donde el Dictador manipuló cada situación personalmente, contando con los unos o con los otros –y por supuesto, con sus respectivos símbolos– en función de las diferentes coyunturas existentes a lo largo de sus cuatro décadas de pervivencia.

---

<sup>8</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 361.

<sup>9</sup> *Ibidem*.



## ELEMENTOS DE ANÁLISIS

El catálogo se vertebra en torno a tres categorías de símbolos que aún se muestran en el espacio público de la CAV. En primer lugar, la investigación incluye el **callejero**, habiéndose estudiado el nomenclátor aquellos municipios seleccionados, indagando sobre los posibles vestigios franquistas en los nombres de las calles para explicar su significado simbólico.

A continuación tenemos el estudio del apartado denominado **símbolos singulares**, tales como cruces conmemorativas, esculturas, e incluso muros en los que tuvieron lugar fusilamientos y que fueron conservados como lugares de culto por las autoridades locales, ya durante la Dictadura. Buena parte de esos símbolos singulares están relacionados con el *culto a los mártires y a los caídos*, sobre los que el Nuevo Estado franquista elaboró toda una mitología como medio para legitimar el régimen.

Y en último lugar encontramos una detallada investigación sobre las **placas de vivienda** conservadas en muchos de los edificios residenciales de Euskadi construidos bajo la Dictadura. Durante el crecimiento urbano de buena parte de los municipios vascos durante las décadas de 1950, 1960 y 1970, la mayoría de sus nuevas viviendas contaron con subvenciones o con beneficios fiscales canalizados a través del Instituto Nacional de la Vivienda (INV), o fueron realizadas con ayuda de la Organización Sindical del Hogar (OSH). Aquel apoyo a la vivienda sirvió para dar publicidad a ambas instituciones a través de la colocación de placas con sus símbolos propios.

### **Callejero**

Desde la instauración del régimen franquista, las nuevas autoridades locales trataron de construir un *Nuevo Estado* eliminando de la vida pública cualquier símbolo del imaginario republicano y liberal, considerado el germen de la decadencia española en el último siglo y medio de historia. Así, la Dictadura, teniendo muy en cuenta que *“el nomenclátor es uno de los espacios simbólicos donde la comunidad pugna por su imagen y define su identidad”*<sup>10</sup> tomó desde sus comienzos la iniciativa para variar el nombre de algunas de sus vías públicas. Así, algunas de las comisiones gestoras municipales conformadas tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 –como por ejemplo en Vitoria-Gasteiz– eliminaron los nombres de algunas calles y se restituyeron sus antiguas denominaciones que contenían un significado político o religioso<sup>11</sup>. Por otra parte, algunos ayuntamientos decidieron, ya desde su instauración, ir más allá al introducir en el nomenclátor cambios mucho más radicales. Tal es el caso de Bilbao, donde los nuevos nombres de las calles estaban relacionados con algunos de los símbolos

<sup>10</sup> Fernando Sánchez Costa, “Cultura histórica y nombres de calles. Aproximación al nomenclátor contemporáneo de Barcelona y Madrid”, en *Memoria y Civilización* (nº 12), 2009, pp. 217-251.

<sup>11</sup> Virginia López de Maturana, *Vitoria, política y poder local durante el franquismo*. Tesis en proceso de redacción.

relacionados con los grupos políticos que habían apoyado la sublevación militar del 18 de julio de 1936<sup>12</sup>.

La llegada de los nuevos Ayuntamientos democráticos tras las elecciones del 3 de abril de 1979 supuso la desaparición de la mayor parte de las calles vinculadas con personajes, instituciones o acontecimientos relacionados con la Guerra Civil o la Dictadura –por ejemplo, General Franco, José Antonio Primo de Rivera, División Azul o 18 de julio–. Sin embargo, en las calles de Euskadi aún perviven algunos nombres procedentes de aquella época y que, tal y como indica el artículo 15 de la Ley de la memoria histórica –relativo a símbolos y monumentos públicos–, podrían suponer una “*exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra Civil y de la represión de la Dictadura*”.

No obstante, el historiador ha de trabajar con cautela a la hora identificar este tipo de nombres, ya que lo contrario podría suponer una simplificación histórica que nos conduciría a eliminar sistemáticamente de nuestra memoria colectiva todo lo sucedido entre el 18 de julio de 1936 y el 20 de noviembre de 1975. Debemos tener en cuenta que gran parte del callejero vasco se constituyó precisamente entre estas dos fechas. Así, por ejemplo, Vitoria-Gasteiz sufrió un gran proceso de industrialización entre las décadas de 1950 y 1960<sup>13</sup> que supuso un importante crecimiento urbano<sup>14</sup>, que obligó a las autoridades municipales a crear nuevos barrios y calles<sup>15</sup>. En este sentido, si borráramos del espacio público de Vitoria-Gasteiz todas aquellas denominaciones impulsadas entre las dos fechas citadas anteriormente, deberían desaparecer la mayor parte de los nombres de las calles de la capital de Euskadi, con todo lo que ello supondría, no sólo a nivel administrativo, sino también histórico. Al igual que sucede en la actualidad, y en un sentido estricto, todas las denominaciones de las vías contienen en sí mismas un significado simbólico para el Consistorio que decide otorgarles tal denominación.

Los nombres de las calles vascas cuyo origen se remonta al franquismo y que perviven en la actualidad están relacionados con cinco temas: la cultura política del carlismo, algunos intelectuales de la derecha española, políticos o empresarios locales, *mártires* de la Guerra Civil y *lugares de memoria*, y, por último, personajes o símbolos que fueron fagocitados por la Dictadura.

### 1. Nombres de calles relacionados con la cultura política del carlismo

La sublevación militar del 18 de julio de 1936 fue organizada y apoyada por una amalgama de grupos políticos e instituciones totalmente heterogénea: los monárquicos –carlistas y alfonsinos–, la Falange y los sectores más conservadores del Ejército y la Iglesia católica. Aunque todos ellos compartían un objetivo común –la eliminación del régimen republicano– el fracaso de la insurrección les obligó a

<sup>12</sup> Jesús J. Alonso Carballés, “La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao”, en *Bidebarrieta. Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao* (nº 18), 2007, pp. 399-421.

<sup>13</sup> Aitor González de Langarica, *La ciudad revolucionada: industrialización, inmigración, urbanización (Vitoria, 1946-1965)*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2007. Del mismo autor, “El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria, 1946-1976”, en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, pp. 21-84.

<sup>14</sup> Pedro M. Arriola, *La producción de una ciudad-máquina del capital, Vitoria-Gasteiz*, Universidad del País Vasco, Bilbao, 1991.

<sup>15</sup> Virginia López de Maturana, *Vitoria, política y poder local...*

superar sus diferencias y unirse en el camino para lograr el triunfo en la Guerra Civil. Por otra parte, la pluralidad ideológica de los generales sublevados significó que el levantamiento no tuviera, al menos en un principio, un perfil político definido. La idea inicial de estos militares fue hacerse con el poder del modo más rápido posible e instaurar un directorio militar, a semejanza del fundado por Miguel Primo de Rivera en 1923, hasta decidir qué se podía hacer ante la compleja situación del país. La situación comenzó a definirse cuando el 1 de octubre de 1936 el general Franco fue nombrado Jefe de Gobierno del Estado Español<sup>16</sup> y sobre todo cuando, unos meses más tarde, se publicó el Decreto de Unificación de Falange Española y de las JONS y la Comunión Tradicionalista, erigiéndose el dictador en jefe supremo del Movimiento (FET y de las JONS)<sup>17</sup>.

A pesar de que Franco quiso ver en esta unificación *“la fuerza tradicional [que] viene ahora en España a integrarse en la fuerza nueva”*<sup>18</sup>, la realidad fue bien distinta. Mientras los carlistas vieron en su apoyo a la sublevación el camino hacia la restauración dinástica y *“la confesionalidad estatal como esencia nacional indiscutida”*, los falangistas pretendían instaurar un Estado fascista –a semejanza de la Italia de Benito Mussolini– y defendían la separación entre la Iglesia y el Estado pero, sobre todo, según Falange, el catolicismo estaba subordinado *“a otra deificación: la nación palingenésica que, a modo de absoluto, estructuraba el discurso del Imperio y de la revolución”*<sup>19</sup>.

En el País Vasco la influencia de Falange antes de la guerra fue exigua. Sólo el final de la guerra y el triunfo de los sublevados supuso un progresivo incremento en las filas de Falange en el País Vasco<sup>20</sup>. Sin embargo, el carlismo tenía, históricamente, un influjo considerable en Gipuzkoa y, sobre todo, en Araba/Álava, donde era predominante, al igual que en Navarra, convertida ahora en la *Nueva Covadonga*<sup>21</sup>, en el símbolo de la *nueva reconquista* de una España que, según la opinión de los sublevados, parecía envenenada por la injerencia del liberalismo y el marxismo, corrientes políticas exóticas para la tradición política española que ellos creían representar. En este sentido, Navarra –desde donde el cabecilla de los militares sublevados, Emilio Mola, dirigió la conspiración contra la República– se convirtió en un símbolo para los sublevados, lo que ha supuesto que

<sup>16</sup> Boletín Oficial de la Junta de Defensa Nacional de España, 30-IX-1936. Decreto nº 138: *“Nombrando Jefe de Gobierno del Estado Español al Excelentísimo Señor General de División don Francisco Franco Bahamonde, quien asumirá todos los poderes del nuevo Estado”*.

<sup>17</sup> Boletín Oficial del Estado, 20-IV-1937. Decreto nº 255: *“Disponiendo que Falange Española y Requetés se integren, bajo la Jefatura de S. E. el Jefe del Estado, en una sola entidad política, de carácter nacional, que se denominará ‘Falange Española Tradicionalista de las JONS’, quedando disueltas las demás organizaciones y partidos políticos”*.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

<sup>19</sup> Zira Box, *España, año cero...*, pp. 29-30.

<sup>20</sup> Santiago de Pablo, *La Segunda República en Álava: elecciones, partidos y vida política*, Universidad del País Vasco, Leioa, 1989, p. 70. Del mismo autor: *“Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil”*, en *Kultura* (nº 3 - 2ª época), pp. 93-103. Iker Cantabrana, *“Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la ‘leal’ Álava. (Primera parte: 1936-1938)”*, en *Sancho el Sabio* (nº 21), 2004, pp. 149-180. *Ibid.*, *“Octavistas contra oriolistas: la lucha por el control de la instituciones, 1936-1957”*, en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo...*, pp. 121-174.

<sup>21</sup> Javier Ugarte Tellería, *La Nueva Covadonga insurgente: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.

el nombre de la actual Comunidad Foral haya quedado marcado en el callejero vasco, en recuerdo a la contribución navarra al levantamiento y, en concreto a la importante participación de las Brigadas de Navarra en la conquista de Guipuzkoa, en el verano de 1936.

De igual modo, otros símbolos de la cultura política del carlismo han quedado grabados en las calles vascas. Así, el general guipuzcoano Tomás Zumalacárregui, líder de la Primera Guerra Carlista (1833-1839) en el País Vasco o la *Marcha de Oriamendi*, el himno de los carlistas, fueron incluidos en el nomenclátor vasco como reconocimiento a la aportación del carlismo a favor de los sublevados en la contienda civil (1936-1939). Asimismo, los nombres de algunos dirigentes del carlismo, como Carlos VII –pretendiente a la Corona española durante la Segunda Guerra Carlista (1872-1876)– o los ideólogos Juan Vázquez de Mella y Vicente Manterola perviven aún en el callejero de algunas localidades vascas. Como comentaremos a lo largo del informe, el hecho de que el nacionalismo vasco haya asumido como propios algunos de estos símbolos procedentes de la cultura política del carlismo, ha implicado que buena parte de ellos no hayan desaparecido del nomenclátor vasco aunque, en origen, su procedencia date de la Dictadura franquista, tal y como evidencian las actas municipales<sup>22</sup>.

## 2. Nombres de calles relacionados con intelectuales de la derecha española

Algunas vías vascas llevan impreso el nombre de intelectuales de la derecha española que, de un modo u otro, se vieron relacionados con esa amalgama ideológica que fue el *franquismo*. Estos pensadores contribuyeron, directa o indirectamente, en la elaboración de un *ideario* que fue dominante en España durante las cuatro décadas que perduró la Dictadura de Franco.

Varios de aquellos intelectuales, como el falangista Rafael Sánchez Mazas, influyeron directamente en la creación de la parafernalia y de buena parte de las proclamas del régimen. Otros, como Ramiro de Maeztu –quien, a pesar de apoyar el derrocamiento de la República, no compartía los excesos ideológicos de la Falange– repercutieron indirectamente a través de sus escritos sobre la idea nacionalista de España.

No obstante, hemos de tener cautela a la hora de identificar a estos personajes como *pensadores franquistas*. El hecho de que fueran intelectuales vinculados a la derecha y, en algunos casos, apoyaran desde sus escritos un golpe de Estado que hiciera caer al régimen republicano, no indica que apoyaran

---

<sup>22</sup> Virginia López de Maturana, “Guerras Carlistas” y “Tomás Zumalacárregui”, en *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco* (Madrid: Tecnos, en prensa). De la misma autora: “Zumalacárregui y el cura Santa Cruz: Personajes carlistas en la simbología del nacionalismo vasco”, Comunicación presentada en el *Congreso Internacional Pere Anguera. Identidad, símbolos y mitos de la Contemporaneidad en Cataluña y España* (Reus y Tarragona, 13 al 15 de abril de 2011). José Ramón Urquijo, “La primera Guerra Carlista desde la ideología nacionalista vasca”, en *Vasconia* (nº 26), 1998, pp. 65-110. José María Tápez, “El carlismo y la historia carlista en el diario nacionalista Euzkadi (1931-1936)”, en *Aportes* (nº 29), 1995, pp. 71-78.

directamente el régimen franquista. De hecho, el propio Ramiro de Maeztu –quien en sus obras criticó la Dictadura de Miguel Primo de Rivera (1923-1930) y, por ende, las opiniones políticas de su hijo, fundador de la Falange– justificaba un golpe de Estado liderado por militares que, en su opinión, debía restaurar la monarquía tradicional, pero nunca instaurar una nueva Dictadura.

### 3. Nombres de calles relacionados con políticos locales o influyentes empresarios

En las calles vascas también han quedado reflejados los nombres de algunos políticos locales que ocuparon puestos de relevancia entre 1936 y 1975. Se trataba de alcaldes, concejales o miembros de la Diputación que, tras su fallecimiento, recibían el homenaje de la institución a la que habían representado. Así, por ejemplo, Bilbao conserva el nombre de Plácido Careaga Hormaza –presidente de la Diputación de Bizkaia entre 1964 y 1967– y Vitoria-Gasteiz a los alcaldes José Lejarreta (1941-1944) y Pedro Orbea (1949-1951) –también destacado empresario de origen guipuzcoano–.

Esto mismo sucedió con algunos importantes empresarios vascos, como por ejemplo Alfonso Churruga Calbetón quien, además de mantener una calle en Mutriku (Gipuzkoa), da nombre a uno de los muelles de Bilbao.

### 4. Nombres de calles relacionados con mártires de la Guerra Civil o lugares de memoria

Como es bien conocido, la Dictadura franquista pervivió durante cuatro largas décadas gracias al constante recuerdo de una Guerra Civil cuya *victoria* justificaba la permanencia en el poder del general Franco. No obstante, no se habría logrado la victoria sin el mérito de los *caídos*, convertidos ahora en *mártires de la Cruzada*. Según indica Zira Box, el propio “*Franco explicaría en Valencia que la Victoria no era de los ganadores; éstos eran sus administradores. La guerra la habían ganado los mártires y los héroes que habían vertido su sangre por ella*”. En este sentido, el régimen se veía obligado a “*tener siempre presente el espíritu de los percidos y conservar cuidadosamente el fruto obtenido gracias a su seminal ofrenda*”. Así, inaugurar una calle en su honor era un buen modo de mantener en la memoria colectiva el recuerdo de estos *mártires de la causa*. Lo mismo sucedía con los *lugares de memoria*, es decir, batallas en la que se había derramado sangre a favor de la *causa nacional*<sup>23</sup>. De este modo, todavía se mantienen en la CAV nombres de calles que recuerdan a alguno de aquellos *mártires* o incluso ciertas *gestas*. Tal es el caso de los Tenientes Churruga en Mutriku o, aún más significativo, el caso de la calle Portal de Villarreal –oficialmente Portal de Legutiano– en Vitoria-Gasteiz, conmemorando la batalla que tuvo lugar en esta localidad alavesa entre noviembre y diciembre de 1936.

---

<sup>23</sup> Zira Box, *España, año cero...*, pp. 190-196.

### 5. Nombres de calles relacionados con personajes o símbolos fagocitados por el franquismo

Por último, aparecen algunos personajes o símbolos que, aún perteneciendo a otra cultura política o habiendo fallecido con anterioridad a la gestación del golpe militar de julio de 1936, fueron fagocitados por el franquismo y asumidos como símbolos propios. Tal es el caso de Gregorio Balparda, político monárquico liberal, exalcalde de Bilbao, que fue brutalmente asesinado en agosto de 1936 en uno de los barcos-prisión por negarse a ejercer de fiscal en el juicio de un militar que había sido acusado de traición a la República. El hecho de que Balparda fuera eliminado de un modo cruel por algunos extremistas de izquierdas supuso que la Dictadura tratara de apropiarse de un símbolo que no le pertenecía. Lo mismo sucedió con otros personajes, entre los que cabe destacar a Pedro de Asúa, quien, a pesar de no haberse significado políticamente, fue asesinado por el simple hecho de ser sacerdote, lo que sirvió al franquismo para tachar de anticlerical y *asesina de sacerdotes* a la República.

## ***Símbolos singulares***

Esta categoría de símbolos es la que muestra una mayor variedad en su tipología, resultando la más difícil de clasificar. Aunque podrían establecerse otro tipo de divisiones, se incluyen tres grandes apartados en los que se agrupan los diferentes tipos de elementos localizados.

### ***1. Escudos oficiales***

En primer lugar, destacamos uno de los instrumentos simbólicos más significativos del régimen: el escudo oficial. Su conformación formal tardó bastante tiempo en ser definida, ya que no se dio oficialidad al mismo hasta el 2 de febrero de 1938<sup>24</sup>. A la hora de configurar los elementos integrantes del escudo, los líderes de los sublevados no buscaron simplemente sustituir el escudo republicano, sino que pretendieron concederle un papel esencial dentro del nuevo imaginario nacional.

Para lograr aquel objetivo se optó por *“volver la vista hacia la historia y la tradición de España”*<sup>25</sup>. Así, la principal influencia fue el reinado de los Reyes Católicos, del que el franquismo se vio directo heredero. El Nuevo Estado vio en el reinado de Isabel y Fernando la verdadera *edad de oro* de la historia de España, una etapa en la que tuvieron lugar una serie de hazañas de las que el franquismo se sintió sucesor. Estas gestas habían sido, según el Nuevo Estado, *“la consumación de la reconquista, la fundación de un Estado Fuerte e Imperial, el predominio en Europa de las armas españolas, la unidad religiosa, el descubrimiento de un mundo nuevo, la iniciación de la inmensa obra misional de España, la incorporación de nuestra cultura al Renacimiento”*<sup>26</sup>.

Según indicaba el decreto de febrero de 1938, *“el escudo de España se constituye con la heráldica de los Reyes Católicos, sustituyendo las armas de Sicilia por las del antiguo reino de Navarra, con lo cual se integran los blasones de las agrupaciones de estados medievales que constituyen la España actual”*<sup>27</sup>.

Sobre el cuartelado, se prescindió de la corona mural –que la República había incluido en el escudo, sustituyendo de este modo a la Corona Real– y se dispuso un *“coronel de ocho florones”*, de los que serían visibles cinco.

<sup>24</sup> Decreto del Ministerio de Interior de 2 de febrero de 1938. *BOE*, nº 470, 3-II-1938, pp. 5.578-5.579.

<sup>25</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 311. Así lo acreditaba la extensa justificación histórica plasmada en el Decreto correspondiente.

<sup>26</sup> *BOE*, 3-II-1938. Para el resto de la descripción del escudo oficial, si no se indica lo contrario, la cursiva hace referencia a este número del *BOE*.

<sup>27</sup> El segundo artículo de este decreto describe el cuartelado, que quedaría determinado del siguiente modo: *“El primero y el cuarto cuartelados también: primero y cuarto, de gules, con un castillo de oro almenado con tres almenas cada uno, mampostado de sable y aclarado de azul; segundo y tercero, de plata, con un león rampante de gules coronado de oro, linguado y armado de lo mismo. Segundo y tercero, partidos en el pal: el primero, de oro, con cuatro palos de gules; el segundo, de gules con una cadena de oro, de la cual arrancan ocho segmentos que se reúnen en el centro en una joya, centrada por una esmeralda. Entado en punta, de plata, con una granada en su color rajada de gules y tallada y hojada con dos hojas de sinople”*.

Por su parte, el águila fue el gran distintivo del escudo de la España franquista. Según indicaba el Decreto del 3 de febrero de 1938, el águila representaba la idea imperial desde la Antigua Roma. No obstante, se explicaba que el águila del nuevo escudo no era la del Imperio germánico –bicéfala, representada en el escudo de Carlos I–, sino *“la del evangelista San Juan, que, al cobijar bajo sus alas las armas españolas, simboliza la adhesión de nuestro Imperio a la verdad católica, defendida tantas veces con sangre de España”*. El águila de San Juan se inspiró en las armas de los Reyes Católicos, *“arquetipos de la particular edad de oro añorada por el régimen y compendio histórico de glorias y gestas de las que el franquismo se reivindicaba deudor”*<sup>28</sup>.

Asimismo, el Estado franquista incluyó en su escudo las dos columnas de Hércules, las cuales recuperadas por el Gobierno provisional de 1868, procedían originalmente de la época de Carlos I. Cada una de estas columnas plateadas –que flanquearían el escudo– se ubicaron sobre *“ondas de azur, surmontadas por coronas de oro”*. En la columna izquierda se enroscaba una cinta en la que se leía *Plus* y en la derecha otra cinta con el lema *Ultra*. Al igual que las dos columnas de Hércules, este lema, *Plus Ultra* (“Más Allá”, en latín), también había sido rescatado por el Gobierno provisional de 1868 de la época de Carlos I y simbolizaba *“la expansión española de ultramar y el aliento de superación de los navegantes y los conquistadores españoles”*.

El segundo lema incluido en el escudo de España durante la Dictadura fue *Una, Grande, Libre*, una consigna procedente del jonsismo de Ramiro Ledesma Ramos que asumió posteriormente la Falange.

Por último, se recuperaron *“el haz y el yugo de los Reyes Católicos, cuya adopción como distintivo constituye uno de los grandes aciertos de nuestra Falange, debe figurar en la armas oficiales para indicar cuál ha de ser la tónica del Nuevo Estado”*.

## 2. Culto a los mártires y a los caídos

Otro apartado muy interesante dentro de la simbología franquista tuvo que ver con el ritual de culto a los *mártires y caídos*. Dentro de ese campo, un elemento que pasó a formar parte del imaginario del régimen fue la figura de **José Antonio Primo de Rivera** (Madrid, 1903-Alicante 1936). Este abogado y político, hijo primogénito del dictador Miguel Primo de Rivera (1870-1930), optó por implicarse en la política tras el fallecimiento de su padre, cuya memoria –que en su opinión había sido denostada– pretendía defender, si bien es cierto que ya para entonces había mostrando su vocación política<sup>29</sup>. De este modo, en 1933 fundó Falange Española (FE), un partido político de extrema derecha y de corte fascista que, en 1934, se fusionó con las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista (JONS),

<sup>28</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 312.

<sup>29</sup> Mercedes Peñalba, *Falange española: historia de un fracaso (1933-1945)*, Eunsa, Pamplona, 2009, p. 105.



otro partido de similares características creado en 1931 por Onésimo Redondo y Ramiro Ledesma Ramos<sup>30</sup>.

El 14 de marzo de 1936 Primo de Rivera fue encarcelado –junto con los integrantes de la Junta Política de su partido y algunos dirigentes del Sindicato Español Universitario (SEU)– acusado de pertenecer a una asociación ilegal y de perpetrar el atentado contra el socialista Luis Jiménez de Asúa, que salió ileso, y que ocupaba el cargo de vicepresidente de las Cortes tras las elecciones de febrero de 1936, en las que había vencido el Frente Popular. Entre marzo y junio de 1936 – cuando fue trasladado a la cárcel provincial de Alicante–, el líder de la Falange dirigió su partido desde la cárcel Modelo de Madrid y emitió varias circulares en las que llamaba a sublevarse contra la República. Asimismo, desde allí Primo de Rivera *“se había puesto en contacto con [Emilio] Mola, el Director del proyecto conspirador, para ofrecerle la fuerza de Falange a cambio de importantes condiciones políticas (...) Sin embargo, no hay pruebas de que Mola ofreciera a Falange nada más que la total libertad de organización y propaganda. Si los falangistas querían participar en el Alzamiento, deberían plegarse a la voluntad de los militares”*<sup>31</sup>.

Debido a la complicadas circunstancias políticas y sociales vividas en Madrid en la primavera de 1936, la noche del cinco al seis de junio el Gobierno de la República decidió trasladar a José Antonio Primo de Rivera –junto con su hermano Miguel– a Alicante<sup>32</sup>. El juicio contra el dirigente de la Falange –acusado de rebelión militar y de posesión ilícita de armas– comenzó el 16 de noviembre de 1936, siendo fusilado en la madrugada del 19 al 20 de noviembre de ese mismo año.

Aunque tanto Franco como todos los mandos militares conocían el final de José Antonio Primo de Rivera, tardaron dos años en hacer oficial la noticia del fusilamiento del fundador de la Falange. Según indica Zira Box, fue el propio Franco quien propuso el momento para realizar la revelación, al considerarla una coyuntura propicia *“para pasar del culto al Ausente al mito de José Antonio”*. De este modo, para entonces el Dictador ya había logrado que se extendieran diversas *leyendas negras* sobre Manuel Hedilla (el sucesor provisional de Primo de Rivera), lo que propició que Franco se reafirmara como el único sucesor posible<sup>33</sup>.

A partir de ese momento el franquismo construyó un símbolo, porque *“si hubo un caído por excelencia dentro del Nuevo Estado franquista, ese fue sin duda José Antonio”*<sup>34</sup>. Su retrato acompañaría al de Franco en todas las escuelas y en

---

<sup>30</sup> Sobre la historia de FE de las JONS, véanse: Stanley G. Payne, *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford University Press, Stanford U. P., 1961. Del mismo autor, *Franco y José Antonio, el extraño caso del fascismo español: historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Planeta, Barcelona, 1977. José Luis Rodríguez Jiménez, *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza, Madrid, 2000. Fernando José Gallego Margaleff, *“Ramiro Ledesma Ramos” y el fascismo español*, Síntesis, Madrid, 2005.

<sup>31</sup> Mercedes Peñalba, *Falange española...*, p. 183.

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 181-182.

<sup>33</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 162.

<sup>34</sup> *Ibid.*, p. 160. De la misma autora: “Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera”, en *Historia del Presente* (nº 6), 2005, pp. 191-219.

edificios, en instituciones, y en actos en y conmemoraciones públicas. Así, “para los falangistas, sería exaltado en su condición de profeta y de Fundador hasta la emulación del propio Cristo derramando su sangre joven por la redención de España”. Por su parte, los sectores monárquicos (alfonsinos y carlistas) y la Iglesia católica asumirían a Primo de Rivera como un elemento molesto, al que debían amoldarse en menoscabo de sus propios mártires. Por último, para el nuevo régimen, Primo de Rivera suponía “una buena baza que jugar”, pues, “apropiándose de su figura, José Antonio resultaba un caído atractivo al que explotar”<sup>35</sup>.

Si bien el finado líder de Falange era el más ilustre mártir, la Dictadura franquista creó un verdadero mito en torno los fallecidos –o los *caídos*, según su terminología– que habían luchado en la guerra a favor del bando sublevado<sup>36</sup>. El propio Franco afirmó en Valencia en mayo de 1939 que “la victoria no era de los ganadores; éstos eran sus administradores. La guerra la habían ganado los mártires y los héroes que habían vertido su sangre por ella”<sup>37</sup>. Por este motivo, el régimen se vio obligado a tenerlos siempre presentes no sólo en su memoria, sino también en el espacio público, hecho por el que la Dictadura puso continuamente de manifiesto su empeño por construir todo tipo de monumentos que los recordaran e inmortalizaran. Así, no sólo la *Victoria*, sino también los muertos que la habían propiciado se convirtieron en el verdadero motivo legitimador de la Dictadura.

Por lo tanto, los muertos estuvieron presentes en todos los actos públicos del primer franquismo: fueron el recurso constante y justificativo de un Nuevo Estado nacido tras tres años de cruenta guerra. En aquel contexto, en todas las localidades de España se erigieron monumentos con el fin de rendir culto a los *caídos*. Tal y como explica Zira Box, “la cruz (...) era el elemento fundamental en los monumentos a los caídos”<sup>38</sup> y, como podemos comprobar en este catálogo, el País Vasco no fue ajeno a este hecho<sup>39</sup>. Por norma general, estas cruces –al igual que las lápidas u otro tipo de monumentos– contenían una inscripción en la que se recordaba a los *caídos* en determinada zona en la cual se hubiese librado una batalla en la que fallecieron soldados partidarios de la causa franquista. Esta inscripción podía incluir asimismo el nombre concreto de cada uno de los fallecidos y la fecha de la Guerra Civil (1936-1939). Pero la consigna que siempre se repetía en estos monumentos era “*Caídos por Dios y por España. ¡Presentes!*” Dicho lema aglutinó los principios de todos los sectores que conformaban el nuevo régimen: la patria y la religión.

<sup>35</sup> Zira Box, *España, año cero...*, pp. 160-161.

<sup>36</sup> A modo de comparación, sobre el uso de la muerte en el imaginario simbólico del nacionalsocialismo, véase: Jesús Casquete, “‘Sobre tumbas pero avanzamos’: Horst Wessel y el troquel martirial del nacionalsocialismo”, en Jesús Casquete y Rafael Cruz (eds.), *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*, La Catarata, Madrid, 2009, pp. 171-213.

<sup>37</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 178.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, p. 185.

<sup>39</sup> El País Vasco es una región montañosa y es habitual que muchos de sus montes estén coronados por cruces. Por lo tanto, la abundancia de este tipo de símbolos hace difícil una comprobación de aquellas que posean relación directa con una exaltación de la Guerra Civil. Así pues, tan solo se procedió a comprobar aquellas cruces de cuya relación con el régimen se tuvo constancia previa.

Ya se ha explicado que en un principio los sectores que apoyaron el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 carecieron de un programa político definido y, mucho menos, de un universo simbólico común. El único factor que realmente les definió fue su nacionalismo español extremo. Progresivamente, se fue integrando la concepción religiosa, pero ésta no fue compartida por todos de igual modo. Si para unos, la salvación de la patria –secuestrada por el *enemigo rojo*– era el único camino para llegar a Dios, “*para otros combatientes la defensa de la patria se anteponía o, al menos, se equiparaba en importancia a la religión, confundidas en una espesa trama de significados interrelacionados*”<sup>40</sup>. En este sentido, en el lema “*Caídos por Dios y por España*” estarían aglutinados los dos principales pilares ideológicos de los sublevados: religión y patria.

Sin embargo, el último ingrediente de esta consigna –“*¡Presentes!*”– contenía otro tipo de significado simbólico, directamente relacionado con la cultura política de la Falange. Ésta aportó al régimen franquista todo un ceremonial y una parafernalia completamente nuevos, que los demás sectores terminaron por aceptar. El propio dirigente falangista Dionisio Ridruejo admitía que “*entre todos los sectores políticos aglutinados en torno a Franco, fueron los falangistas quienes más importancia dieron (...) a las apariencias estéticas*”<sup>41</sup>. El grito “*¡Presentes!*” estaba directamente relacionado con la figura de José Antonio Primo de Rivera, quien, como hemos explicado, fue durante dos largos años el *Ausente*, pero cuyo cuerpo, tras haber recibido sepultura, estuvo desde entonces eternamente *presente*, al igual que los restos mortales de los demás *caídos* en la guerra, quienes, por extensión se vieron aglutinados en esta consigna. Como ya ha sido indicado, la presencia de los *caídos* en el imaginario simbólico del franquismo fue constante.

### 3. Grandes letreros de la Obra Sindical del Hogar

En último lugar encontramos unos elementos simbólicos relacionados directamente con el papel propagandístico que la arquitectura jugó durante la Dictadura. Se trata de las enormes placas colocadas en los grupo de viviendas impulsados por la Obra Sindical del Hogar, que en la actualidad resultan especialmente numerosas en Gipuzkoa.

Su existencia se relaciona directamente con el papel simbólico que aquella institución desempeñó durante la Dictadura. Por un lado, existió una pretensión de dejar constancia explícita de la construcción de los grupos por parte de la OSH. Pero la carga simbólica de las placas fue más allá, al bautizar a cada grupo con nombres vinculados al ideario oficial. Bien podían hacer referencia a personajes históricos, a combatiente fallecidos en la Guerra Civil, o a destacadas personalidades del régimen (generalmente tras su fallecimiento).

Además, se adjuntaba el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (espita, martillo y palma), pero también el del Instituto Nacional de la Vivienda (yugo y flechas con una casa y sus iniciales I. N. V.).

<sup>40</sup> Xosé Manoel Núñez Seixas, *¡Fuera el invasor!...*, p. 220.

<sup>41</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 336.

## **Placas de vivienda**

La importancia de la arquitectura para el nuevo régimen comenzó a quedar patente incluso sin haber acabado la Guerra Civil. Desde muy pronto, los servicios técnicos de Falange llevaron adelante una estrategia destinada a asegurar a sus arquitectos afines las tareas de reconstrucción, *“amparadas en el apoyo teórico y cultural que va a proporcionar el manto ideológico que se empieza a extender por todo el país, con carácter de drástica rectificación respecto a la etapa histórica inmediatamente anterior y de instauración de un orden nuevo con una pretendida base simbólica, apoyada en el reencuentro de las esencias tradicionales”*<sup>42</sup>. Así, las directrices oficiales basaron su forma de actuar en dos aspectos preferentes: la *“exaltación nacionalista”* y la *“unidad de pensamiento, de organización, de estilo”*<sup>43</sup>.

Pero ese nuevo papel de la arquitectura no se limitó solo a las grandes obras destinadas a exaltar la *Victoria* o a rendir homenaje a los *caídos*, sino que también tuvo una gran importancia en la configuración del papel de la vivienda en el nuevo Estado que se quiso construir. Recién finalizada la Guerra Civil, el 19 de abril de 1939, fue creado el Instituto Nacional de la Vivienda, que pasó a depender del Ministerio de Trabajo, cuya misión oficial consistió en *“dictar normas de construcción, seleccionar tipos de viviendas y materiales, ordenar y orientar las iniciativas de los constructores y contribuir, otorgando determinados beneficios, a las edificaciones de casas de renta reducida”*<sup>44</sup>. Por lo tanto, a través de este y de otros organismos el Estado pretendió aplicar un control riguroso sobre el crecimiento urbanístico de las ciudades, así como regular la política de vivienda a nivel estatal, con el fin de expandir su modelo social. Además del INV, al año siguiente fue creado otro organismo vinculado a la creación de nuevas viviendas, la Obra Sindical del Hogar, dependiente de Falange, con unas características diferentes.

Sin embargo, no fue hasta 1944 cuando el Estado se decantó por priorizar el desarrollo de los núcleos urbanos, abandonando su política favorable al impulso de las zonas rurales<sup>45</sup>. Además, en los primeros años del régimen estas instituciones fueron incapaces de expandir el acceso a la vivienda en propiedad de los sectores obreros.

En las provincias vascas se puso en marcha la reconstrucción de las localidades más afectadas por la Guerra Civil (Irun, Gernika, Eibar, etc.), bajo el control de la Dirección General de Regiones Devastadas, pero la falta de recursos económicos y materiales derivó en un proceso lento e insuficiente<sup>46</sup>. Esa escasez generalizada llevó de igual modo a un déficit en la construcción de viviendas en todo el País Vasco durante los años cuarenta. Aunque la formulación legal en 1944 del tipo de viviendas conocidas a partir de 1948 como *bonificables* ayudó a

---

<sup>42</sup> Fernando de Terán, *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*, Alianza Universidad, Madrid, 1982, pp. 118-119.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p. 119.

<sup>44</sup> *BOE*, nº197, 16-VII-1954, p. 4.834.

<sup>45</sup> Francisco Javier Muñoz, “Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de postguerra en el País Vasco 1937-1950”, en *Ondare. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales* (nº 25), Eusko Ikaskuntza, 2006, pp. 33-76.

<sup>46</sup> Interesante en este punto resulta la obra: Dacia Viejo-Rose, *Reconstructing Spain. Cultural heritage and memory after Civil War*, Sussex Academic Press, Brighton, 2011.

incrementar el número de iniciativas a este respecto, la población obrera siguió teniendo difícil el acceso a la propiedad de la vivienda, tal y como pretendía el régimen<sup>47</sup>.

Durante los años siguientes, las iniciativas para los sectores sociales más desfavorecidos se dejaron en manos de la Obra Sindical del Hogar, que proyectó en ellas toda la carga simbólica del nuevo régimen, construyendo grupos muy característicos, con unos planteamientos arquitectónicos muy concretos. En Araba/Álava apenas comenzó algunos proyectos que no cumplieron las expectativas, pero la labor de este organismo fue especialmente intensa en Gipuzkoa y en la ría del Nervión. En Gipuzkoa tuvo mucha influencia el elgoibarrés Pedro Muguruza, director general de arquitectura, y en el caso vizcaíno fue determinante la figura de su gobernador civil Genaro Riestra, quien *“entendió la vivienda como un elemento de control de los trabajadores y fomentó su construcción”*<sup>48</sup>.

Fue ya en 1954 cuando, con la creación de las *viviendas de renta limitada* (Ley de 15 de Julio), se dio con una herramienta adecuada para la entrada de la iniciativa privada en la construcción de viviendas, impulsándose *“la construcción masiva de viviendas”*<sup>49</sup>. A partir de ese decenio, coincidiendo con el inicio de un descomunal proceso de industrialización en el País Vasco, los promotores privados pasaron a ocupar un lugar preferente en la materialización de iniciativas en el ámbito de la construcción de edificios residenciales, acogiéndose a los beneficios fiscales del INV. La incesante llegada de población inmigrante a los núcleos industriales llevó a un crecimiento urbanístico sin precedentes, que en sus primeras fases desbordó a las autoridades locales. La mayor parte de los ayuntamientos contaban con planes de urbanismo con previsiones anteriores al aceleramiento del crecimiento demográfico, sin unas pautas de actuación adecuadas a la realidad del momento. Así, en muchos municipios vascos se dieron crecimientos muy desordenados, una situación molesta para el régimen, que pretendía aplicar una planificación más adecuada a sus intenciones políticas de control de la población.

Como reacción a aquel desarrollo desordenado se llevaron a cabo varias medidas, como la puesta en marcha del I Plan Nacional de Vivienda (por parte del Ministerio de Trabajo) o la aprobación el 12 de mayo de 1956 de la ley que sirvió de marco legal en materia de urbanismo durante el resto del franquismo: *Ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana*<sup>50</sup> (más conocida como *Ley del suelo*).

---

<sup>47</sup> Fueron las clases medias las que tuvieron un acceso más fácil a esas *viviendas bonificables*. El 25 de noviembre de 1944 se aprobó la *Ley sobre reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta para la denominada clase media*. BOE, nº 332, p. 8.958. Con el Decreto-ley de 27 de noviembre de 1948 pasaron a denominarse viviendas bonificables, y su vigencia fue restablecida por el Decreto-ley de 27 de noviembre de 1953. BOE, nº 346, 12-XII-1953, p. 7.316.

<sup>48</sup> Manuel González Portilla (Ed.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao. Volumen II. Infraestructuras, espacio y recursos*, Fundación BBVA, Bilbao, 2009, p. 107.

<sup>49</sup> Mariano López Alarcón, “El arrendamiento de las viviendas de renta limitada y de las subvencionadas”, en *Anales de la Universidad de Murcia. Derecho* (Vol. XX. Nº2 Curso 1961-1962), Universidad de Murcia, p. D-166.

<sup>50</sup> BOE, nº 135, 14-V-1956, pp. 3.106-3.134.

La culminación de aquella reacción oficial fue la creación del Ministerio de la Vivienda en 1957, que significó un “*acto político muy intencionado*”, ya que, “*con [José Luis] Arrese al frente, venía a satisfacer también aquella vieja demanda y aspiración de una parte de la clase profesional de los arquitectos, estimulada por la Falange ya desde la guerra, y cuyo principal animador fue Pedro Muguruza*”<sup>51</sup>. Desde entonces, el Instituto Nacional de la Vivienda pasó a depender del nuevo órgano ministerial.

Sin embargo, la efectividad de todas aquellas medidas oficiales, en un contexto de crecimiento tan desbordante, no resultó satisfactoria. Las decisiones de urgencia a nivel local, necesarias para solventar los problemas de vivienda en los núcleos más saturados, dieron al traste en muchas situaciones con el control al que aspiraba el régimen. Además, el cambio de rumbo en la política económica oficial marcado por el *Plan de Estabilización* oficial también afectó a la efectividad del control del urbanismo por parte del Ministerio de la Vivienda. Al primar el desarrollo económico sobre la política urbanística, comenzó una etapa en la que el papel del Ministerio se caracterizó por su “*dejar hacer*”<sup>52</sup>.

En los años sesenta los mecanismos oficiales en materia de vivienda se encontraban en buena medida desfasados, con una situación general de descontrol del Ministerio sobre las decisiones urbanísticas de las administraciones locales, y una tendencia a la generalización de la especulación con el suelo.

Durante aquel decenio, la mayoría de las viviendas estaban siendo levantadas por iniciativa de constructores privados, por lo que tuvo que desarrollarse una legislación que regulase de modo más acertado las ayudas estatales concedidas<sup>53</sup>. Así aparecieron las *viviendas de protección oficial*, cuyo reglamento entró en vigor el 1 de enero de 1969, y bajo el que se levantaron las viviendas de la última etapa del franquismo<sup>54</sup>.

### Clasificación de las placas

Dentro de la carga simbólica contenida en el papel desempeñado por el Instituto Nacional de la Vivienda y por la Obra Sindical del Hogar, las placas colocadas en los portales de las viviendas construidas bajo sus directrices representaron un elemento muy destacado. Con ellas, el Estado publicitaba su *compromiso* social con la vivienda y recordaba su labor al respecto.

Inicialmente, en las placas del INV sólo se inscribió el tipo de vivienda de cada promoción, según la ley a la que se hubiese acogido para su construcción. En muchos casos, aunque se dio publicidad a la importancia de la existencia de leyes para materializar esos edificios, no se recordó la canalización de todos los proyectos a través del INV. No obstante, la falta de una simbología gráfica fue, en cierto modo, compensada por el lenguaje empleado: “*goza de los beneficios*”.

---

<sup>51</sup> Fernando de Terán, *Planeamiento urbano ...*, p. 319.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 364.

<sup>53</sup> Manuel González Portilla (Ed.), *La consolidación...*, p. 106.

<sup>54</sup> *BOE*, nº 216, 7-IX-1968, p. 13.047. La legislación de *viviendas de protección oficial* fue aprobada por Decreto del 24 de julio de 1963 y modificada el 3 de diciembre de 1964.

Por su parte, en los grupos levantados por la OSH, la simbología propia del régimen se plasmó desde un primer momento en las placas de las viviendas. Los portales de los bloques de viviendas fueron siempre numerados con placas en las que se adjuntaba el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos de FET y de las JONS (espiga de trigo, martillo y hoja de palma).

A partir de la Ley de *viviendas de renta limitada*, el estilo de las placas de vivienda cambió, generalizándose la colocación de forma sistemática del emblema del INV. En su diseño se incluyó el característico conjunto del *yugo y las flechas*, pero con una casa colocada en la parte central del símbolo. Bajo esta figuraban las iniciales del Instituto Nacional de la Vivienda: *I. N. V.*

De este modo, por las inscripciones contenidas en cada placa podemos conocer los beneficios a los que se acogió cada bloque de viviendas, así como el período aproximado de su construcción, siguiendo la evolución del marco legal en el que fueron edificadas. Pero sobre todo, podemos constatar la importancia simbólica del papel de la vivienda en el régimen franquista. La variedad de placas empleadas fue reduciéndose con el paso de los años, lo que reflejaba un mayor control a este respecto, confirmando la importancia que dio el régimen al papel jugado por estas placas.

En el siguiente apartado se incluye un ejemplo de cada tipo de placa, con una detallada clasificación, con el objetivo de facilitar la posterior descripción por municipios de esta categoría de símbolos.

Ministerio de Trabajo

• **MT1**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
MINISTERIO DE TRABAJO ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1948 Y ES DE RENTA LIMITADA




• **MT2**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras grabadas en el metal, sin capa de color.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 19 NOVIEMBRE DE 1948 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


• **MT3**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular. No es plana, sino algo abombada.</li><li>· Letras en relieve, pintadas en color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>VIVIENDAS BONIFICABLES ACOGIDAS AL DECRETO LEY DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1948</p>


· **MT4**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular. No es plana, sino algo abombada.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>VIVIENDAS BONIFICABLES MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>DECRETO LEY DE 27 NOVIEMBRE DE 1953; RESTABLECE EL DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1948</p>


• **MT5**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


• **MT6**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>· Una línea pintada en color negro sobre el metal hace las veces de marco de la placa.</li><li>· No incluye ningún símbolo franquista.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p style="text-align: center;"><b>MINISTERIO DE TRABAJO</b></p> <p style="text-align: center;">Esta casa goza de los beneficios del Decreto-ley de 27 de noviembre de 1953 y es de renta limitada.</p>




• **MT7**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular. No es plana, sino algo abombada.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


• **MT8**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


• **MT9**


<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>• Forma rectangular. No es plana, sino algo abombada.</li><li>• Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p style="text-align: center;">MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p style="text-align: center;">ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p> <p style="text-align: center;">LARRAMENDI · VITORIA ·</p>




• **MT10**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 27-11-53 RENTA LIMITADA</p>



· **MT12**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>· Marco en relieve.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO-LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953, Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


### MT13

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular. No es plana, sino algo abombada.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p>MINISTERIO DE TRABAJO</p> <p>VIVIENDAS BONIFICABLES</p> <p>ACOGIDAS AL DECRETO LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953</p> <p>LARRAMENDI · VITORIA ·</p>


• **MT14**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
VIVIENDAS BONIFICABLES  ACOGIDAS AL DECRETO LEY 27 DE NOVIEMBRE DE 1953  LARRAMENDI · VITORIA ·


• **MT15**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>· En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p><i>Ministerio de Trabajo</i></p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Esta casa está acogida a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1954</i></p>





Ministerio de Vivienda


• **MV1**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Edificio construido al amparo del régimen de Viviendas de Protección Oficial</i></p>


• MV2


DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p><i>Ministerio de la Vivienda</i></p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Este edificio ha sido construido al amparo del régimen de viviendas de protección oficial</i></p> <p>NADAL</p>


• MV3


DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>• Marco en relieve.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Edificio construido al amparo del régimen de Viviendas de Protección Oficial</i></p>




• **MV4**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>• Marco en relieve.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 19 NOVIEMBRE 1948 Y ES DE RENTA LIMITADA.</p>


• **MV5**<sup>55</sup>

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
MINISTERIO DE LA VIVIENDA  ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 19 DE NOVIEMBRE DE 1948 Y ES DE RENTA LIMITADA


---

<sup>55</sup> Este tipo de placa se localiza únicamente en el portal 41 de la calle Camilo Villabaso (Bilbao). Tal y como puede observarse en la fotografía correspondiente, el estado de conservación de este ejemplar es tan deficiente que no puede precisarse si sus letras estuvieron cubiertas de pintura originalmente.

• MV6


DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p><i>Ministerio de la Vivienda</i></p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Esta casa goza de los beneficios del decreto ley del 27 de Noviem- bre de 1953 y es de ren- ta limitada.</i></p>


• MV7

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p><i>Ministerio de la Vivienda</i></p> <p><i>Plan Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Esta casa está acogida a los beneficios de la Ley de 27 Noviembre 1953. y es de renta limitada.</i></p>




• **MV8**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>• Marco en relieve.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 27 NOVIEMBRE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA.</p>


• **MV9**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>• Marco en relieve.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO-LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953, Y ES DE RENTA LIMITADA.</p>

• **MV10**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras grabadas en el metal, sin capa de color (parece que pudieron haber estado pintadas, pero no se conserva la capa de pintura).</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


• **MV11**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>• Forma rectangular. No es plana, sino algo abombada.</li><li>• Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>• No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p> <p>LARRAMENDI · VITORIA ·</p>




## MV12

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica cubierta con acabado de esmalte.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, pintadas de color negro.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DEL DECRETO LEY DE 27 DE NOVIEMBRE DE 1953 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>


• **MV13**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p><i>Ministerio de la Vivienda</i></p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Esta casa está acogida a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1954</i></p>


• **MV14**

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular (algo más alta que MV12, dando la sensación de forma cuadrada).</li><li>· Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>· En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
INSCRIPCIÓN
<p><i>Ministerio de la Vivienda</i></p> <p><i>Instituto Nacional de la Vivienda</i></p> <p><i>Esta casa está acogida a los beneficios de la Ley de 15 de Julio de 1954</i></p>


• **MV15**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>· En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA ESTÁ ACOGIDA A LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 15 DE JULIO DE 1954</p>


• **MV16**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>· Marco en relieve.</li><li>· No incluye ningún símbolo.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA GOZA DE LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 15 DE JULIO DE 1954</p>


• **MV17**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• Letras en relieve, sin capa de color.</li><li>• Marco en relieve.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA ESTÁ ACOGIDA A LOS BENEFICIOS DE LA LEY DE 15 DE JULIO DE 1954 Y ES DE RENTA LIMITADA</p>




• **MV18**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa metálica.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· Letras pintadas sobre el metal en color negro.</li><li>· En el lado izquierdo incluye el símbolo del INV.</li></ul>
<b>INSCRIPCIÓN</b>
<p>MINISTERIO DE LA VIVIENDA</p> <p>ESTA CASA ESTÁ ACOGIDA A LOS BENEFICIOS DE LAS LEYES DE 15 DE JULIO DE 1954 Y 13 DE NOVIEMBRE DE 1957</p>


## Obra Sindical del Hogar (OSH)

### • OSH1

#### DESCRIPCIÓN

- Placa realizada a base se mosaico hidráulico.
- Forma rectangular.
- No adjunta ningún tipo de inscripción.
- En el lado derecho incluye el número de portal, grabado (con molde) y pintado originalmente en color rojo.
- En el lado izquierdo incluye el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos, grabado (con molde) y pintado originalmente en color rojo.






• **OSH2**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa realizada a base se mosaico hidráulico.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· No adjunta ningún tipo de inscripción.</li><li>· En el lado derecho incluye el número de portal, grabado (con molde) y pintado originalmente en color azul o rojo.</li><li>· En el lado izquierdo incluye el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos, grabado (con molde) y pintado originalmente en color azul o rojo.</li></ul>


• **OSH3**

<b>DESCRIPCIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>· Placa realizada a base se mosaico hidráulico.</li><li>· Forma rectangular.</li><li>· No adjunta ningún tipo de inscripción.</li><li>· En el lado izquierdo incluye el número de portal, grabado (con molde) y pintado originalmente en color rojo.</li><li>· En el lado derecho incluye el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos, grabado (con molde) y pintado originalmente en color rojo.</li></ul>
 A rectangular hydraulic mosaic tile is shown, mounted on a brick wall. The tile is light-colored and features two distinct red markings. On the left side, there is a large, stylized number '1'. On the right side, there is a symbol consisting of two crossed tools, likely a pickaxe and a hammer, with a vertical line above them. The tile is set within a recessed area of the brickwork.

• **OSH4**

**DESCRIPCIÓN**

- Placa realizada a base se mosaico hidráulico.
- Forma rectangular.
- No adjunta ningún tipo de inscripción.
- En el lado derecho incluye el número de portal, grabado (con molde) y pintado originalmente en color rojo.
- En el lado izquierdo incluye el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos, grabado (con molde) y pintado originalmente en color rojo.
- Los únicos ejemplares de este tipo se localizan en Bergara, y tienen tapado el número con una placa metálica.



• OSH5

DESCRIPCIÓN
<ul style="list-style-type: none"><li>• Placa metálica.</li><li>• Forma rectangular.</li><li>• No adjunta ningún tipo de inscripción.</li><li>• En el lado derecho incluye el número de portal, grabado en el metal y pintado en color negro.</li><li>• En el lado izquierdo incluye el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos, grabado en la en el metal y pintado en negro.</li></ul>
 A rectangular metal plate with a hammer and pickaxe symbol on the left and the number '28' on the right. The symbol consists of a hammer head above a vertical pickaxe shaft, with a pickaxe head below. The number '28' is embossed in a double-line style. The plate is mounted on a wooden surface.

## **CALLEJERO, ELEMENTOS ARQUITECTÓNICOS Y SIMBOLOGÍA POR MUNICIPIOS**

En este apartado se expone una relación de aquellos vestigios más representativos, siguiendo la zonificación elegida para la investigación, así como los tres grupos de elementos estudiados: callejero, símbolos singulares y placas de vivienda.

Dentro del callejero, se incluyen las calles que recibieron su denominación durante la Guerra Civil o la dictadura franquista, y que cumplen alguno de los requisitos explicados en su apartado correspondiente.

Los elementos simbólicos singulares, sin duda lo de más difícil localización, representan igualmente los vestigios menos numerosos. Han sido incluidos con su explicación pertinente sobre su origen, su finalidad y sus características físicas.

Respecto a las placas de vivienda, al ser su presencia actual tan numerosa, solamente se indica en el apartado siguiente una relación de los casos más significativos de cada municipio. Para lograr la máxima representatividad geográfica, la metodología de trabajo se apoya nuevamente en una zonificación por barrios de cada municipio. Al haber clasificado los tipos de placas en el capítulo anterior, únicamente se muestran en este apartado fotografías de los edificios en los que continúan presentes. De este modo, podemos identificar todos los tipos de construcciones más características sobre las que se colocaban las referidas placas.

## **A) ARABA/ÁLAVA**

### **Arabako Lautada/Llanada Alavesa**

El 79,97% de la población alavesa vive en la zona de Arabako Lautada/Llanada Alavesa. A su vez, el 93,55% de los habitantes de esta comarca se concentran en Vitoria-Gasteiz. Esta ciudad experimentó un espectacular crecimiento urbano durante la época franquista, por lo que posee una gran cantidad de símbolos procedentes de aquellos años. Por la extensa relación de simbología hallada en su término municipal y por su contundente supremacía demográfica sobre el resto de localidades, el equipo investigador optó por centrarse únicamente en el análisis del caso vitoriano, descartando el resto de ayuntamientos.

Por supuesto que existen algunas muestras de simbología que exaltan la Guerra Civil y la Dictadura en otras localidades de Arabako Lautada/Llanada Alavesa. Sin embargo, la metodología empleada en el proyecto, basada en una zonificación que permita cubrir el máximo de comarcas vascas posibles, aconsejaba no entrar en un análisis en profundidad del resto de municipios, por no mostrar unas cifras suficientemente destacables en comparación con lo observado en la capital.

Por citar algunos casos relevantes de municipios no incluidos en este catálogo, destacamos la presencia actual de placas de vivienda del INV en localidades como Agurain/Salvatierra, o de símbolos singulares como el vía crucis colocado en homenaje a los requetés en la subida al monte Isuskitzza desde Landa (en el municipio Arrozua-Ubarrundia)<sup>56</sup>.

### ***Vitoria-Gasteiz***

#### **Callejero**

El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz inició desde 1936 su propia conquista del espacio público a favor de la causa *nacional*. Fueron numerosas las intervenciones municipales en el callejero vitoriano durante toda la Dictadura. De nuevo, las más importantes y repletas de significado fueron aquellas cuyo fin era eliminar cualquier símbolo del imaginario liberal y republicano para restaurar las antiguas denominaciones o dotarlas de nuevos nombres vinculados al régimen recientemente instaurado.

---

<sup>56</sup> En torno a aquel monte se libraron duros combates entre septiembre y octubre de 1936. En honor a los requetés alaveses allí fallecidos, se construyó un vía crucis que llega hasta la cima, donde se encuentra en un altar coronado por una cruz. En la base de la cruz que constituye la octava parada del recorrido figura la inscripción: RECUERDO DE LA 4ª Cª / DEL REQUETÉ ALAVÉS / EXCMO. AYUNTAMIENTO DE / MONDRAGÓN (GUIPÚZCOA) / 8 OCT. 1936. Existe bibliografía referente a los combates: *Isuskitzza, Historia de una Batalla (septiembre-octubre 1936)*, Delegación Provincial de Asociaciones de Álava. Vitoria, 1960; Hugo Huidobro, "La Guerra Civil española de 1936-1939 en Arrozua-Ubarrundia", en *Revista de la Fundación Sancho el Sabio* (nº 22), 2005, pp. 93-137.

Hoy día perviven en Vitoria-Gasteiz tres vías cuyas denominaciones proceden de la primera etapa del franquismo.

### · Plaza de España

La primera de ellas es la **Plaza de España** –también denominada Plaza Nueva en la actualidad–, una gran plaza porticada diseñada por el arquitecto vitoriano Antonio de Olaguibel a finales del siglo XVIII y a la que se denominó entonces Plaza Mayor. A partir de la construcción de los arcos esta explanada fue conocida como Plaza Nueva en contraposición a la Plaza Vieja, actual Plaza de la Virgen Blanca. No obstante, esta plaza ha ido variando su denominación entre los siglos XVIII y XX en función del régimen político o monarca imperante en cada momento en España. De este modo, esta céntrica explanada vitoriana ha sido conocida como plaza de Carlos IV, de Fernando VII, de José I (durante la invasión francesa) o de la Constitución durante el Trienio liberal (1820-1823), como homenaje a la Constitución de 1812. Durante los meses de octubre y noviembre de 1833 –en plena Primera Guerra Carlista (1833-1839)– se denominó plaza de Carlos V, en honor al pretendiente carlista y hermano de Fernando VII, Carlos María Isidro de Borbón. Posteriormente ostentó el nombre de Isabel II hasta que, tras su derrocamiento en la *Revolución Gloriosa* (1868), subió al trono Amadeo de Saboya y le fue dedicada esta plaza vitoriana. Los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII también marcaron el nombre de esta plaza, hasta que en 1931 comenzó a denominarse Plaza de la República.

Tras el golpe de Estado del 18 de julio de 1936 habría resultado complicado restaurar la antigua denominación de la plaza –Alfonso XIII– tal y como estaba haciendo el nuevo alcalde vitoriano, Pedro Rafael Santaolalla, con el resto de las vías de la ciudad. Como hemos comentado anteriormente, la situación en el verano 1936 fue complicada, ya que los propios militares sublevados no se ponían de acuerdo sobre qué tipo de régimen debían instaurar tras el derrocamiento de la República. En esta coyuntura, el Ayuntamiento de Vitoria, decidió escuchar a un grupo de vitorianos, quienes plantearon que esta vía se denominara Plaza de España como “homenaje a nuestra España tan ultrajada”<sup>57</sup>.

### · Calle Ramiro de Maeztu

Un mes después, en septiembre de 1936, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz recuperó la calle **Ramiro de Maeztu**, que había sido eliminada por el Consistorio republicano. Maeztu fue un importante intelectual nacido en Vitoria-Gasteiz en 1874 “*que acabó sus días asesinado (30 de octubre de 1936) en Madrid tras una excarcelación ilegal. Fue, de ese modo, una víctima más de las tantas que propició el desencadenamiento del golpe de Estado del 18 de julio de 1936*”<sup>58</sup>. Este intelectual vitoriano fue un distinguido miembro de la denominada ‘generación del 98’ e influyó notoriamente en el pensamiento del filósofo José Ortega y Gasset. Ramiro de Maeztu publicó en inglés una de sus obras más interesantes, *Authority, Liberty and Function*

<sup>57</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 26-VIII-1936.*

<sup>58</sup> Luis Ocio Díaz de Otazu, *La configuración del neotradicionalismo español. El caso de Ramiro de Maeztu*. Tesis inédita.

*at the Light of the War*<sup>59</sup> y fue mundialmente conocido como difusor del ideal de la Hispanidad por su obra más conocida, *Defensa de la Hispanidad*<sup>60</sup>.

Ramiro de Maeztu destacó, asimismo, en su vertiente política que fue, principalmente, consecuencia de su prestigio intelectual. Miguel Primo de Rivera le designó embajador ante la República Argentina en razón del reconocimiento intelectual que gozaba en Latinoamérica. Maeztu escribía regularmente en la prensa argentina y de ahí que el dictador le enviara como mensajero cultural en un momento histórico en el que se deseaba proyectar la imagen de España en el subcontinente como la propia de un país avanzado. La ciudad de Vitoria le rindió homenaje en el Hotel Frontón, deseándole la mejor de las gestiones<sup>61</sup>.

Durante la Segunda República, Maeztu fue miembro de las directivas del partido alfonsino Renovación Española y de la coalición de derechas Bloque Nacional, liderada por José Calvo Sotelo. Salió electo por Gipuzkoa en las elecciones a Cortes celebradas en noviembre de 1933, aunque, según indica Luis Ocio, *“su vida política estaba muy alejada de la que se diseñaba desde los estados mayores partidarios, dedicando Maeztu lo principal de sus energías a construir y difundir un renovado neotradicionalismo desde la prensa afín y la revista de pensamiento Acción Española de la que fue su director”*<sup>62</sup>. Tal y como explica este mismo autor:

*“Maeztu, por su catolicismo, se encontraba a años luz de concepciones como las de, por ejemplo, José Antonio Primo de Rivera, de la que disenta por su laicismo, y de José Calvo Sotelo, cuyo totalitarismo era incompatible con el conservadurismo de corte anglosajón que Maeztu había traído de su estancia en Gran Bretaña como principal bagaje intelectual. Y, asimismo, pretender asimilarle al franquismo es un anacronismo histórico pues su asesinato le impidió contemplar la institucionalización de un régimen que, cuando menos, en ningún caso es anterior al decreto de Unificación de abril de 1937. Es más, quienes desencadenaron el golpe nunca consideraron a Maeztu uno de los suyos pues le dejaron en Madrid a merced de los acontecimientos. Tal vez por ello, y muy tardíamente, se concedió en 1974 con motivo del centenario de su nacimiento el título de Conde Maeztu para disfrute de sus descendientes. Fue, con respecto a Maeztu, el último intento de manipulación de un régimen que le había negado el reconocimiento intelectual que se le debía”*<sup>63</sup>.

Volviendo al asunto de las calles, el 22 de diciembre de 1927 –en plena Dictadura de Primo de Rivera– había desaparecido el nombre de la calle de la Magdalena, que comenzó a denominarse Ramiro de Maeztu, en homenaje al escritor vitoriano de la denominada Generación del 98 y destacado ideólogo neotradicionalista que había sido nombrado embajador de España en Argentina<sup>64</sup>.

<sup>59</sup> Ramiro de Maeztu, *Authority, Liberty and Function at the Light of the War*, London, Gresham Press, 1916.

<sup>60</sup> Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, 1935 (Gráfica Universal).

<sup>61</sup> Maeztu fue nombrado embajador el 16-XII-1927. Archivo General de la Administración, *Asuntos Exteriores-9201*. El homenaje, celebrado en Vitoria-Gasteiz el 31-1-1928, fue sufragado por el Ayuntamiento de la capital alavesa y por la Diputación Provincial de Álava. Archivo del Territorio Histórico de Álava, 5967-46.

<sup>62</sup> Luis Ocio, *La configuración...*

<sup>63</sup> *Ibidem*.

<sup>64</sup> *Ibidem*.; Venancio Del Val, *Calles vitorianas*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 1979, p. 250.



Paradójicamente, la República recuperó la calle de la Magdalena, volviendo así a una denominación religiosa, con el solo fin de evitar el de Ramiro de Maeztu. Como en otros casos, el Ayuntamiento de Santaolalla planteó que volviera a denominarse con el nombre anterior a 1931, es decir, Ramiro de Maeztu. Sin embargo, un grupo de vecinos de esta calle escribieron al Ayuntamiento solicitando que la citada vía mantuviera su nombre tradicional, y esta petición fue atendida por la corporación municipal<sup>65</sup>. De este modo, el Consistorio vitoriano respetaba el nombre religioso del antiguo convento de la Magdalena pero al mismo tiempo se veía obligado a buscar un lugar en el callejero para Ramiro de Maeztu, un nombre que ya existía antes de 1931 y que encajaba perfectamente con la tradición del vitorianismo y con la idea franquista de honrar a los *mártires de la cruzada*. Para ello, recuperó el nombre del escritor, *partiendo* en dos tramos la calle Domingo Beltrán y dando a Ramiro de Maeztu el nombre de parte de esta vía, que aún conserva.

#### · Portal de Legutiano (Villarreal)

Un año más tarde, el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz resolvió conmemorar la batalla de Villarreal de Álava, que tuvo lugar entre el 30 de noviembre y el 24 de diciembre de 1936 en dicha localidad alavesa<sup>66</sup>. Esta vía venía siendo conocida desde el siglo XIII como calle de Urbina, ya que conducía a esta población del norte de Álava, muy próxima al municipio donde tuvo lugar dicha batalla. El 7 de julio de 1937 el Ayuntamiento decidió bautizarla Portal de Villarreal. En la actualidad se llama Portal de Legutiano, que es el nombre oficial actual de dicha localidad. Sin embargo, dado que esta calle sigue haciendo referencia a aquel municipio, podemos considerar que su nombre continúa manteniendo el mismo contenido simbólico como *lugar de memoria* de la Dictadura. Además, a lo largo de esta vía se siguen conservando algunos de los antiguos letreros con su antigua denominación.



<sup>65</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento*, 16-IX-1936.

<sup>66</sup> Miguel Ángel Salgado, "La batalla de Villarreal: 30 de noviembre-24 de diciembre de 1936", en *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, 26, 2007, pp. 179-211.

Vitoria-Gasteiz también conserva en la actualidad algunas calles que recuerdan a tres de los alcaldes de la Dictadura.

#### • Calle José Lejarreta

El primero de ellos, **José Lejarreta Salterain**, fue presidente de la Corporación local entre 1941 y 1944. Lejarreta era un médico que había presidido el Colegio Oficial de Médicos entre 1926 y 1927 y en 1939 fue designado nuevamente para ocupar dicho puesto hasta 1946. Hombre de la derecha local, aunque sin filiación política clara, había sido propuesto en 1941 para sustituir a Santaolalla al frente de la Comisión gestora municipal. Lejarreta fue un alcalde muy apreciado por su *sentir vitoriano* pero sobre todo, y al margen de las circunstancias políticas, fue conocido como *el alcalde de los blusas* (nombre por el que se conoce a los jóvenes que acuden en cuadrilla y vestidos con los trajes típicos locales a las corridas de toros).

#### • Paso del Duende

Otro de los hombres fuertes del Ayuntamiento que aún conserva una vía en Vitoria-Gasteiz es Norberto Mendoza Carl, dueño de una fábrica de vallas publicitarias en la capital alavesa y antiguo concejal monárquico durante la Dictadura de Primo de Rivera. Mendoza fue un hombre influyente en Vitoria-Gasteiz, donde, asimismo colaboraba habitualmente en el diario local tradicionalista *Pensamiento Alavés*, en el que firmaba bajo el seudónimo de *El Duende del Campillo*. Mendoza fue nombrado primer teniente del alcalde por Joaquín Ordoño (1944-1946) y ocupó la alcaldía interinamente durante varios meses ante las continuas ausencias del alcalde titular. La vía que actualmente lleva su nombre se denomina **Paso del Duende**, ya que en varios de sus artículos en la prensa local defendió la construcción de un puente que uniera las dos zonas de la ciudad divididas por las vías del tren. Aunque en un principio el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz acordó rotular este puente con el nombre de Paso de San Cristóbal<sup>67</sup>, los vecinos de este barrio solicitaron denominarlo Paso del Duende como homenaje a Norberto Mendoza quien, como hemos explicado, mostró interés en la edificación de dicho puente, que recibió su nombre actual en enero de 1956<sup>68</sup>.

#### • Calle Pedro Orbea

Otra de las calles de Vitoria-Gasteiz que evoca a un político local de la Dictadura es **Pedro Orbea**, alcalde de la capital alavesa entre 1949 y 1951, quien fue asimismo un importante empresario. La vía que lleva su nombre actualmente recuerda la ubicación de una de las factorías que él presidió, “Explosivos Alaveses, S.L.”<sup>69</sup>.

<sup>67</sup> Archivo Municipal de Vitoria-Gasteiz (AMVG), B/37/5.

<sup>68</sup> Henrike Knörr y Elena Martínez de Medina, *Toponimia de Vitoria I. Ciudad*, Euskaltzaindia, Bilbao, 2009, p. 329. Venancio del Val, *Calles vitorianas...*, pp. 195-196.

<sup>69</sup> 19-XI-1976. Sobre las empresas de Pedro Orbea, véase Aitor González de Langarica, *La ciudad revolucionada...*, pp. 43, 127 y 178. Del mismo autor: “El tercer modelo...”, pp. 21-84.

En las calles de la capital alavesa también perviven nombres de personajes locales vinculados a la Diputación. De este modo, ya en la década de 1970, el Ayuntamiento decidió homenajear a diversos personajes que habían influido en la institución provincial.

#### • Calles Luis María Uriarte, Gregorio Altube y José María Díaz de Mendivil

Así, en 1973 se dedicó una calle en la zona residencial de Uleta a **Luis María Uriarte**, vicepresidente de la Diputación alavesa entre 1938 y 1943. Dos años más tarde se reconoció al notario **Gregorio Altube**, diputado provincial en 1938, más conocido en la ciudad por su faceta de periodista como director del diario local *Heraldo Alavés*, y aún más célebre por su obra *El día cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y siete moría Manolete en la plaza de Vitoria*<sup>70</sup>. El 13 de diciembre de 1977 el Consistorio vitoriano acordó honrar a **José María Díaz de Mendivil** otorgándole su nombre a una de sus calles. Díaz de Mendivil fue un ingeniero agrónomo, presidente del Instituto de Investigaciones agronómicas. Le fue otorgada la Gran Cruz del Mérito Agrícola y se le designó para tomar parte del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Asimismo, estuvo vinculado a los sindicatos católicos y fue presidente de la sección Baráibar, que formaba parte de la sección alavesa de la Sociedad de Estudios Vascos. Formó parte de la primera Comisión Gestora de la Diputación tras la sublevación militar (1936-1938) y posteriormente llegó a presidirla (1938-1943), siendo nombrado por ésta hijo predilecto de la provincia en 1941. Según indica Cantabrana, Díaz de Mendivil – quien anteriormente se había acercado al nacionalismo vasco– encarnaba el modelo de “apoliticismo” franquista, cercano al *oriolismo*, “entendiendo ahora por tal un pragmatismo derechista de ideas ultramontanas que cada vez tenía menos que ver con el carlismo y más con el franquismo”<sup>71</sup>.

#### • Calle Vicente Abreu

Por último, el 7 de julio de 1978 el Ayuntamiento de Vitoria acordó dedicar una calle a **Vicente Abreu Madariaga**, un “*jefe militar, muy bien significado en la ciudad, de antecedentes monárquicos conservadores*”<sup>72</sup>. Abreu fue gobernador militar de Álava en los primeros años de la Dictadura así como presidente de la Diputación alavesa (1943). El Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz –presidido entonces por José Lejarreta– nombró a Abreu hijo predilecto de la ciudad en 1941<sup>73</sup>. Es significativo que la Corporación vitoriana –quien concedió a Abreu una calle por no por sus méritos políticos o militares, sino por su destacada carrera como prestigioso pintor y dibujante– decidiera dedicar una de sus vías a un presidente de la Diputación alavesa en la etapa de la Dictadura en la misma sesión en la que se le concedía una calle a Tomás Alfaro Fournier, cronista y alcalde accidental de Vitoria-Gasteiz durante la Segunda República. Alfaro, al igual que el

<sup>70</sup> Gregorio Altube, *El día cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y siete moría Manolete en la plaza de Vitoria*, Donostia-San Sebastián, 1957 (Industria Gráfica Valverde).

<sup>71</sup> Iker Cantabrana, “Octavistas...”, pp. 129 y 141. Aitor Anduaga Egaña, “Díaz de Mendivil y Velasco, José María: Vitoria-Gasteiz, 1879-Vitoria-Gasteiz, 1967: ingeniero agrónomo alavés”, en *Scientia in Vasconia: ochenta biografías de científicos e ingenieros vascos*, Tarttalo, Donostia-San Sebastián, 2008, pp. 122-123.

<sup>72</sup> Iker Cantabrana, “Octavistas...”, p. 150.

<sup>73</sup> *Actas de plenos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz*, 5-II-1941.

alcalde titular, Teodoro González de Zárate, procedía de Izquierda Republicana y, asimismo, destacó por su faceta de pintor.

El franquismo fagocitó y transformó en símbolos propios a dos sacerdotes vascos cuyos nombres figuran actualmente en el nomenclátor de Vitoria-Gasteiz.

#### • Calle Vicente Manterola

El primero de ellos es **Vicente Manterola Pérez**<sup>74</sup> (1833-1891), destacado orador nacido en Donostia-San Sebastián que recorrió toda España defendiendo un discurso político antimodernista y la confesionalidad católica del Estado. Este sacerdote fundó el *Semanario Católico Vasco-Navarro* (1866-1873) que debió clausurar por su carácter partidista y por el comienzo de la Segunda Guerra Carlista (1872-1876). En 1869 fue elegido diputado a Cortes por Gipuzkoa en representación de la Unión Católica. Manterola –quien conspiró contra el régimen democrático instaurado en España tras el derrocamiento de la reina Isabel II– huyó a la localidad vascofrancesa de Saint-Jean-de-Luz (Donibane Lohizune en euskera), donde trabajó al frente de la Junta Carlista vasconavarra. A comienzos de la segunda *carlistada* acompañó al pretendiente Carlos VII en su entrada a España. El franquismo asimiló a este sacerdote como un símbolo propio por su catolicismo ultramontano –visión de la religión que la Dictadura pretendió imponer– y porque, al igual que otros intelectuales o personajes vinculados con el carlismo, fue asumido por el régimen para reconocer la colaboración del tradicionalismo en la sublevación de 1936. Un aspecto más desconocido de Manterola fue la creación de las Escuelas Dominicales, que promovieron la educación de las mujeres más pobres. Estas escuelas pervivieron hasta la década de 1960.

#### • Calle Pedro Asúa

El segundo de estos sacerdotes fue **Pedro Asúa**<sup>75</sup> (1890-1936), arquitecto y sacerdote vizcaíno a quien se encargó la construcción del Seminario Diocesano de la capital alavesa. El edificio –capaz de albergar a 600 seminaristas– fue inaugurado en 1930 por el obispo Mateo Múgica en presencia del rey Alfonso XIII y el nuncio apostólico Federico Tedeschini. Asúa, como muchos otros, fue perseguido y asesinado por unos milicianos al comienzo de la Guerra Civil por cometer el *delito* de ser sacerdote. De este modo, la Dictadura empleó a Asúa como un símbolo con el que justificar la *locura roja* que llevó a muchos exaltados partidarios de la República a asesinar sacerdotes y quemar iglesias. El franquismo, sin embargo, nunca explicó que los propios sublevados también asesinaron sacerdotes partidarios del régimen republicano o del nacionalismo vasco<sup>76</sup>.

<sup>74</sup> *Actas de plenos*, 7-V-1969.

<sup>75</sup> *Actas de plenos*, 4-I-1956. Félix Núñez Uribe, *Pedro de Asúa Mendía, arquitecto, sacerdote y mártir*, s.l., s.n., 2008.

<sup>76</sup> Santiago de Pablo, “La Iglesia”, en José Luis de la Granja y Santiago de Pablo, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009 (2ª ed.), pp. 299-325. Joseba Goñi, *La Guerra Civil en el País Vasco. Una guerra entre católicos*, Eset, Vitoria-Gasteiz, 1989.

### Símbolos singulares

En Vitoria-Gasteiz se conservan dos símbolos que implican una exaltación del régimen franquista. Se trata de dos escudos de grandes dimensiones.

El primero de ellos lo encontramos en el interior de la Catedral de María Inmaculada, popularmente conocida como Catedral Nueva<sup>77</sup>. El obispo José Cadena y Eleta –quien ejerció su prelatura en Vitoria-Gasteiz entre 1905 y 1913– promovió a partir de 1907 la construcción de una nueva iglesia catedral. Las obras comenzaron aquel año, pero fueron paralizadas en 1913 por falta de presupuesto. Ya bajo la Dictadura, en 1946, fueron reanudadas, siendo obispo Carmelo Ballester (1943-1949). El templo fue finalmente consagrado en 1969 por el prelado Francisco Peralta Ballabriga (1955-1978), con la asistencia del propio Franco, hecho que explica la presencia del escudo oficial del régimen. En el diseño de este ejemplar de la Catedral vitoriana fueron incluidos todos los elementos característicos de este tipo de símbolo<sup>78</sup>. Cabe destacar que las alas del águila poseen un diseño algo diferenciado de los trazos habituales, ya que se presentan abiertas.

---

<sup>77</sup> Además del escudo, en el exterior del templo existen algunas gárgolas que representan diferentes soldados del bando nacional.

<sup>78</sup> Remitimos nuevamente a la descripción expuesta en: Zira Box, *España, año cero...*, pp. 311-317.

### Escudo oficial en el interior de la Catedral Nueva de Vitoria-Gasteiz

- Escudo de piedra de grandes dimensiones.
- El águila de San Juan en torno al escudo de armas.
- La heráldica es la oficial: primer y cuarto cuarteles son cuartelados, con un castillo en su primer y cuarto cuartel, y un león en el segundo y tercero; segundo y tercer cuarteles son partidos en pal, con escudo de armas de Aragón a la izquierda y cadenas de Navarra a la derecha; una granada en la parte inferior.
- Una corona lineal abierta timbra el escudo de armas.
- En los lados derecho e izquierdo del escudo, separados del águila y la heráldica, están las columnas de Hércules.
- Entre la columna izquierda y el escudo de armas se representa el yugo.
- Entre la columna derecha y el escudo están las flechas.
- De columna a columna pasando por detrás del águila se representa una cinta en cuyos extremos leemos *Una* (izquierda) y *Libre* (derecha). La consigna oficial *Una, Grande y Libre* se completa con la palabra *Grande*, encajada entre el escudo de armas y la corona.
- Otra cinta es representada de lado a lado del escudo, pasando por encima de la columnas y por detrás del águila. en ellas figura el lema *Plus Ultra* (*Plus* sobre la columna izquierda; *Ultra* sobre la derecha).



El otro escudo se localiza en la fachada del entonces Gobierno Civil, hoy sede de la subdelegación del Gobierno central en Vitoria-Gasteiz. Aquel edificio fue inaugurado el 8 de agosto de 1953, en presencia del dictador, siendo alcalde de la ciudad Gonzalo Lacalle Leloup<sup>79</sup>.

<sup>79</sup> *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mandato de Franco en la provincia de Álava, Egaña, Vitoria-Gasteiz, 1959.*

### Escudo oficial en Gobierno Civil de Vitoria-Gasteiz

- Escudo de grandes dimensiones.
- El águila de San Juan en torno al escudo de armas.
- La heráldica es la oficial: primer y cuarto cuarteles son cuartelados, con un castillo en su primer y cuarto cuartel, y un león en el segundo y tercero; segundo y tercer cuarteles son partidos en pal, con escudo de armas de Aragón a la izquierda y cadenas de Navarra a la derecha; una granada en la parte inferior.
- Una corona lineal abierta timbra el escudo de armas.
- En los lados derecho e izquierdo del escudo, entre este y las alas del águila, están las columnas de Hércules.
- Bajo la columna izquierda se representa el yugo.
- Bajo la columna derecha se representan las flechas.
- De columna a columna pasando por detrás del escudo de armas se representa una cinta en cuyos extremos leemos *Plus* (izquierda) y *Ultra* (derecha).
- Otra cinta va de lado a lado del conjunto en su parte superior, pasando por detrás del águila. A su izquierda se lee *Una Gra* y su derecha *nde Libre*, completando la consigna *Una, Grande y Libre*.



Además de esos escudos, en la cima del monte Olarizu existe una cruz de gran tamaño procedente de la época de la Dictadura. Fue erigida en 1952, conmemorando la celebración de la Santa Misión en la capital alavesa<sup>80</sup>. Desde el domingo 4 hasta el domingo 18 de noviembre 1951 se sucedieron numerosos actos religiosos, acompañados de la imagen de la Virgen de Fátima, con la participación de treinta misioneros de la Hermandad de la Misión de San Vicente de Paúl.

---

<sup>80</sup> Podemos seguir la evolución de los actos celebrados detalladamente en las páginas del periódico *El Pensamiento Alavés*.



Una vez finalizada la Santa Misión se planteó la construcción de una cruz conmemorativa que llevase una placa con las fechas de su celebración. En marzo de 1952, el gobernador civil Luis Martín-Ballester, en nombre del Consejo Provincial del Movimiento, decidió añadir una nueva placa, en la que se incluyeron los nombres de los religiosos alaveses (o residentes en Araba/Álava) ejecutados durante la Guerra Civil. De este modo, desde el Movimiento se aprovechó la conmemoración de un acto exclusivamente religioso para introducir otro elemento con una carga simbólica de contenido político. Los nombres colocados hacían referencia a buena parte de los religiosos muertos en los barcos-prisión *Cabo Quilates* y *Altuna Mendi*, entre septiembre y octubre de 1936. Otros, como Pedro Asúa o Gregorio Ramírez Murguía fueron ejecutados en diferentes lugares<sup>81</sup>. Actualmente la placa se encuentra en muy mal estado.

---

<sup>81</sup> Los nombres de estos religiosos figuran en *Pensamiento Alavés*, 19-XI-1952. Aportamos algunos datos sobre los religiosos cuyos nombres podemos leer actualmente en la placa, tomados del libro Joseba Goñi, *La Guerra Civil...*, pp. 227-234.

**Faustino Armentia Aguado:** sacerdote diocesano; natural de Ullívarri-Viña (Araba/Álava); 46 años; coadjutor de Valmaseda; prisión y ejecución en *Cabo Quilates* (Bilbao), 2-X-1936.

**Pedro Asúa Mendía:** sacerdote diocesano; natural de Balmaseda (Bizkaia); 46 años; adscrito en Balmaseda; sacado de una casa en Erandio el 29-VIII-1936 y encontrado su cadáver en Liendo (Santander).

**Fray Vicente Cabanes:** sacerdote capuchino; administrador del Reformatorio de menores de San Salvador de Amurrio (Araba/Álava); dado por ejecutado, es trasladado a Bilbao, muriendo al día siguiente, 30-VIII-1936.

**Domingo Castaño González:** religioso dominico, provincia de España, huyó de Quejana (Araba/Álava); fue capturado en Bilbao; prisión y ejecución en el *Cabo Quilates* (Bilbao), 2-X-1936.

**Federico Martínez Uriarte:** Sacerdote diocesano; natural de Ullívarri-Gamboa (Araba/Álava); 38 años; capellán del barrio de Repélagu en Portugalete; prisión y ejecución en el barco *Altuna Mendi* (Bilbao), 25-IX-1936. Sobre este sacerdote, véase: Constantino Martínez, *Federico Martínez Uriarte: un sacerdote mártir*, Salamanca, 1988.

**Serapio Gómez de Segura Zúñiga:** sacerdote diocesano; natural de Santa Cruz de Campezo (Araba/Álava); 33 años; ecónomo de La Cuadra; prisión y ejecución en el *Cabo Quilates* (Bilbao), 2-X-1936.

**José María González Solís:** sacerdote dominico; capellán en el convento de MM. Dominicas de Quejana (valle de Ayala); prisión y ejecución en el *Cabo Quilates*, 2-X-1936.

**Gabino Gutiérrez-Barquín y Sainz de Maza:** sacerdote diocesano; natural de Ametzaga (Bizkaia); 58 años; coadjutor de San Vicente de Bilbao. Prisión y detención en el *Cabo Quilates* (Bilbao), 2-X-1936.

**Luis Martín Huertas Lara:** hermano marianista; detenido en el colegio juniorado de Artziniega (Araba/Álava); prisión y ejecución en el *Cabo Quilates* (Bilbao), 2-X-1936.

**Fabián Legórburu Axpe:** sacerdote diocesano; natural de Galdakao (Bizkaia); 57 años, coadjutor de Llodio y cura de Areta; ejecutado el 24-VII-1936.

**Francisco Ugarte Arberas:** sacerdote diocesano; natural de Belunza (Araba/Álava); 40 años; ecónomo de Respaldiza (valle de Ayala); prisión y ejecución en el *Cabo Quilates*, Bilbao, 2-X-1936.

**Luis Orbea Gorostiaga:** sacerdote diocesano; natural de Zeanuri (Bizkaia); 55 años; ecónomo de Llodio; prisión y ejecución en Los Ángeles Custodios, 4-I-1937.



### **Cruz – Monte Olarizu**

- Cruz de hormigón de grandes dimensiones.
- Se apoya sobre un gran pedestal, que a su vez va colocado sobre una base hecha de piedra, con forma redonda, y a la que se puede acceder por unas escaleras.
- En la parte delantera del pedestal reposa una placa, en muy mal estado de conservación, en la que se lee, en tres zonas:

· Izquierda: --- ---entia P. de Aguado; Pedro Asua Mendia; Vicente Cabanes Badenas; Raimundo Castaño González; Federico Martínez Uriarte.

· Centro: --- --- ---; ---pio Gz. de Segura Zúñiga; José M<sup>a</sup> González Solis; Gabino Gz. Barquín S. de la Maza; Luis Huerta Lara; Fabián Legorburu Aspe; Francisco Ugarte Arberas.

· Derecha: Luis Orbe- ---rostiaga; Gregorio Ramírez Murgia; Olegario R. de Gauna R. de Lecea.

- Además, en la parte inferior de la placa figuran las fechas: 1936-1939.
- En la parte trasera del pedestal leemos: Santa Misión. Vitoria. 4-19-XI-1951.



Placas de vivienda

Junto con Bilbao, Vitoria-Gasteiz es el municipio vasco que conserva una mayor cantidad de simbología franquista, una situación derivada del importante desarrollo de la ciudad durante los años de Dictadura. Desde finales de los años cuarenta, la capital alavesa comenzó un proceso de industrialización que se vio consolidado con la creación de polígonos industriales por parte del Ayuntamiento. Fue a partir de entonces cuando el salto demográfico resultó espectacular, convirtiéndose a nivel estatal en la capital de provincia mayor índice de crecimiento en los sesenta y primeros setenta (235%)<sup>82</sup>.

Aunque el aumento de población todavía no alcanzó niveles tan altos en los años cincuenta, el problema del acceso a la vivienda por parte de los sectores de población obrera comenzó a agravarse. Hasta entonces, la necesidad en la creación de nuevas viviendas se había solventado sustituyendo chalés y casas bajas por bloques de viviendas, o recurriendo al denominado *altanche*, esto es, el incremento del número de alturas de los edificios ya existentes en la parte central de la ciudad.



Pero en esa década pudieron verse los primeros síntomas de expansión urbanística en torno al casco histórico, dando lugar a nuevos ensanches hacia el este y el oeste. En la parte occidental de la ciudad fueron apareciendo zonas residenciales de diferentes características. Por un lado, encontramos el área Magdalena-Campo de Batiturri, articulado por la calle Sancho el Sabio (urbanizada en 1953), con viviendas de notable calidad, donde encontramos una variedad notable de placas, tanto del Ministerio de Trabajo como del de la Vivienda.

<sup>82</sup> Aitor Glz. de Langarica, “El tercer modelo...”, p. 47.

Calle Bastiturri: portal 2 (MT11).

Calle Sancho el Sabio: portales 15 (MV1); 17 (MT14); 19 (MV13).

Calle Adriano VI: portal 2 (MV12).



Bastiturri, 2



Panorámica de calle Sancho el Sabio

Cerca de allí, fue levantada otra zona de calidad con la apertura de las calles Landázuri y Samaniego, con destacados edificios, igualmente acogidos a los beneficios fiscales del INV.

Calle Joaquín José Lanzdázuri: portales 1, 7, 9 y 11 (MV14).

Calle Samaniego: portal 12 (MV14).

Calle Cercas Bajas: portales 2 (MT8); 4 y 10 (MT9); 5 (MV1).



Cercas Bajas, 2



En general, todo el sector oeste fue completándose, cobrando fuerza la urbanización al iniciarse en 1961 las obras de la avenida del Generalísimo (hoy Gasteiz), arteria fundamental en la expansión de la ciudad.



Más modestas resultaron las primeras construcciones de la zona de Coronación, destinadas a trabajadores, que fueron completándose en las décadas posteriores con edificios para clases medios.

Calle Badaia: portales 5, 7, 9, 6, 8, 10, 12 y 14 (MT4); 19 (MV13).

Calle Domingo Beltrán: portal 25 (MV11).

Portal de Arriaga: 10 y 19 (MV1).

Calle Cruz Blanca: portal 3 (MV1).

Calle Simón de Anda: portal 3 (MV1).



Domingo Beltrán, 25



Badaia, 8, 10, 12 y 14



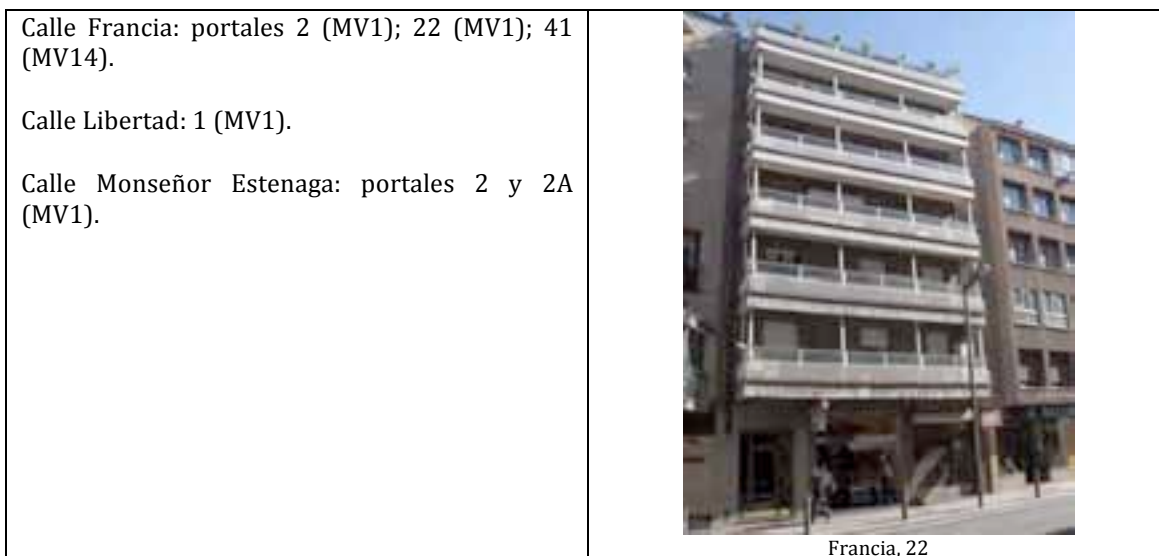
Cruz Blanca, 3



Durante toda la Dictadura, también los alrededores del casco histórico vivieron algunas situaciones de renovación de su estructura urbana, en la parte más próxima a Coronación.



Por su parte, el ensanche hacia el este comenzó a vertebrarse en torno a las calles Francia (antes Calvo Sotelo) La Paz, completándose a través de diferentes iniciativas a partir de los años sesenta.



Ya en los setenta surgieron algún proyectos muy destacados, aprovechando los espacios dejados libres por la supresión del ferrocarril Vasco-Navarro y el traslado de algunas fábricas. Así surgió, por ejemplo, la manzana comprendida entre las calles Pedro Orbea, Arana y Los Herrán.

Calle Arana: portales 3, 9 y 13 (MV1).

Calle Los Herrán: portales 35, 37, 41 y 45 (MV1).

Calle Monseñor Estenaga: portal 10 (MV1).



Esquina Arana-Los Herrán

Esta última calle fue el otro eje que vertebró el crecimiento en el sector oriental. En dirección al ferrocarril, son varias las placas del INV que podemos ver.

Calle Los Herrán: portales 7, 9 (MV13); 22 (MT10); 46A, 46B y 46C (MV1);



Los Herrán, 22

También las encontramos en esa calle al acercarnos a la calle Portal de Legutiano.

Los Herrán: portal 92 (MV1); 98 (MV13)..



Los Herrán, 92



Igualmente hay placas en el sector situado en Los Herrán, a la altura de la calle Olaguíbel.

Calle Olaguíbel: 46 (MV1).



Olaguíbel, 46

También hacia el este, una importante zona de expansión fue Desamparados, proyectada ya en los años cincuenta, y que fue expandiéndose en años posteriores.

Calle Angulema: portales 3, 4, 7, 9 y 13 (MV13 ).

Calle Canciller Ayala: portales 1, 4 y 10 (MV13).

Calle Juan XXIII: portales 1 y 3 (MV1).

Calle Juan José Lejarreta: portal 49 (MV1).

Calle Pío XII: portales 1, 6, 9, 10, 11 y 20 (MV1).



Canciller Ayala, 4



Angulema, 12

Aquel sector este acabó conectando con Judimendi, un barrio desarrollado a partir de los cincuenta, pero que ya contaba con algunas construcciones anteriores.

Calle Errekatxiki: portales 2, 4 y 6 (MV13); 8 y 9A (MT11).

Avenida de Judimendi: portal 7 (MV13); (MT11).

Calle Benito Guinea: portal 16 (MV13).

Calle Juan II: portales 2, 5 y 6 (MV13).

Calle Los Sáez de Quejana: portal 1 (MV14).



Errekatxiki, 8



Judimendi, 9



Los Sáez de Quejada, 1

Pero también hacia el sur del ensanche decimonónico hubo una completa renovación urbanística, gracias en buena medida a la apertura de la calle General Álava, que se convirtió en destino de los sectores más pujantes de la ciudad.

Calle General Álava: portales 13, 24, 32 y 34 (MV13).

Calle Independencia: portal 15 (MV13).

Calle San Antonio: portal 20 (MV1).

Calle Olaguíbel: 23 (MV1).



General Álava, 24

Esa renovación de la parte sur llegó hasta la vía del tren, siendo lugar de edificaciones de calidad durante toda la Dictadura.

Calle Manuel Iradier: portal 22 (MT4); 33 (MV1); 64 (MV13); 80 (MT3),

Calle Rioja: portal 22 (MV1).



Manuel Iradier, 22



Rioja, 22

Pero el fenómeno más significativo del crecimiento de Vitoria-Gasteiz a partir de los años cincuenta fue la creación de barrios periféricos. Por un lado, en 1957 el Ayuntamiento promocionó el poblado de Abetxuko, al otro lado del río Zadorra, situado a cuatro kilómetros del centro urbano. No hay placas en las viviendas unifamiliares con las que se inició el barrio, pero sí en bloques de posteriores ejecuciones de los años sesenta y setenta.

Calle La Presa: portales 79, 81, 83 y 85 (MV13).

Plaza Mayor de Abetxuko: portales 1, 2, 3, 6 y 8 (MV13); 5 (MV14).

Calle Iturrizabala: portales 30 y 40.

Calle Los Nogales: 12 (MV13).

Calle Uribeguela: portales 2, 8 y 10 (MV13).



Pl. Mayor de Abetxuko, 6 y 8



Iturrizabala, 30



Panorámica de Uribeguela

Situados al suroeste, Errekaleor y Adurza representaron algunas de las iniciativas más interesantes de la época. Ideadas por el Secretariado Social Diocesano, fueron ejecutadas por las constructoras benéficas de las Cajas de Ahorros (local y provincial) y por constructores privados.

Calle Errekaleor: bloques de los portales 4-5; 8-9; 12-13; 14-15; 16-17 y 28-29 (MV13).



Panorámica de Errekaleor

Adurza se levantó junto a San Cristóbal, barrio obrero nacido en los años treinta que continuó creciendo bajo la Dictadura.

Calle Nieves Cano: portales 2, 4 y 6 (MV13); 8 (MT10).

Calle Adurza: portales 2, 4, 14 y 16 (MV1).

Calle Camino de Mendiola: portales 1 y 3 (MV13).

Calle Heraclio Fournier: portales 14, 16, 18, 20 y 26 (MT15), 37, 43 y 45 (MV13).

Calle Los Molinos: portal 7 (MV13).

Plazuela de los Naipes: portal 15 (MV13).

Calle Zendaguren: portales 3, 6, 8 y 10 (MV14).

Calle Zumaquera: portal 12 (MV14).



Nieves Cano, 8



Heraclio Fournier, 14, 16, 18 y 20

En el entorno cercano de Adurza fueron sumándose nuevas zonas, como la de las torres de Iturritxu, levantadas en los setenta.



Calle Camino de Mendiola: portales 5, 7, 8, 9, 11, 13 y 15 (MV1).

Calle Iturritxu: portales 7, 9, 13, 15 y 17 (MV1).

Calle Raimundo Olabide: portales 10 y 12 (MV1).



Iturritxu, 7



Camino de Mendiola, 5 y 7

Y al otro extremo de Adurza encontramos placas en sectores realizados ya en los años setenta.

Plaza del Dantzari: portales 1, 2, 4 y 6 (MV1).

Calle Alberto Schommer: portales 4 y 6 (MV1).

Calle Dulzaina: portales 5, 10, 12, 14 y 13 (MV1).

Calle José Uruñuela: portales 7, 9 y 11 (MV1).



Panorámica Plaza del Dantzari

También en los años cincuenta encontramos el origen de Ariznavarra, barrio obrero localizado al suroeste de Vitoria-Gasteiz.

Calle Ariznabarra: portales 19A y 19B (MV1); 3, 9 y 31 (MV13).

Calle Castillo de Ocio: portales 2, 4 y 13 (MV13).

Calle Castillo de Guevara: portal 11 (MV14).



Ariznabarra, 9



Castillo de Guevara, 11

Además de Abetxuko, a finales de los cincuenta, el Ayuntamiento planificó Zaramaga, que pasó a convertirse en los años sesenta en el barrio obrero más importante de Vitoria-Gasteiz. En él hallamos muchas placas del INV.

Calle Bernal Díaz de Luco: portal 2 (MV1).

Calle Cuadrilla de Vitoria: portales 24, 26, 32, 34 y 54 (MV1).

Calle Fermín Lasuen: portal 1 (MV1), 9 (MV13).

Calle Cuadrilla de Zuia: portal 4 (MV1).

Calle Mendoza: portal 6 (MV13).

Calle Puerto de Urquiola: portales 4, 7, 8 y 9 (MV13).

Calle Reyes de Navarra: portal 30 (MV13).

Calle Santa Isabel: portales 2 y 4 (MV13).





Calle Plaza Llodio: portal 6 (MV13).

Pl. Llodio, 6



Puerto de Urquiola, 4



Reyes de Navarra, 30

Cerca de este barrio, en el entorno de la calle Portal de Legutiano, fue completándose todo el área comprendida hasta la zona de Aranzizkarra, así como el entorno que rodea Zaramaga en dirección al barrio de El Pilar.

Calle Portal de Legutiano: portales 8 y 10 (MV14); 14 y 24 (MV13); 35, 36, 37, 39 y 48 (MV1).

Cuadrilla de Vitoria: portal 5 (MV1).

Calle Reyes Católicos: portales 2A, 9, 17, 19 y 32 (MV1); 5 y 7 (MV13).

Calle Reyes de Navarra: portales 1B, 8, 10, 12 y 14 (MV1);

Calle Fernán González: portales 5 y 9 (MV1).

Calle Los Isunza: portales 5, 7, 9 y 11 (MV1).



Portal de Legutiano, 35



Ya en los sesenta cobró impulso la zona de El Pilar, con viviendas que mejoraron el nivel arquitectónico de su barrio vecino: Zaramaga.



En la última etapa del franquismo, el crecimiento de la ciudad continuó con importantes promociones que dieron lugar a barrios obreros de una calidad muy superior a las primeras iniciativas aparecidas en la ciudad. Así, asentada la figura de las *viviendas de protección oficial*, surgieron barrios como Santa Lucía, Ariznavarra, Lakua o Sansomendi.

Son muchas las placas del tipo MV1 presentes en las calles de Aranbizkarra.

Calle Andalucía: portales 39, 45, 47 y 49 (MV1).

Calle Madrid: portales 30, 42, 44, 46 y 60 (MV1).

Calle Valladolid: portal 14 (MV1).

Calle Palencia: portales 2, 6, 12, 14, 18, 20, 22 y 24 (MV1).

Calle Hortaleza: portales 3 y 5 (MV1).



Valladolid, 14



Madrid, 42, 44 y 46

También en Lakua-Arriaga se conservan ejemplares.

Calle Juntas Generales: portales 1, 23 y 25 (MV1).

Calle Portal de Foronda: portal 36 (MV1).



Juntas Generales, 1 y Portal de Foronda, 36

Igualmente, Sansomendi tiene muchas muestras todavía presentes, tanto en la parte del barrio edificada en el decenio de los setenta, como en las casas surgidas antes en relación al grupo Ceferino Urien.

Avenida de los Huetos: portales 18C, 20, 22, 24 y 25 (MV1).

Calle Burubizkarra: portales 1, 2, 3, 4, 9 y 11 (MV1).

Calle Ceferino de Uríen: 3 (MV1).

Calle Paula Montal: portales 16, 18, 22, 24 y 26 (MV1).

Senda Valentín de Foronda: portales 3, 5, 7, 9, 11 y 13 (MV1).



Burubizkarra, 9 y 11



Ceferino de Uríen, 3



Senda Valentín de Foronda

## Cantábrica Alavesa

### *Amurrio*

#### Callejero

El callejero de Amurrio está totalmente adaptado a la actualidad democrática, por lo que no figura en él ningún nombre vinculado a la Dictadura..

#### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Amurrio.

#### Placas de vivienda

Desde el decenio de los cincuenta Amurrio fue experimentando un ligero crecimiento industrial y demográfico. Sin embargo, fue ya en los años setenta cuando el municipio, convertido en un destacable centro siderúrgico gracias a las inversiones procedentes de Bilbo/Bilbao para la creación de empresas como Tubos Reunidos, comenzó una expansión urbanística de cierta relevancia.

Su centro urbano, con la calle Elexondo y la plaza Juan de Urrutia como referencias, fue dotándose de nuevos bloques de viviendas que dieron lugar a manzanas residenciales de notable calidad. El resto del desarrollo urbano de Amurrio se llevó a cabo construyendo, principalmente, bloques abiertos o asociados en línea en las vías de salida a Vitoria-Gasteiz (sureste) y a Laudio/Llodio (norte). Al tratarse de viviendas levantadas en su mayoría desde finales de los años sesenta, un buen número de las mismas tienen placas del modelo MV1, que fue el más utilizado en la etapa final de la Dictadura.

Por lo tanto, encontramos placas del INV en la zona central de Amurrio.

Calle Landako: portales 1 (MV13); 4 y 6 (MV1).

Calle Elexondo: portales 2 (MV13); 4 y 13 (MV1).

Calle Aiara: portal 2 (MV1).

Calle Dionisio Aldama: portales 7 y 9 (MV1).

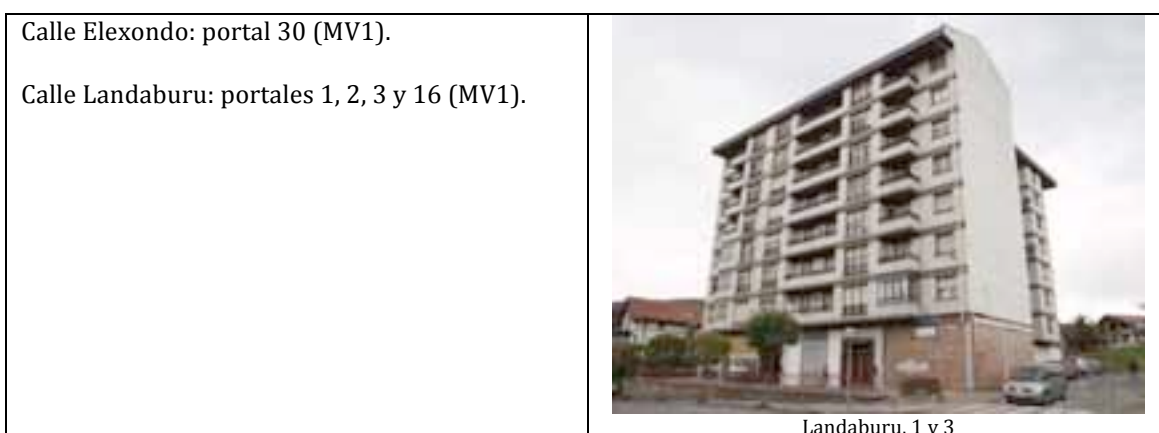


Landako, 6

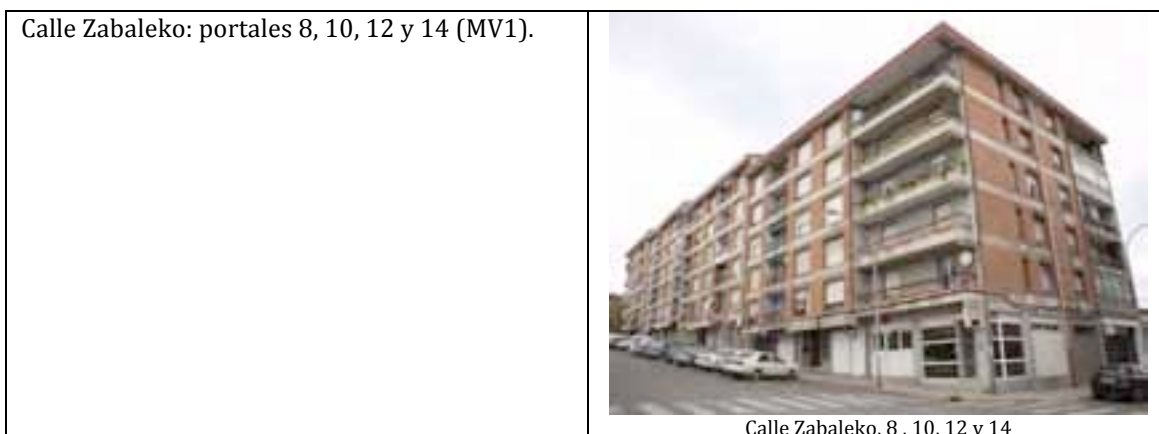




También existen placas a lo largo de la calle Landaburu, en dirección a Laudio/Llodio.



Al final de esa vía, antes de tomarla carretera A-625, aparecen nuevos casos en el barrio de San José.



Igualmente, en las viviendas de las dos calles por las que se puede acceder a la carretera hacia Vitoria-Gasteiz, Landako y Buñetaibar, hay más ejemplos.

Calle Landako: portales 18 y 20 (MV1).

Plaza Boriñaur: portales 2, 3, 5, 9, 10, 11, 12, y 13 (MV1).



Boriñaur, 3

Calle Buñuetaibar: portales 2, 4, 15 y 29 (MV1).



Buñuetaibar, 2 y 4



## ***Laudio/Llodio***

### *Callejero*

#### **· Avenida Zumalakarregi**

En el callejero este municipio alavés existe el nombre del general carlista **Zumalakarregi**. Esta avenida ya existía durante el franquismo, época en la que se convirtió en la principal arteria de la ciudad. Sin embargo, el equipo investigador no pudo acceder a la información que confirmase que esa denominación fuese dada durante la Dictadura con un motivo simbólico explícito. En el caso de ser así, este nombre fue posiblemente propuesto por los concejales carlistas que hubo en Laudio/Llodio.

### *Símbolos singulares*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Laudio/Llodio.

### *Placas de vivienda*

La llegada de la industrialización a Laudio/Llodio tuvo mucho que ver con su proximidad geográfica a Bilbo Handi/Gran Bilbao, comarca de la que se convirtió en zona de descongestión de su industria. La primera empresa destacada en instalarse, Vidrieras de Llodio, fue creada en 1934 por las familias Delclaux y Oriol e inició su actividad durante la Guerra Civil<sup>83</sup>. En 1940, también con inversión del capital bilbaíno, nació Aceros de Llodio, la otra de las empresas importantes de la ciudad. A partir de esos inicios, Laudio/Llodio fue asentándose como núcleo fabril centrado principalmente en los sectores del acero y del vidrio, cobrando impulso en los años cincuenta, pero sobre todo en los sesenta.

Su consolidación como ciudad industrial conllevó un acelerado crecimiento demográfico (3.894 habitantes en 1950 y 15.587 en 1970), que dio lugar a una intensa labor en la construcción de viviendas. Sin contar con un plan de ordenación urbana adecuado hasta los años setenta, su expansión urbana se produjo mayoritariamente a lo largo de la margen izquierda del río Nervión, que atraviesa el municipio. Laudio/Llodio comenzó a crecer a partir del área de la plaza de Lamuza y de la Herriko Plaza, tanto hacia el norte como hacia el sur, pero también hacia el oeste por la calle Lamuza en dirección a la zona de Ugarte, e incluso al otro lado del río, creando el barrio de Latorro<sup>84</sup>. Así, entre 1950 y 1970 se construyeron 3.859 viviendas, la mayoría parte de *Renta Limitada*. Por eso, es fácil encontrar hoy día placas del INV por todas las zonas de la ciudad.

---

<sup>83</sup> José Manuel López de Juan Abad y Ángel López de Torre, *Llodio: crisis y crecimiento. Aportación para un conocimiento sociológico y planificación de los servicios sociales*, Cáritas Diocesana de Vitoria, 1970, pp. 38-39.

<sup>84</sup> *Ibíd.*, p. 96.

En la parte central es posible encontrarlas en varios portales de la zona comprendida entorno a la Avenida Zumalakarregi (arteria que atraviesa la ciudad de norte a sur) y la calle Virgen del Carmen.

Calle Virgen del Carmen: Portales 31, 32, 33, 38 y 44 (MV1).

Avenida Zumalakarregi: portal 17 (MV1).

Calle La Viña Vieja: portal 5 (MV1).



Virgen del Carmen, 44



Zumalakarregi, 17



Urumea, 3

Igualmente, siguiendo la avenida Zumalakarregi en dirección sur, encontramos numerosos ejemplares en la zona comprendida entre esta arteria y el río Nervión.

Avenida Zumalakarregi: portales 59 (MV1).

Calle Pío XII: portal 3 (MV13).

Calle Álava: portal 1 (MV13).

Plaza Alberto Acero: portales 5, 11 y 12 (MV13);  
13 (MV1).

Calle Bayas: portales 3 y 10 (MV13); 6 y 8  
(MV1).



Alberto Acero, 5



Alberto Hacer, 13

También en la zona sur, al otro lado de la avenida Zumalakarregui, se encuentra el barrio de Larraño, cuyos bloques de viviendas mantienen esas placas oficiales.

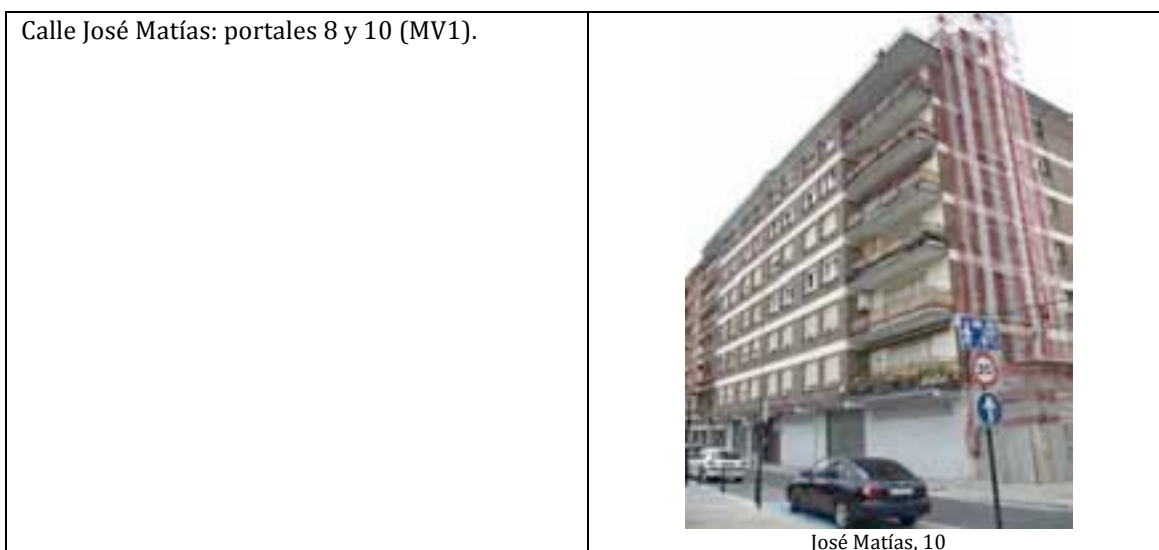
Calle José Mardones: portales 4 y 7 (MV13); 10 y  
12 (MV1).



José Mardones, 4



Al otro lado del río se encuentra el barrio de Latorro, que representó una zona de expansión muy destacada, con algunas construcciones de notable calidad. Es un espacio donde apenas se localizan placas, algunas en la parte más próxima al río.



En dirección a Ugarte por la calle Lamuza, en su parte derecha, se construyeron varios grupos de viviendas que conservan sus placas de vivienda.

Calle Ruperto Urquijo: portales 7 (MV1)

Calle Lamuza: portal 14 (MV1).



Ruperto Urquijo, 7

Asimismo, el barrio de Ugarte contiene nuevos ejemplares.

Calle Ugarte: portal 3 (MV1).

Calle Iturriaga: portales 4, 6 y 8 (MV12).



Ugarte, 3



Iturriaga, 4, 6 y 8

Por último, debemos citar el barrio de Areta, de marcado carácter obrero, el único desgajado separado físicamente del núcleo urbano principal. En él apenas aparece algún ejemplo aislado.

Calle Areta: portal 4 (MV12).



## **Estribaciones del Gorbea**

### ***Legutiano***

#### **Callejero**

Las calles de Legutiano no conservan ningún elemento relacionado con el régimen franquista.

#### **Símbolos singulares**

En Legutiano (denominado anteriormente Villarreal de Álava) encontramos un monumento de piedra que recuerda a los requetés navarros *caídos* en la batalla acontecida en esta localidad alavesa entre el 30 de noviembre y el 24 de diciembre de 1936. En la ofensiva de Villarreal las tropas del Gobierno Provisional de Euskadi (el denominado Ejército Vasco, integrado por batallones nacionalistas y de izquierdas) trataron de tomar Vitoria-Gasteiz, que estaba en manos de los sublevados desde julio de 1936, con el fin de frenar el avance de los *nacionales* sobre el Frente Norte. Las Brigadas de Navarra, integradas en el ejército sublevado, colaboraron con el teniente coronel Camilo Alonso Vega –jefe de la guarnición vitoriana– en la defensa de la capital alavesa. En la parte frontal del monumento puede leerse la inscripción “*La División Navarra a sus caídos en esta zona. 1936-1939*”. De aquel modo, los combatientes navarros homenajearon a sus *mártires* que dieron su vida por Dios y por la Patria.



### Monumento a los caídos de la División Navarra

· Monumento conmemorativo realizado a base de enormes bloques de piedra. Consta de tres partes, siendo la central más elevada, que lleva grabada una cruz y la inscripción:

LA  
DIVISIÓN NAVARRA  
A SUS CAÍDOS  
EN ESTA ZONA

1936-1939



Cerca del pueblo de Urbina (perteneciente al municipio de Legutiano), hay una lápida en recuerdo a tres militares alemanes fallecidos en 1937, en un estado de notable deterioro. Desconocemos si los soldados se encuentran allí enterrados o simplemente les rinde de homenaje. Ha querido apuntarse su existencia por representar un interesante vestigio histórico en el estudio de la intervención de tropas alemanas en Euskadi durante la Guerra Civil<sup>85</sup>.

<sup>85</sup> Es un caso similar a lápidas existentes en Larrabetzu (Bizkaia) y Eskoriatza (Gipuzkoa), elementos no incluidos en el catálogo por no abarcar la investigación sus términos municipales.

*Placas de vivienda*

No se tiene constancia de la existencia de placas en Legutiano. Tras una labor de investigación sobre el terreno no fue posible localizar ningún ejemplar.

## **Montaña Alavesa**

Como el criterio de selección de municipios adecuados para la investigación fue distinto para las zonas rurales alavesas, no fue incluido ningún ayuntamiento de Montaña Alavesa fue incluido en el catálogo. Tan solo Campezo/Kanpezu tiene cierta actividad industrial, pero no es núcleo en el que se produjese un nivel de construcción de nuevas viviendas destacable. Su callejero está libre de nombres del franquismo, y como no se tuvo constancia del posible hallazgo de símbolos singulares, se decidió descartar al municipio, que tan solo podría contener algunas placas del INV.

## Rioja Alavesa

### *Laguardia*

#### Callejero

Las calles de Laguardia no contienen ningún nombre relacionado a la Dictadura franquista.

#### Símbolos singulares

Tras la Guerra Civil, muchos fueron los personajes que se convirtieron en mártires de la *Cruzada* tras haber fallecido en el frente de batalla.

Este es el caso de Luis Rabanera Amite-Sarobe, primer jefe del requeté alavés muerto en el frente de Bizkaia en abril de 1937. Rabanera fue convocado el 18 de julio de 1936 por Camilo Alonso Vega –teniente coronel de infantería que acaudilló la sublevación militar en Álava– en el cuartel de Flandes, donde concibieron “*todo el plan de despliegue del Requeté alavés*”<sup>86</sup>. Según indica Javier Ugarte, tras esta reunión:

*“Inmediatamente se estudiaron los puntos de contacto del Requeté, su fuerza y sus necesidades logísticas y se dispusieron los desplazamientos de los camiones militares y la requisita de toda la flota de autobuses de la provincia (...). A continuación, Luis Rabanera (...) redactó la orden de movilización para el Requeté alavés: ‘Ha llegado la hora...’, decía”*<sup>87</sup>.

En la localidad alavesa de Laguardia encontramos una placa que trata de exaltar la figura de Luis Rabanera y su *gesta* en la guerra. La placa –de gran carácter simbólico– se encuentra repleta de conceptos propios de la época. Ésta hace referencia a su *glorioso* fallecimiento “*por Dios y por la Patria en el frente de Vizcaya*” y, asimismo, explica que Laguardia le adoptó como hijo predilecto, por lo que le dedicaba esta lápida ubicada en una céntrica calle de la localidad alavesa. En esta placa fueron incluidas algunas de las palabras escritas por Rabanera en una carta remitida a su familia en el comienzo de la Guerra Civil. En ella daba a entender que, “*en estos momentos difíciles*”, antepone la defensa de la patria (española) y de la religión sobre su propia familia (otro de los pilares fundamentales de la cultura política del carlismo).

---

<sup>86</sup> Javier Ugarte, *La Nueva Covadonga*, p. 104.

<sup>87</sup> *Ibíd.*, pp. 104-105. Ugarte incluye en un anexo (pág. 465) la orden de movilización del requeté de Álava, firmada por Rabanera el 18 de julio de 1936.

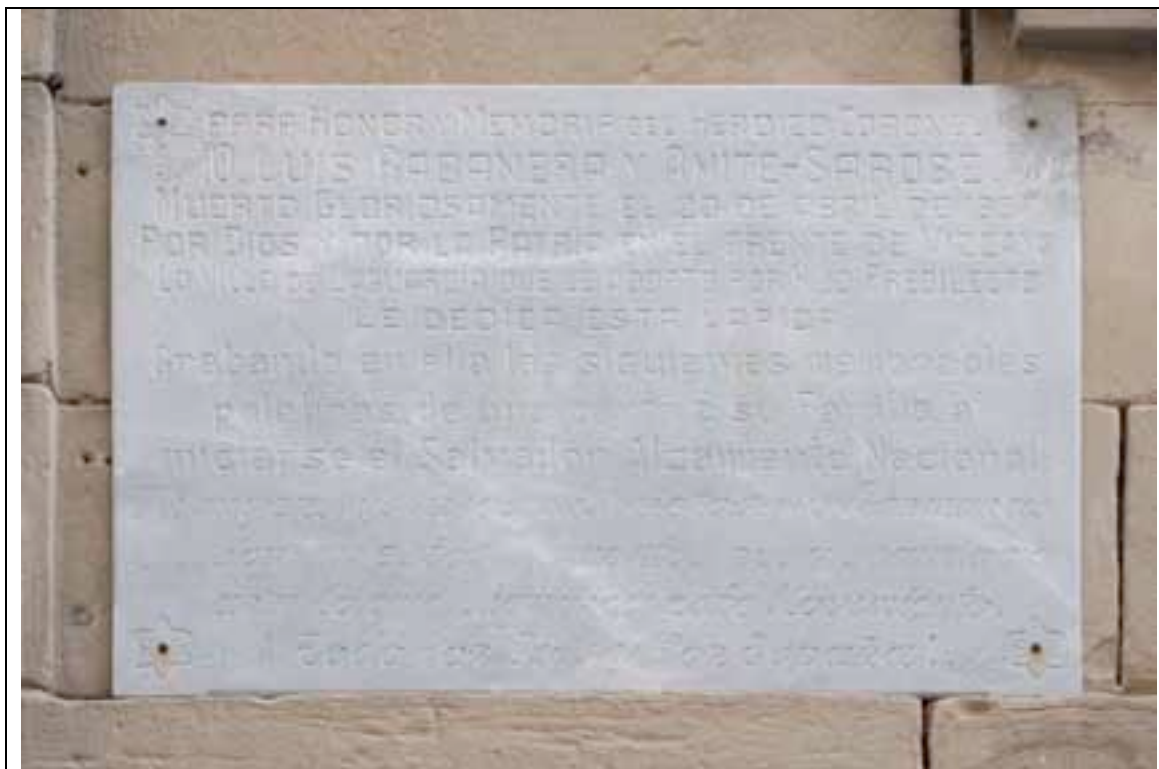
### Placa de mármol en memoria de Luis Rabanera

· Placa de mármol de gran tamaño, situada en la fachada del edificio correspondiente al portal número 19 de la calle Santa Engracia (esquina con calle San Andrés), en el casco urbano de Laguardia.

·Incluye el siguiente texto:

Para Honor y Memoria del Heroico Coronel  
D. Luis Rabanera y Amite-Sarobe  
Muerto Gloriosamente el 20 de abril de 1937  
Por Dios y por la Patria en el frente de Vizcaya  
La Villa de Laguardia que le adoptó por Hijo Predilecto  
le dedica esta lápida  
Grabando en ella las siguientes memorables palabras, de una carta a su Familia al iniciarse el  
Salvador Alzamiento Nacional:  
*“Mi mujer, mis hijos, mis nietos, mis hermanas  
...son en estos momentos cosa secundaria  
antes lo que significa este Movimiento.  
¡Todo Por Dios y Por España!”*





### Placas de vivienda

Laguardia perdió bastante población durante la Dictadura, pasando de 2.442 habitantes en 1950 a 1.696 en 1970, por lo que no hubo intervenciones de relevancia en la construcción de vivienda. Además, al no haber resultado dañado su casco histórico durante la Guerra Civil, no hubo que proceder a intervenciones al respecto. Así es que hoy día no encontramos placas del INV de forma significativa en Laguardia.

## **Arabako Ibarrak/Valles Alaveses**

Arabako Ibarrak/Valles Alaveses constituye una de las zona menos industrializadas de Euskadi. Durante la Dictadura se produjo un notable descenso de la población, por lo que no fue necesario un crecimiento urbanístico. Por lo tanto, al ser las placas del INV o la OSH los elementos con mayor presencia actual en el espacio público vasco, la simbología que representa una exaltación de la Guerra Civil y la Dictadura resulta más bien escasa en esta región alavesa. Y en lo referente al resto de simbología que abarca este estudio, debemos decir que la mayor parte ha sido retirada<sup>88</sup>. No obstante, durante las indagaciones preliminares de la investigación pudo constatarse la presencia de algún caso aislado en Lantaron, por lo que este municipio sí se incluye dentro del presente catálogo.

### ***Lantaron***

#### **Callejero**

Constituido en 1978 tras la unión de los municipios de Bergüenda y Salcedo, Lantaron se compone de doce pequeños pueblos. En ninguno de ellos queda ningún rastro de nomenclatura que haga referencia a la Dictadura.

#### **Símbolos singulares**

Este municipio cuenta con dos símbolos que implican una exaltación de la Guerra Civil, aunque de una manera bien distinta.

Por un lado, en la plaza del pueblo de Caicedo se conserva una especie de lápida, hecha de mosaico hidráulico, que recuerda a los muertos del bando sublevado. Originalmente situada al otro lado de la plaza, en la actualidad la encontramos apoyada sobre un muro y casi oculta tras unos árboles.

#### **Cruz a los caídos en la plaza de Caicedo**

- Lápida de poco más de un metro de altura.
- Hecha con mosaico hidráulico a partir de un molde.
- Tiene una cruz en su parte alta.
- Incluye el texto:

CAÍDOS  
POR DIOS Y ESPAÑA  
Y SU  
REVOLUCIÓN  
NACIONAL SINDICALISTA  
¡PRESENTE!

<sup>88</sup> Por ejemplo, recientemente fue retirado un enorme escudo franquista existente en la fachada de la sede del ayuntamiento de Gesaltza-Añana/Salinas de Añana.





Más curioso resulta el caso de un símbolo fascista italiano hallado en Fontecha. Se trata de una placa tallada en piedra, colocada en la fachada de uno de los antiguos edificios del municipio que pudieron servir de cuartel y alojamiento al *Corpo Truppe Volontarie* (CTV, Cuerpo de Tropas Voluntarias), la fuerza italiana de combate enviada a España por Benito Mussolini para apoyar en la Guerra Civil al bando sublevado<sup>89</sup>.

Tras la derrota en la batalla de Guadalajara (marzo de 1937), Mussolini llevó a cabo una reorganización de sus *camicie nere* [“camisas negras”] en España, con lo que sus efectivos fueron trasladados al frente del Norte. Por su proximidad a este, el general fascista Attilio Teruzzi instaló su Estado Mayor en Miranda de Ebro (Burgos). Tras la finalización de las operaciones militares en aquella zona (junio de 1937), los fascistas italianos fueron moviendo sus oficinas a Vitoria-Gasteiz. No obstante, la capital alavesa no fue la única población en la que se instalaron las tropas voluntarias italianas, sino que algunas poblaciones inmediatas a Miranda de Ebro, como Fontecha o Sobrón, se vieron ocupadas por los *camicie nere*<sup>90</sup>.

Esta placa sintetiza perfectamente en cada uno de sus símbolos el espíritu del fascismo italiano. Así, en la parte superior se puede observar la inscripción *Roma Caput Mundi* [“Roma Capital del Mundo”], una clara referencia al antiguo Imperio Romano del que la Italia fascista de Mussolini se veía directa sucesora. Bajo esta inscripción, hay una estrella que probablemente representase a la propia capital italiana, iluminando con sus rayos al mundo a través del fascismo. Este último es representado por el *fascio littorio*, emblema del poder en la Antigua Roma, que el *Duce* había convertido en emblema del *Partito Nazionale Fascista* (PNF, Partido Nacional Fascista), relacionando una vez más la *Nueva Italia* con la *romanidad*, o lo que es lo mismo, con el Imperio Romano. El autor de la escultura nos indica, asimismo, el año en la que fue elaborada: a la izquierda del símbolo fascista por excelencia vemos la inscripción “A<sup>o</sup> XV”, que quiere decir *Anno XV* (año XV), en referencia al decimoquinto año de la *era fascista*. Por lo tanto, sabemos que esta escultura data del año 1937, pues fue elaborada quince años después de la *Marcha sobre Roma* de 1922 –el *año cero* de la Italia fascista–, tras la que Benito Mussolini accedió al poder por la fuerza. La escultura también refleja que los voluntarios que llegaron a esta zona de Araba/Álava formaron parte de la 640 Bandera, integrada en la 1<sup>a</sup> División del CTV, denominada *Dio lo vuole* [“Dios lo quiere”]. Aquella Bandera era conocida como *Lupa* [“La Loba”] –probablemente una nueva referencia al origen de Roma, en este caso a la loba que amamantó a Rómulo y Remo, fundadores de la capital italiana según la leyenda– y, en consecuencia, sus voluntarios eran *Lupi* [“Los Lobos”]. Formada, a su vez, por diversos grupos, uno de ellos, la tercera columna del *Grp. IX Maggio* [“Grupo 9 de

<sup>89</sup> Sobre el *Corpo Truppe Volontarie*, véanse, Ernestino Chiappa, *CTV, il corpo truppe volontarie italiano durante la guerra civile spagnola, 1936-1939*, EMI, Milán, 2003. Stefano Ales, *Le uniformi e i distintivi del Corpo Truppe Volontarie italiane in Spagna: 1936-1939*, Stato Maggiore dell'Esercito, Ufficio Storico, Roma, 2004. Alessandro Aramini, *Il corpo volontari italiani in Spagna durante la Guerra Civile*, Gianni Iuculano, Pavía, 2008. Carlos Murias, *Militares italianos en la Guerra Civil española: Italia, el fascismo y los voluntarios en el conflicto español*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2010.

<sup>90</sup> José Ángel Fernández López, *Historia del campo de concentración de Miranda de Ebro (1937-1947)*, Miranda de Ebro, Autoedición, 2003, pp. 24-26.

mayo”], se habría instalado en Fontecha. Posiblemente, la inscripción *Fantauzzi* fuese la firma del escultor. Al ser un nombre italiano, indica que debió ser tallada por uno de los miembros de aquel grupo voluntario.

Sin duda, esta escultura constituye una prueba irrefutable de la presencia de los fascistas italianos en el País Vasco, desmontando para el futuro posibles teorías “revisionistas”<sup>91</sup>.

### Placa de piedra del Corpo Truppe Volontarie en Fontecha



---

<sup>91</sup> La escultura de Fontecha posee un gran valor desde el punto de vista de la investigación histórica, resultando muy aconsejable su adecuada conservación, de cara a evitar futuras interpretaciones erróneas de la Historia de la Guerra Civil.



Placas de vivienda

Al tratarse de una zona rural que no experimentó ningún crecimiento de población, no se produjo una urbanización que se acogiese a los beneficios fiscales del Instituto Nacional de la Vivienda. Únicamente fue creada una pequeña zona residencial obrera en Zubillaga, destinada a los trabajadores de la empresa General Química, pero hoy día no contiene placa alguna.

## **B) BIZKAIA**

### **Encartaciones**

#### ***Zalla***

##### **Callejero**

Tras la revisión del callejero de Zalla se puede comprobar que no existe ningún rastro de la nomenclatura de época franquista.

##### **Símbolos singulares**

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Zalla.

##### **Placas de vivienda**

Zalla, el municipio más poblado de Encartaciones, es también el más industrializado. Desde principios del siglo XX, la actividad económica de la localidad se vio ligada a la empresa La Papelera Española, que levantó sus instalaciones en la zona de Aranguren, situada en su límite oriental con el ayuntamiento de Güeñes. En las décadas siguientes, con el sector papelero representando la principal actividad industrial, fueron apareciendo otras iniciativas empresariales, como las de las eléctricas que pretendían explotar el cauce del río Kadagua. Pero fue a partir de los años sesenta cuando Zalla consolidó su importancia industrial, sustentándose nuevamente en el crecimiento del sector del papel<sup>92</sup>.

La mayor parte de la estructura urbana actual de Zalla es posterior a la década de los cincuenta. Durante la Dictadura, de la mano del crecimiento industrial, el desarrollo urbanístico resultó considerable. Actualmente, en los bloques de viviendas levantados entonces sigue habiendo una destacable presencia de placas del INV, principalmente de los modelos más habituales en la CAV: MV1 y MV11.

El entramado urbanístico del municipio se reparte en dos núcleos principales. El primero de ellos lo constituye la parte central de Zalla, estructurada en torno a las avenidas Hermanos Maristas y Lanzagorta. De ese modo, en el área comprendida entre ambas y la vía del ferrocarril (zona que conecta los barrios noroccidentales con Ibaiondo), encontramos algunos ejemplos característicos de placas.

---

<sup>92</sup> Susana Serrano, "El valle del Kadagua, un espacio marginal a las puertas de la metrópoli bilbaína", en *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía* (nº 19), Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1992, pp. 275-317.



Avenida Capitán Kosme Bibanko: portales 1 y 3 (MV1).

Calle Doctor Luis Sese: portales 4 y 13 (MV1); 5 (MV13).

Avenida Lanzagorta: portal 3 (MV13).



Kosme Bibanko, 1 y 3



Luis Sese, 5



Luis Sese, 13

Pasando la línea del ferrocarril, la avenida Lanzagorta se prolonga hacia el sur, y alrededor de ella se articula la zona de Ibaiondo, en la que también podemos encontrar placas de época franquista, tanto en las promociones que dan forma a las manzanas entre Lanzagorta y las calles Juna Francisco Estefanía y del Gudari, como en los bloques asociados del final de la avenida, antes de cruzar el río Kadagua.

Calle Juan Francisco Estefanía: portales 1 al 5 (MV1).

Avenida Lanzagorta: portal 15 (MV1).

Calle del Gudari: 2 y 4 (MV1).

Avenida Lanzagorta: portal 23 y 27 (MV1).



J. F. Estefanía-Lanzagorta, 15

La presencia de placas en la zona se extiende incluso al otro lado del río.

Avenida Lanzagorta: portal 44 (MV1).



Por el contrario, la pervivencia de placas del INV no se produce en algunas promociones de tipo obrero ligadas a este núcleo central, como San Miguel (al noroeste) o El Carmen (junto a Ibaiondo).

A poco más de un kilómetro de distancia del centro de Zalla se encuentra Aranguren, el segundo núcleo urbano del municipio, que creció al calor de la zona industrial a la que dio lugar la actividad de La Papelera Española. Urbanísticamente se estructura a base de pequeños barrios o grupos de bloques abiertos, en algunos casos asociados de forma lineal. Así sucede en el barrio La Inmaculada, formado por varios grupos obreros de distinta tipología.

Barrio La Inmaculada: portales 1 y 3 (MV13); 18 (MV1).



La Inmaculada, 1 y 3



La Inmaculada, 18

Algo parecido sucede en el barrio San Juan, que también conserva placas del INV.



Barrio San Juan: portales 5 y 6 (MV1); 7 (MV14).



San Juan, 5 y 6

También encontramos placas en las viviendas de la calle Nicolás María Urgoiti<sup>93</sup>, la últimas de Zalla antes de llegar al término municipal de Güeñes y las más cercanas al polígono industrial.

Calle Nicolás María Urgoiti: portales 3, 5 y 7 (MV13); 4 y 6 (MV1).



N. M<sup>a</sup> Urgoiti

---

<sup>93</sup> Nicolás María Urgoiti (1869-1951) fue el fundador de La Papelera Española, SA.

## **Bilbo Handi/Gran Bilbao**

Esta comarca representa la mayor concentración demográfica de Euskadi (874.879 habitantes según los últimos datos de EUSTAT). Compuesta por veintiséis municipios, tiene a Bilbao como núcleo urbano central, entorno al que se articulan centros secundarios, conformando una extensa área metropolitana.

### ***Barakaldo***

#### **Callejero**

##### **• Calle Navarra**

La calle **Nafarroa** de Barakaldo está ubicada entre las calles Zaballa y Castilla La Mancha y surgió como resultado del cambio que experimentó en nomenclátor de esta localidad vizcaína en 1982, tras fusionar las calles de Los Carteros y Brigadas de Navarra<sup>94</sup>. Esta última recibió su nombre en 1938, aunque, como indicamos, en 1982 *“se fija la denominación actual de calle ‘Nafarroa’, dedicada a la provincia hermana”*<sup>95</sup>.

##### **• Calle Zumalakarregi**

Por su parte, la calle **Zumalakarregi** –que durante la Segunda República recibió el nombre de Luis Elizalde– fue asignada en 1937, cuando el Ayuntamiento franquista, presidido por el tradicionalista José María Llaneza<sup>96</sup>, decidió dedicar una de sus calles al general carlista Tomás Zumalacárregui<sup>97</sup>.

##### **• Calle La Paz**

Por último, la calle **La Paz**, localizada en una zona de viviendas junto al barrio de Cruces, sirvió para conmemorar, al igual que su homónima de Portugalete, los 25 años de paz transcurridos desde el final de la Guerra Civil.

#### **Símbolos singulares**

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Barakaldo.

---

<sup>94</sup> Jaime Cortázar, *Barakaldo: Memoria de nuestras calles*, Ayuntamiento de Barakaldo, 2007, p. 73.

<sup>95</sup> *Ibíd.*, p. 74.

<sup>96</sup> Antonio F. Canales Serrano, *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Marcial Pons, Madrid, 2006, p. 246.

<sup>97</sup> Jaime Cortázar, *Barakaldo: Memoria...*, p. 102.

### Placas de vivienda

Desde principios del siglo XX el desarrollo industrial de Barakaldo estuvo ligado a la actividad de la empresa Altos Hornos de Vizcaya, cuyo volumen de producción acabó por convertir a la ciudad en el mayor centro secundario de la comarca.

Pero, aunque en décadas anteriores ya había experimentado un notable crecimiento urbano, fue a partir de los cincuenta cuando Barakaldo comenzó una expansión acelerada. Durante aquel decenio su población creció en más de 33.000 habitantes, lo que originó una urgente necesidad de nueva vivienda para los obreros inmigrantes. Ante aquella difícil situación, el ayuntamiento respondió fomentando la construcción e incluso ejerciendo de promotor de varias iniciativas<sup>98</sup>. Así, con anterioridad al Plan de Urgencia Social de Vizcaya de 1959 pudieron finalizarse 8.054 nuevas viviendas (desde 1950)<sup>99</sup>.

En el Plan de Ordenación de 1957 se plasmó un modelo de crecimiento residencial basado en el desarrollo autónomo de varios núcleos con personalidad propia. Así, fueron conformándose distintas zonas residenciales inconexas. Aparte de los barrios de expansión ligados al centro de Barakaldo, fueron cobrando especial importancia el barrio de Cruces y su área cercana. Como resultado, la estructura urbana fue conformándose entorno a dos zonas principales, separadas entre sí.

A pesar de su enorme crecimiento urbano y de que la mayor parte de los edificios residenciales de Barakaldo se levantaron en época franquista, acogidos a la protección oficial del INV, no son especialmente numerosas las placas de dicha institución que siguen colocadas.

En la zona de Cruces es posible encontrar algunos restos de esas placas oficiales. Así sucede al sur de este barrio baracaldés.

Calle Munoa: portales 19 y 21 (MV1).



Munoa, 19 y 21

<sup>98</sup> Mikel Aizpuru, *Barakaldo, una ciudad industrial. Esplendor, crisis y renovación (1937-2004)*, Beta III Milenio, Bilbao, 2010, p. 140.

<sup>99</sup> *Ibidem*.

En un portal de los bloques de viviendas del norte del barrio encontramos una placa del Ministerio de la Vivienda que constituye el único ejemplar de su tipo en la CAV.

Calle El Cerco: portal 1 (MV10).



Cerco, 1

Dirigiéndonos más al norte, en la zona residencial comprendida entre Cruces y Lutzana, existen varios casos más.

Calle Argenta: portales 4 y 8 (MV1).

Plaza Justo Pérez de Etxebarria: portal 1 (MV1).



Argenta, 8

En el resto del municipio es raro encontrar placas del INV. Los pocos ejemplos que quedan se localizan dispersos en lugares puntuales de sus numerosos barrios.

De ese modo, podemos localizar ejemplares en el distrito de Arteagabeitia, uno de los más poblados actualmente.

Calle Santo Domingo de Guzmán: portal 7 (MV1).



Igualmente, en la zona que va de ese distrito hasta Landaburu sobreviven más placas.

Calle Asturias: portales 3, 5 y 7 (MV13).



Asturias, 5

Y por último, también las hay en Landaburu, en su área más cercana a Errontegi.

Calle Etxatu: portal 7 (MV13).



## ***Basauri***

### Callejero

#### · **Calle Navarra**

El 12 de noviembre de 1937 el Ayuntamiento decidió eliminar la antigua calle de la Estación que ahora pasaría a denominarse de **Navarra**. Se conmemoraba, así, la ayuda ofrecida por las tropas de carlistas navarros en la toma de la localidad.

#### · **Calle Zumalakarregi**

Aunque no ha sido posible localizar en las actas municipales la sesión del pleno municipal en la que se dio nombre a esta calle de Basauri, aún pervive en su callejero actual. Ante la falta de datos concretos, podemos especular sobre la relación entre esta vía dedicada al general carlista y la de Navarra, pues ambos son símbolos que el tradicionalismo que el franquismo asumió como parte de su imaginario simbólico.

### Símbolos singulares

En las calles del barrio de San Miguel de Basauri (localizado dos kilómetros al sur del centro de la ciudad) encontramos una de las mayores concentraciones de simbología franquista existentes en Euskadi. En las fachadas de las viviendas del grupo para obreros **Hernán Cortés** (inaugurado en 1955) se conservan en buen estado treinta y tres placas con nombres de calles y de plazas, realizadas a base de mosaico hidráulico. En ellos se incluye el yugo y las flechas, así como el distintivo de la Delegación Nacional de Sindicatos, con la espiga, el martillo y la palma.

A pesar de que la mayor parte del callejero ha sido rebautizado, todavía existen las rotulaciones de los anteriores nombres junto a placas metálicas con la nueva nomenclatura. Es significativo que en la actualidad sólo subsista la Plaza de Hernán Cortés, explorador español que conquistó México a comienzos del siglo XVI, centuria que fue reivindicada por la Dictadura *“como modelo ideal de referencia y de legitimación, como período en que se realizó el ideal imperial sobre unas premisas de unidad política y religiosa”*<sup>100</sup>. Sin duda, Cortés es un símbolo del Imperio español del Carlos I del que el franquismo trataba de beneficiarse y al que consideraba –junto con el reinado de los Reyes Católicos y de Felipe II– la etapa de *mayor esplendor* en la historia de España, frente a la *decadencia* que el franquismo veía en la trayectoria histórica de los siglos posteriores.

La relación de las inscripciones localizadas en esas placas de la Delegación Nacional de Sindicatos es la siguiente<sup>101</sup>:

1. Calle de Ángel de Luis (c/ Teileria).

---

<sup>100</sup> José María Gómez Herráez, *Ideologías e intereses sociales bajo el franquismo (1939-1975). El recurso al pasado*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2010, p. 496.

<sup>101</sup> Incluimos entre paréntesis el nombre actual de su ubicación.



2. Calle de Ángel de Luis (c/Teileria).
3. Calle de Ángel de Luis (c/Teileria).
4. Calle de Francisco Monasterio (c/Ibarguen).
5. Calle de Francisco Monasterio (c/Ibarguen).
6. Calle de Francisco Monasterio (c/Ibarguen).
7. Calle de Rafael Mate (c/Balendin Enbeitia).
8. Calle de Rafael Mate (c/Balendin Enbeitia).
9. Calle de Luis Soloeta (c/Zuberoa).
10. Calle de Luis Soloeta (c/Zuberoa).
11. Calle de Cándido Echevarría (c/Mugarra Mendi).
12. Calle de Delfín Roldán (c/Saibi Mendi).
13. Calle de Ezequiel Díez (c/Udala Mendi).
14. Calle de Juan Madariaga (c/Gorbeia Mendi).
15. Jardines de Aragón (trasera de portal 2 de c/Ganguren Mendi).
16. Calle de Mariano Goya (c/Bizkargi Mendi).
17. Calle de Mariano Goya (c/Bizkargi Mendi).
18. Calle de José Pujana (c/Bertsolari Txirrita)
19. Plaza Juan Eguiguren (c/Jon Eguiguren).
20. Plaza Pedro Sánchez (c/Langilearen).
21. Plaza Hernán Cortés (Pl. Hernán Cortés).
22. Plaza Hernán Cortés (Pl. Hernán Cortés).
23. Calle de Juan Aramburu (c/Peru Abarka).
24. Calle de Pedro Gorostiza (c/Gero).
25. Calle de Jesús Diéguez (c/Lapurdi).
26. Calle de Jesús Diéguez (c/Lapurdi).
27. Calle de Jesús Diéguez (c/Lapurdi).
28. Calle de Antonio Aranzamendi (c/Garbileku).
29. Calle de José Oza (c/Urumea Ibaia).
30. Calle de Anastasio Martínez (c/Irati Ibaia).
31. Calle de Antonio Errandonea (c/Butroe Ibaia).
32. Calle de Pedro Echevarría (c/Kadagua Ibaia).
33. Calle de Fermín Eguiguren (c/Pasagarri).

Se adjuntan dos ejemplos para que sirvan de muestra.

### Placa de mosaico hidráulico - Calle de Mariano Goya

- Placa realizada a base de mosaico hidráulico, con los surcos que forman las letras y los símbolos pintados en azul.
- A la izquierda podemos observar el yugo y las flechas, mientras que en la derecha se muestra el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos: espiga, martillo y palma.
- Ubicado en la fachada del portal 2 de la calle Bizkargi Mendi, sobre el letrero del nombre actual.



### **Placa de mosaico hidráulico - Jardines de Aragón**

- Placa realizada a base de mosaico hidráulico, con los surcos que forman las letras y los símbolos pintados en azul.
- A la izquierda podemos observar el yugo y las flechas, mientras que en la derecha se muestra el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos: espiga, martillo y palma.
- Ubicado en la fachada trasera del portal 2 de la calle Ganguren Mendi.



Placas de vivienda

En la actualidad, Basauri es el cuarto municipio más poblado de la zona de Bilbo Handi/Gran Bilbao, tras Bilbao, Barakaldo y Getxo. Antes de la Guerra Civil ya constituía un destacado núcleo industrial, con importantes factorías como Compañía Anónima Basconia o Firestone Hispania. No obstante, al igual que el resto de ciudades de su entorno, fue durante la Dictadura franquista cuando experimentó la mayor parte de su crecimiento demográfico y urbano, es especial a partir de los años cincuenta<sup>102</sup>. Por esa razón, es fácil encontrar todo tipo de bloques de viviendas con las características placas del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de la Vivienda y de la Obra Sindical del Hogar.

En la zona este de la ciudad, encontramos concentraciones de bloques abiertos (de gran y media altura) a ambos lados del río Nervión, muchos con placas del Ministerio de la Vivienda (tipos MV1 y MV2).

<p>Avenida Urbi: portal 33 (MV2).</p> <p>Calle Fernando Barkin: portales 2, 3, 5 y 7 (MV2).</p> <p>Calle Oleta: portales 1 y 3 (MV1).</p> <p>Calle Frantzisko Kortabarria: portales 2 y 4 (MV1).</p>	 <p>Avenida Urbi, 33</p>  <p>Torres en calle Fernando Barkin</p>
--	--

<sup>102</sup> Según datos del INE: 11.637 habitantes en 1950 y 41.749 en 1970. Para seguir la evolución histórica de Basauri: José Manuel Azcona, Miren Bilbao y Txomin Etxebarria, *Historia de la Anteiglesia de San Miguel de Basauri*, Ayuntamiento de Basauri, 1996.

Igualmente, existen numerosas placas en otros bloques asociados estructurando manzanas.

Calle Ariz Torrea: portales 2, 6 y 8 (MV13).

Calle Bingen Anton Ferrero: portales 4 y 6 (MV1).

Avenida Lehendakari Agirre: portales 74 y 78 (MV13).

Calle Nagusia: portales 12, 15 y 17 (MV1).

Calle Valentín Berriochoa: portal 4 (MV18);  
portales 32 y 34-36-38 (MV13).



Calle Ariz Torrea



Avenida Lehendakari Agirre, 78



Calle Nagusia, 15 y 17



Al otro lado de la plaza San Fausto, en el área oeste de Basauri, son también abundantes las placas más habituales en la CAV. Pueden observarse tanto en bloques asociados como en pequeños bloques, característicos estos últimos de grupos de viviendas para obreros.

Calle Fauste: portal 12 (MV13).

Calle Axular: portal 1 (MV1); portales 12, 16 y 18 (MV 13); portal 19 (MV18).

Calle Juan Ramón Jiménez: portal 19 (MV1).

Calle Doctor Landa: portales 2 y 4 (MV13).

Plaza de Arizgoiti: portal 8 (MV14).



Calle Axular, 1



Calle Axular, 12



Plaza Arizgoiti, 8

En la zona sur del municipio, separado del resto del núcleo urbano de Basauri, el barrio San Miguel cuenta con numerosos ejemplos de placas, tanto de la Obra Sindical del Hogar (OSH2 y OSH3) en el grupo Hernán Cortés, como en otras edificaciones posteriores.

<p>Grupo Hernán Cortés (OSH2 Y OSH3):</p> <ul style="list-style-type: none"><li>. Calle Bertsolari Txirrita: portales 1 y 3.</li><li>. Calle Bizkargi Mendi: portales 1 al 6 y 8.</li><li>. Calle Butroe Ibaia: portales 3 y 5.</li><li>. Calle Ibarguen: portal 4.</li><li>. Calle Kadagua Ibaia: portales 1, 3 y 5.</li><li>. Calle Lapurdi: portales 1 al 3, 5 y 7.</li><li>. Calle Pasagarri: portal 3.</li><li>. Calle Teileria: portales 2, 4, 6, 8 y 11.</li><li>. Calle Urumea Ibaia: portales 1, 3 y 5.</li></ul>	
<p>Calle Ganguren Mendi: portal 1 (MV13).</p> <p>Calle Gernika: portales 2 y 24 (MV1).</p>	 <p>Calle Gernika, 24</p>



## **Bilbao**

### Callejero

El 19 de junio de 1937 las tropas del general Miguel Dávila entraron en Bilbao. Dos días después el gobernador civil de Bizkaia, Miguel Ganuza del Río, nombró alcalde a José María de Areilza, quien dirigió una Comisión Gestora municipal que se encargó de llevar a cabo *“una intensa acción política conmemorativa destinada a reivindicar en el espacio público los valores del nuevo régimen”*<sup>103</sup>. De este modo, desde principios de julio de ese mismo año, los nuevos gestores locales comenzaron a eliminar del callejero bilbaíno cualquier denominación relacionada con la cultura política de la izquierda o del nacionalismo vasco. En la sesión municipal del 5 de agosto de 1937 se produjo el primer cambio en el nomenclátor de Bilbao, cuyo principal propósito fue *“consolidar la apropiación y la recuperación simbólica del espacio urbano de una ciudad marcada por una larga tradición liberal”*<sup>104</sup>.

Así, las nuevas autoridades locales decidieron que Bilbao *“debe dedicar el merecido homenaje a las figuras gloriosas del Movimiento Salvador de la Patria, a sus precursores, a las Regiones que más se han destacado en el sacrificio y a las Naciones amigas y hermanas de Cruzada, puestas del lado Nacional español desde el principio de la guerra civil, el suscrito tiene el honor de proponer la adopción de acuerdo aceptando las variaciones siguientes en la rotulación de nuestras vías públicas”*. Aún perviven desde aquella fecha dos vías, ambas con un gran contenido simbólico.

#### • **Calle de Navarra**

Por un lado, la **Calle de Navarra** –antiguamente denominada Calle de la Estación– que se asignó *“como merecida exaltación de la provincia hermana, ejemplo de lealtad a la Patria [España], de desinterés, de heroísmo y de sacrificio”*.

#### • **Avenida Zumalakarregi**

Por otro lado, la carretera que unía la capital con la anteiglesia de Begoña fue denominada **Avenida de Zumalacárregui**, *“en memoria de aquel gran militar admirado por propios y extraños, y hasta por sus mismos enemigos y como recuerdo al lugar donde fue herido mortalmente en el primer sitio de Bilbao”*<sup>105</sup>.

El hecho de que tanto Navarra como el general Tomás Zumalacárregui pervivan aún en el callejero de Bilbao está directamente relacionado con el hecho de que ambos símbolos, en origen carlistas, se hayan convertido también en símbolos del nacionalismo vasco. De hecho, es significativo que, tras las primeras elecciones municipales en 1979, el nuevo Ayuntamiento eliminara la calle Baldomero Espartero, el general liberal que había librado a la villa de Bilbao del asedio carlista en 1836. “Esta denominación había sido respetada por el

<sup>103</sup> Jesús Javier Alonso Carballés, “La memoria ...”, p. 401.

<sup>104</sup> *Ibid.*, p. 402.

<sup>105</sup> Archivo Municipal de Bilbao (AMB), *Acta del pleno del Ayuntamiento*, 5-VIII-1937.

franquismo, pero no sobrevivió al mandato del alcalde Jon Castañares, que decidió eliminar al militar liberal del callejero bilbaíno, sustituyéndolo por el líder del PNV en el exilio Juan Ajuriaguerra. Los *jeltzales* parecían así saldar cuentas con Espartero, que, según la visión nacionalista vasca de la historia, había suprimido los Fueros vascos mediante la promulgación de la ley de octubre de 1839<sup>106</sup>.

Los meses posteriores continuaron los cambios en el callejero de Bilbao, “*aunque estos fueron menos significativos*”<sup>107</sup>.

### · Calle Gregorio Balparda

De todas ellas aún pervive el nombre –aunque no la ubicación– de la **Calle Gregorio Balparda**<sup>108</sup>, abogado y alcalde de Bilbao entre 1906 y 1907. Posteriormente, Balparda –político monárquico liberal– fue elegido diputado en Cortes por el distrito de Balmaseda (1919). Al comienzo de la Guerra Civil fue encarcelado por haberse negado a ejercer como fiscal en un juicio contra un militar que había sido acusado de traición a la República<sup>109</sup>. Balparda quiso mantenerse neutral en la contienda. El 31 de agosto de 1936 Balparda, junto con otros cuatro prisioneros, fue asesinado de un modo cruento en uno de los barcos-prisión, el Cabo Quilates, en los que la Junta de Defensa de Vizcaya, presidida por el gobernador civil José Echeverría Novoa, mantenía presos a los derechistas<sup>110</sup>.

En febrero de 1938, por decisión del Consistorio franquista en pleno, la Calle de la Autonomía pasaba a denominarse Gregorio Balparda. Balparda, político liberal y católico, aunque anticlerical, fue uno de los símbolos que el franquismo fagocitó precisamente por haber sido asesinado brutalmente por los *rojos*, a quienes el régimen consideraba sus enemigos irreconciliables<sup>111</sup>. Tras la llegada de la Democracia, el Ayuntamiento, presidido por Castañares, decidió restablecer la Calle de la Autonomía (3-VII-1980) para, unos años más tarde, trasladar de ubicación la calle Gregorio Balparda (4-VIII-1983), que continúa existiendo.

Como vemos, la Dictadura franquista *vampirizó* y trató de apropiarse de la figura de algunos personajes que, asesinados en trágicas circunstancias, sirvieron como símbolo al nuevo régimen a pesar de que no está tan clara la vinculación entre dichas víctimas y la Dictadura. Así sucedió con Balparda, pero también con **Marcelino Oreja**, **Pedro Eguillor** o el **Guardia Bernardino Alonso**, quienes actualmente también conservan sus respectivas calles en la capital de Bizkaia<sup>112</sup>.

<sup>106</sup> Virginia López de Maturana, “Tomás Zumalacárregui”.

<sup>107</sup> Jesús Javier Alonso Carballés, “La memoria”, p. 403.

<sup>108</sup> AMB, *Acta de plenos del Ayuntamiento*, 9-II-1938: “*Se acuerda que de ahora en adelante lleve la denominación de calle D. Gregorio Balparda, la antigua calle de la Autonomía de esta Capital*”.

<sup>109</sup> Fernando Maura, *Últimos días de agosto*, Hiria, Donostia, 2006, pp. 242-243.

<sup>110</sup> José Luis de la Granja, “La justicia en la Euskadi en guerra”, en *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*, Tecnos, Madrid, 2007, pp. 405-433. Fernando Maura, *Últimos días...*, pp. 246-249.

<sup>111</sup> Francisco Sevillano Calero, “El ‘rojo’. La imagen del enemigo en la ‘España nacional’”, en Xosé Manoel Núñez Seixas y Francisco Sevillano Calero (eds.), *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Actas del IV Coloquio Internacional de Historia Política, 5-6 junio 2008. Coloquio Internacional de Historia Política, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 201, pp. 325-340.

<sup>112</sup> AMB, *Acta de plenos del Ayuntamiento*, 23-XI-1940.

### • Calle Marcelino Oreja

Marcelino Oreja Elósegui –Ibarrangelu (Bizkaia), 1891-Arrasate (Gipuzkoa), 1934– fue un político tradicionalista y empresario vasco que participó en la preparación de programas de Acción Social Obrera, como miembro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. Oreja –gerente de la Unión Cerrajera de Arrasate/Mondragón– fue elegido diputado a Cortes por Bizkaia 1931 y 1933. Participó en la elaboración del Estatuto de Estella (1931), promovido por los carlistas, los nacionalistas vascos y los católicos independientes, fuerzas que se unieron entonces por “la defensa a ultranza de la Iglesia católica y del orden social establecido frente al laicismo y la revolución”<sup>113</sup>. Por su parte, “los grupos mayoritarios (socialistas y republicanos) veían con recelo una autonomía vasca que identificaban con el carlismo y con el nacionalismo vasco, y por tanto, con la defensa de los principios católicos y tradicionales”, por lo que finalmente este Estatuto no fue aceptado por las Cortes Constituyentes<sup>114</sup>. Oreja fue asesinado por socialistas revolucionarios el 5 de octubre de 1934, víctima de la Revolución de Octubre que, extendida al País Vasco desde Asturias y Cataluña, causó otros dos crímenes políticos en Arrasate/Mondragón y Eibar, ya que junto con Oreja fueron asesinados Carlos Larrañaga, jefe tradicionalista de Eibar y antiguo alcalde de Azkoitia, y Dagoberto Rezusta, consejero de la Unión Cerrajera de Mondragón y diputado provincial de Gipuzkoa por el Partido Radical<sup>115</sup>.

### • Calle Guardia Bernardino Alonso

Bernardino Alonso Pérez (nacido en 1892) fue un agente de tráfico de la Policía Local de Bilbao que fue “querido y respetado por su carácter y comportamiento con el vecindario”. Conocido como “el guardia Alonso”, le fue concedida la Medalla al Mérito de la Villa de Bilbao. El 25 de septiembre de 1936 fue asesinado en el barco-prisión *Cabo Quilates*<sup>116</sup>, uno de los dos buques (el otro fue el *Altuna Mendi*) en los que se encontraban buena parte de los presos derechistas vizcaínos. Ambas cárceles fueron asaltadas a finales de septiembre y principios de octubre de 1936 por una muchedumbre enardecida tras sufrir la capital vizcaína varios bombardeos de la aviación del general Emilio Mola<sup>117</sup>.

### • Plaza Pedro Eguillor

Por su parte, Pedro Eguillor Atteridge fue un abogado e intelectual bilbaíno, así como “uno de los bilbaínos más populares de su época entre todas las clases sociales”. Dirigió la tertulia del *Lyon d’Or*, de la que fueron asiduos asistentes los escritores Miguel Unamuno y Rafael Sánchez Mazas, el periodista Manuel Aznar

<sup>113</sup> José Luis de la Granja, “El País Vasco y la República española: unas relaciones conflictivas”, en *El oasis*, pp. 45-58.

<sup>114</sup> Santiago de Pablo, *Los problemas de la Autonomía Vasca en el siglo XX. La actitud alavesa (1917-1979)*. IVAP, Oñate, 1991, pp. 91-99.

<sup>115</sup> José Luis de la Granja, “1934, un año decisivo en el País Vasco: nacionalismo, socialismo y revolución”, en *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, nº 21, 2004, pp. 11-25. Juan Pablo Fusi, “Nacionalismo y revolución: octubre de 1934 en el País Vasco”, en *El País Vasco 1931-1937: autonomía, revolución, guerra civil*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 175-201.

<sup>116</sup> Javier González Oliver, *Calles y rincones de Bilbao*, Ayuntamiento de Bilbao, 2007, p. 28.

<sup>117</sup> José Luis de la Granja, “La justicia en la Euskadi en guerra”, en *El oasis*, pp. 405-433.

Zubigaray, el pintor Ignacio Zuloaga y los políticos Gregorio Balparda, José María de Areilza y José Félix de Lequerica<sup>118</sup>. Procedía políticamente del monarquismo y entre sus lecturas habituales figuraban los autores franceses Charles Maurras – fundador e ideólogo del movimiento nacionalista *Action Française*– y su discípulo Jacques Bainville y de los pensadores alemanes Houston Stewart Chamberlain, Oswald Spengler y Arthur Moeller van den Bruck, precursores de las teorías racistas que posteriormente influyeron directamente en la elaboración del ideario nacionalsocialista. Eguillor poseía una gran biblioteca que fue adquirida por el Ayuntamiento de Bilbao tras su trágica muerte, acaecida el 4 de enero de 1937. Tras el bombardeo de Bilbao llevado a cabo por la aviación franquista, una muchedumbre enfervorizada y alentada por milicianos de la Unión General de Trabajadores (UGT) y de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) –los sindicatos socialista y anarquista, respectivamente– se dirigieron a las cárceles de los Ángeles Custodios, Larrínaga, la Casa Galera y el Carmelo, donde asesinaron a un total de 224 presos, entre los que figuraba Pedro Eguillor, así como los monárquicos Adolfo Careaga (exalcalde de Bilbao) y Joaquín Adán, candidato a diputado con las derechas en las elecciones de 1936. Asimismo, perecieron en el asalto los tradicionalistas José María Juaristi (antiguo diputado a Cortes) y Juan Olazábal (exdirigente del Partido Integrista)<sup>119</sup>.

Otras calles que aún perviven en el nomenclátor de la capital de Bizkaia tienen relación con personajes que ocuparon cargos públicos o que fueron importantes empresarios.

#### • Calle Pedro Astigarraga

Tal es el caso del médico **Pedro Astigarraga**, quien fue nombrado en 1938 representante de la Mancomunidad Sanitaria de Bizkaia por el alcalde José María González Careaga<sup>120</sup>.

#### • Calle Plácido Careaga

Por su parte, **Plácido Careaga Hormaza**, abogado procedente del partido monárquico alfonsino Renovación Española, fue gestor del Ayuntamiento de Bilbao (1948-1949), así como primer síndico por el tercio de entidades (1949-1952) y tercer teniente de alcalde en el Consistorio (1952-1955)<sup>121</sup>. Posteriormente fue nombrado presidente de la Diputación de Bizkaia.

---

<sup>118</sup> Carlos Bacigalupe, *Cafés parlantes de Bilbao*, Bilbao, Cafés Baqué, Bilbao, 1995, Tomo I, pp. 235-240.

<sup>119</sup> José Luis de la Granja, “La justicia...”, pp. 424-425.

<sup>120</sup> Según el Archivo Municipal de Bilbao, esta calle aparece por primera vez con esta denominación en el nomenclátor de 1967, aunque se desconoce la fecha en la que se acordó el cambio de denominación. Joseba Agirreazkuenaga y Mikel Urquijo (dirs.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. Vol. III: 1937-1979*, Ayuntamiento de Bilbao, 2008, p. 151.

<sup>121</sup> *Ibid.*, 254-256.

## • Muelle Alfonso Churruca

Por último, el ingeniero **Alfonso Churruca Calbetón** fue procurador en las Cortes franquistas (1943-1946) como representante de los empresarios del Sindicato nacional del Metal<sup>122</sup>. En 1956 sustituyó a Víctor Chávarri al frente de Altos Hornos. Como retribución a su prolongada carrera, Franco le concedió el título de Conde de El Abra en 1969.

## • Paseo Rafael Sánchez Mazas

El caso del paseo dedicado a **Rafael Sánchez Mazas** es quizá uno de los vestigios más controvertidos de la Dictadura en Bilbao. El escritor Sánchez Mazas nació en Madrid en 1894, aunque toda su obra está claramente influida por su juventud en Bilbao<sup>123</sup>, adonde su madre se dirigió tras el fallecimiento del padre de Rafael. En 1915 publicó su primera novela, *Pequeñas memorias de Tarín*, una obra autobiográfica, narrada a modo de diario, en la que el protagonista es el *alter ego* del autor<sup>124</sup>. Asimismo escribió en la revista cultural *Hermes* (Bilbao, 1917-1922) que fue financiada por el empresario del PNV Ramón de la Sota y fue dirigida por el nacionalista heterodoxo Jesús de Sarría “y constituyó un punto de encuentro entre diversas corrientes del pensamiento moderno europeo, los principales intelectuales de las generaciones de 1898 y 1914 y la cultura del nacionalismo vasco moderado”<sup>125</sup>.

Sánchez Mazas comenzó su labor de periodista en el diario madrileño *El Sol*. También fue corresponsal de *El Pueblo Vasco* en Marruecos, desde donde narró la guerra del Rif (1921). Posteriormente, el diario conservador *ABC* le envió a la capital de Italia (1922), donde fue testigo de la *Marcha sobre Roma* (28-X-1922), tras la cual Benito Mussolini se hizo con la jefatura del Gobierno italiano. Sánchez Mazas tomó de este modo contacto con la cultura clásica y renacentista, pero también con el fascismo, corriente política por la que se sintió atraído<sup>126</sup>, exportándola a España, donde, en 1933, fundó el periódico *El Fascio* y participó en la creación de Falange Española, partido de extrema derecha del que fue su “bardo oficial”<sup>127</sup>. Así, Sánchez Mazas, “brazo derecho intelectual”<sup>128</sup> de José Antonio Primo de Rivera, participó en la composición de la letra del *Cara al Sol* –el himno de la

<sup>122</sup> Durante la Restauración (1876-1923) Churruca había sido diputado a Cortes por la fracción maurista del Partido Conservador (1919-1923). Durante la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) formó parte de la Asamblea Nacional Consultiva como representante de Actividades de la Vida Nacional.

<sup>123</sup> Rafael Sánchez Mazas “amó profundamente la realidad bilbaina”. Ignacio Elizalde, “Rafael Sánchez Mazas y Bilbao”, en *Bilbao* (nº 10), 27-IX-1988, p. 19.

<sup>124</sup> Rafael Sánchez Mazas, *Pequeñas memorias de Tarín*, Biblioteca de Amigos del País, Bilbao, 1915. Fermín Ezpeleta Aguilar: “Sánchez Mazas en la estela de Azorín: a propósito de *Pequeñas memorias de Tarín*”, en *Revista de Literatura*, enero-junio 2008, vol. LXX, nº 139, pp. 119-139.

<sup>125</sup> Santiago de Pablo, “Los medios de comunicación”, en José Luis de la Granja y Santiago de Pablo (coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009 (2ª ed.), pp. 381-403.

<sup>126</sup> Gregorio Morán, *Los españoles que dejaron de serlo. Euskadi, 1937-1981*, Planeta, Barcelona, 1982, pp. 135-136.

<sup>127</sup> Carlos Bacigalupe, “Rafael Sánchez Mazas y la Ría como protagonista teatral”, en *Bilbao* (nº 74) julio 1994, p. 38.

<sup>128</sup> Alfonso Carlos Saiz Valdivieso, *Rafael Sánchez Mazas*, Muelle de Uribitarte, Bilbao, 2010, p. 114.

Falange– y concibió el grito ritual *¡Arriba España!*, el cual, acompañado por el saludo romano, fue utilizado posteriormente por el franquismo como parte de su ceremonial.

Sánchez Mazas fue encarcelado en zona republicana durante la Guerra Civil, aunque logró refugiarse en las embajadas de Chile y Filipinas gracias a un permiso de tres días, concedido por el alumbramiento de su hijo Máximo. A finales de 1937 –tratando de escapar a Francia– se trasladó clandestinamente desde Madrid a Barcelona, donde fue capturado y fue liberado por los soldados del bando franquista poco antes de finalizar la guerra. La novela *Soldados de Salamina* –escrita por Javier Cercas (2001) y posteriormente llevada al cine por David Trueba (2003)– recuperó para la historia a Sánchez Mazas, narrando cómo el intelectual de Falange logró escapar de un fusilamiento colectivo. Cuando los soldados republicanos marcharon en su búsqueda, uno de ellos lo descubrió y le apuntó con su arma, pero le perdonó la vida<sup>129</sup>.

Rafael Sánchez Mazas fue nombrado ministro sin cartera del Gobierno de Franco en agosto de 1938<sup>130</sup>, aunque fue relevado un año después<sup>131</sup>, puesto que su desinterés por la política activa –justificado por su habitual ausencia en los Consejos de Ministros– irritó a Franco. Así, “desde su cese, Sánchez Mazas perdió no sólo los emolumentos que comportaba el cargo sino, lo que era aún peor, la confianza del poder”<sup>132</sup>. A partir de ese momento Sánchez Mazas –dedicado a su labor literaria– recibió el encargo de presidir el Patronato del Museo del Prado<sup>133</sup> y fue condecorado con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso X el Sabio<sup>134</sup> (1948) –al mérito cultural e intelectual– y con la Gran Cruz de la Orden de Cisneros<sup>135</sup> (1952), galardón concedido por el mérito político. Es decir, Franco –quien utilizó la Guerra Civil y a sus *mártires*, entre los que se encontraba Primo de Rivera<sup>136</sup>, como arma política justificativa para la implantación y consolidación de su régimen durante cuatro décadas– se benefició de la figura Sánchez Mazas y del recuerdo de la amistad de éste con el fundador de la Falange para defender la Dictadura, aunque realmente el escritor bilbaíno ya había sido apartado de cualquier ámbito de poder.

Aunque las actas de plenos no lo indiquen, es posible que la calle dedicada a Rafael Sánchez Mazas<sup>137</sup> –fallecido en octubre de 1966– tuviera más que ver con su

<sup>129</sup> Javier Cercas, *Soldados de Salamina*, Tusquets, Barcelona, 2001.

<sup>130</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 11-VIII-1939.

<sup>131</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 22-VIII-1940.

<sup>132</sup> Alfonso Carlos Saiz Valdivieso, *Rafael...*, p. 172.

<sup>133</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 17-X-1950.

<sup>134</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 6-X-1948.

<sup>135</sup> *Boletín Oficial del Estado*, 18-VII-1952.

<sup>136</sup> Zira Box, “Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera”, en *Historia del Presente*, nº 6, pp. 191-218. *Ibid.*, “Rituales funerarios. Culto a los caídos y política en la España franquista: a propósito de los traslados de José Antonio Primo de Rivera (1939-1959)”, en Jesús Casquete y Rafael Cruz (coords.), *Políticas de la muerte: usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*, Los Libros de la Catarata, Madrid, 2009, pp. 265-298.

<sup>137</sup> *Actas de pleno del Ayuntamiento de Bilbao*, 23-XI-1966. “Incluir en la nomenclatura de las calles de la Villa a la denominada ‘Paseo de Don Rafael Sánchez Mazas’ situada en el Distrito 10 (San Vicente). Con arreglo a lo preceptuado en art. 101/2, apartado a) de la vigente Ley de Régimen Local de 1955, se acuerda incluir en la nomenclatura de calles de la Villa, a Paseo de Don Rafael Sánchez

faceta como escritor, cuya obra estaba muy vinculada con la cultura bilbaína, que con la propia política franquista que, a partir del final de la Segunda Guerra Mundial (1945), fue apartando del poder a la *vieja guardia* falangista con la intención de *desfascistizar* el régimen y consagrarlo como defensor de los valores occidentales frente al comunismo.

### Símbolos singulares

Bilbao mantiene en su espacio público varios símbolos muy importantes de época franquista<sup>138</sup>. El primero de ellos ocupa un lugar preferencial en la plaza Federico Moyúa, uno de los lugares más destacados del centro urbano bilbaíno. Se trata de un escudo del régimen de enormes dimensiones, colocado en la parte más alta del edificio estatal de la Delegación Especial de Economía y Hacienda de Bizkaia.

A diferencia de los ejemplos encontrados en Vitoria-Gasteiz, no se trata del modelo oficial, sino de su versión *simplificada*<sup>139</sup>. Además, este símbolo de la plaza Moyúa no conserva algunos de los elementos característicos de este tipo de escudos. De este modo, no contiene las inscripciones *Plus Ultra* ni *Una, Grande, Libre*. Tampoco vemos el yugo ni las flechas. Sin embargo, sí mantiene intacta el águila de San Juan, que es posiblemente su elemento más significativo, debido a su gran tamaño. Este animal está representado agarrando las columnas de Hércules, que flanquean la parte que contiene la heráldica oficial adoptada por el régimen. Sobre esta última reposa la habitual corona real abierta.

---

*Mazas, a la zona situada dentro del Parque, con inicio en la Alameda Conde Arteche y final en la Plaza del Sagrado Corazón de Jesús, entre la Avenida del Parque y Paseo de José Anselmo Olave, en el Distrito 10º (San Vicente)”.*

<sup>138</sup> Debemos apuntar que pueden quedar más símbolos de época franquista en Bilbao y en su entorno, pero que no han sido incluidos en este catálogo por encontrarse ubicados en espacios privados o por localizarse en municipios que no abarca la investigación. Por ejemplo, en el interior de la sede de la Sociedad Bilbaína existe una placa en honor a los *caídos* del bando sublevado, con el escudo oficial del régimen y elementos característicos con los que la Dictadura honraba a sus muertos, como las frases *Caídos por Dios y por España* y *¡Presentes!*

Asimismo, recordamos que en la cima del monte Gaztelumendi, ubicado en las inmediaciones de Bilbao, existe una cruz en recuerdo a los fallecidos del bando sublevado durante la campaña del Norte. Pero tampoco este elemento forma parte del presente estudio, por pertenecer al término municipal de Larrabetzu.

También en esta localidad puede encontrarse una lápida en honor a un militar alemán muerto durante la Guerra Civil, colocada en el lugar donde falleció. Este símbolo, en la línea de lo apuntado para el caso de la lápida de Urbina (Araba/Álava), representa un notable elemento para la investigación histórica. Contiene la siguiente inscripción: *“Hier fiel am 1.6.1937 em Kampf für nationales Spanian August Wilmsen geb[oren]. 14.3.1913 zu Krefeld”* (Aquí cayó en 1.6.1937 en la lucha para la nación de España August Wilmsen nacido 14.3.1913 en Krefeld).

<sup>139</sup> Aparte del escudo oficial, se diseñó una versión más sencilla, adaptada para las labores burocráticas: *“(…) su complicación excesiva le hace poco a propósito para una representación sumaria, y a veces descuidada, que suele emplearse para las atenciones burocráticas. Por esto parece conveniente admitir a estos efectos una simplificación que, conteniendo todos los elementos esenciales del blasón grande, sea más fácil de representar”*. *Boletín Oficial del Estado*, nº 470, 3-II-1938, p. 5.579.



### Escudo en la Delegación Especial de Hacienda - Plaza Moyúa

- Escudo de hormigón de grandes dimensiones.
- El águila de San Juan sirve de soporte al conjunto monumental.
- La heráldica es la oficial empleada en labores burocráticas: castillo en el cuartel superior izquierdo; león en el cuartel superior derecho; barras del escudo de Aragón en el cuartel inferior izquierdo; cadenas de Navarra en el cuartel inferior derecho; una granada de pequeño tamaño en la parte inferior.
- En los lados derecho e izquierdo de la heráldica están las columnas de Hércules.
- Una corona lineal abierta timbra el escudo de armas.



El resto de símbolos están vinculados con la Guerra Civil y se localizan en el cementerio de Vista Alegre, del que son algunos de sus elementos más valiosos, constituyendo destacados vestigios para el análisis histórico.

El golpe de Estado del 18 de julio de 1936 no triunfó en Bizkaia y –a diferencia de lo sucedido en Gipuzkoa<sup>140</sup>–, tampoco hubo revolución, por lo que el poder republicano –dirigido por el gobernador civil y presidente de la Junta de Defensa, José Echeverría Novoa– mantuvo el orden. Sin embargo, en los meses previos a la aprobación del Estatuto de autonomía y de la consecuente conformación del Gobierno vasco –presidido por el *lehendakari* José Antonio Aguirre– también se cometieron excesos contra los presos políticos. Así, tras sucederse varios bombardeos de la aviación del general Emilio Mola el 25 de septiembre y el 2 de octubre de 1936, los dos barcos-prisión anclados en la ría de Bilbao –el *Cabo Quilates* y el *Altuna Mendi*– fueron atacados en sendas ocasiones

---

<sup>140</sup> Pedro Barruso, *Verano y revolución: la Guerra Civil en Gipuzkoa (julio-septiembre 1936)*, R&B, Donostia-San Sebastián, 1996.

por población exaltada tras los ataques aéreos y por los tripulantes del acorazado republicano *Jaime I*. En estos asaltos murieron asesinados más de cien presos<sup>141</sup>.

El 4 de enero de 1937 la *Legión Cóndor* –la fuerza aérea alemana que colaboró con los sublevados durante la Guerra Civil– bombardeó Bilbao causando al menos siete muertos. Este suceso provocó que una turba enfervorizada asaltara las cárceles en las que se encontraban los prisioneros derechistas. De este modo, en Larrínaga fueron asesinadas 56 personas y en la Casa Galera mataron a 54 prisioneros. También fueron atacados los conventos del Carmelo (donde fueron asesinadas siete personas) y los Ángeles Custodios (donde perecieron 108 personas), ambos habilitados para acoger a los prisioneros de guerra. En total, un balance de 225 víctimas, de las que la mayor parte eran “*vascos de origen o residencia (muchos de ellos vecinos de Bilbao). Lo indiscriminado de la matanza hizo que murieran presos de diferente edad (desde menores a ancianos) condición (desde la más humilde a la más pudiente: campesinos, arrantzales, empleados, sacerdotes, profesionales liberales, políticos, militares, financieros, nobles...) y militancia (tradicionalista, monárquica, falangista...), si bien no pocos eran simplemente católicos independientes o apolíticos*”<sup>142</sup>.

El Gobierno vasco –que había sido constituido el 7 de octubre de 1936– no dudó en condenar estos ataques y trató de depurar responsabilidades, por lo que los Departamentos de Defensa (dirigido por el propio *lehendakari* Aguirre), Gobernación y Justicia (encabezados por los *jeltzales* Telesforo Monzón y Jesús María Leizaola, respectivamente) nombraron al diputado del PNV Julio Jáuregui juez especial del caso. Algunos testigos manifestaron que algunos milicianos de los batallones *Asturias* (UGT) y *Malatesta* (CNT) fueron los culpables de las muertes de los derechistas<sup>143</sup>.

Según indica Carmelo Landa Montenegro, “*el primer franquismo estuvo muy interesado en mantener encendida la memoria del 4 de enero de 1937*”, por lo que “*utilizó la matanza y a sus víctimas para desacreditar la legalidad republicana en Vizcaya durante la guerra –y en especial a la Euzkadi del Estatuto y sus instituciones– y justificar así su maquinaria ideológico-represora contra los vencidos*”. Concretamente, la pretensión del Nuevo Estado fue “*desmontar la teoría del oasis vasco defendida por el Gobierno autónomo y el PNV, y atacar al nacionalismo vasco por aliarse con los sin-Dios, mostrarse inoperante ante la denominada persecución roja y ser cómplice de sus efectos*”<sup>144</sup>.

<sup>141</sup> José Luis de la Granja, “La justicia...”; Pedro Barruso, “La represión en las zonas republicana y franquista del País Vasco durante la Guerra Civil”, en *Historia Contemporánea* (nº 35), 2007, pp. 653-681.

<sup>142</sup> Carmelo Landa Montenegro, “Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euzkadi autónoma durante la Guerra Civil española”, en *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao* (XVIII), 2007, pp. 79-115.

<sup>143</sup> *Ibíd.*, pp. 81-83. Fernando de Meer, *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España (1936-1937)*, Eunsa, Pamplona, 1992, pp. 263-281.

<sup>144</sup> Carmelo Landa Montenegro, “Bilbao, 4 de enero de 1937...”, p. 84. Sobre la idea del *enemigo* en la España franquista, véanse: Fernando Molina Aparicio, “El vasco o el eterno separatista: la invención de un enemigo secular de la democracia española, 1868-1979”, en Xosé Manoel Núñez Seixas y Francisco Sevillano Calero (eds.), *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2010, pp. 293-324.

Este hecho motivó que el Ayuntamiento de Bilbao llevara a cabo diversas iniciativas con el fin de ensalzar la memoria de los *mártires* de la matanza del 4 de enero de 1937, que se transformó en “una fecha señalada en el calendario franquista”<sup>145</sup>. De este modo, se publicaron esquelas conmemorativas, se escribieron semblanzas laudatorias, se descubrieron placas y tuvieron lugar multitud de actos y ceremonias civiles, militares y religiosas en honor de los fallecidos en las cárceles de Bilbao. Asimismo, el callejero bilbaíno quedó marcado con el nombre de buena parte de las víctimas de estos ataques y se erigieron numerosos monumentos conmemorativos.

Un mes después de la toma de Bilbao por los sublevados, el primer alcalde franquista de la capital vizcaína, José María de Areilza, impulsó la creación de una cripta-mausoleo en el cementerio de Bilbao que acogiera los restos mortales de los derechistas asesinados el 4 de enero de 1937. La *Cripta, Mausoleo o Panteón de los Mártires (de Bilbao o Vizcaya)* se ubicó en “un espacio privilegiado” puesto que “se trataba de la entrada al camposanto, prevista en un principio para acondicionar en ella una zona ajardinada”<sup>146</sup>. Según indica Landa, “hoy reposan los restos de 154 víctimas del asalto a las cárceles de Bilbao”, es decir, prácticamente el 70 % de los asesinados. En el resto de los nichos se encuentran los cuerpos de buena parte de los represaliados en los barcos-prisión y de “los fusilados en el mismo cementerio por sentencia del Tribunal Popular de Euzkadi”<sup>147</sup>. El Ayuntamiento franquista de Bilbao también conservó el fragmento de muro en el que fueron ejecutados estos últimos. Se levantó un altar y se dispuso sobre él una cruz para honrar a los *mártires* allí caídos, cuyos nombres figuran inscritos en el propio muro<sup>148</sup>.

#### **Cripta-Monumento a los mártires de Bilbao – Cementerio**

- Cripta de estructura de hormigón. Su parte superior externa va recubierta de placas de granito.
- Una amplia escalinata exterior da acceso al interior de la cripta, a través de una pequeña puerta enrejada. Sobre esta se lee la inscripción:

¡BILBAINOS!  
SILENCIO Y ORACIÓN  
HONRAN AL EJEMPLO  
AYUDAN A LA IMITACIÓN

- Tras ella hay un angosta escalera antes de llegar al interior.
- Las dimensiones interiores son 19,92 metros de largo; 8,65 metros de ancho (más 2,20 metros de tumba y 60 centímetros de cámara de filtración); 3,54 metros de alto.
- El suelo es de granito y el techo es raso, pintado de blanco. Al fondo, un sencillo altar con una cruz de madera. Cerca de este existe en el techo una claraboya.
- Las tumbas ocupan por completo las paredes, excepto la parte del altar y la puerta de acceso.

---

Francisco Sevillano Calero, “El ‘rojo’. La imagen del enemigo en la ‘España nacional’”, en Núñez Seixas y Sevillano Calero, *Los enemigos de España...*, pp. 325-340.

<sup>145</sup> Carmelo Landa Montenegro, “Bilbao, 4 de enero de 1937...”, p. 84.

<sup>146</sup> *Ibid.*, p. 96. El proyecto de construcción de esta cripta se encuentra en el Archivo Municipal de Bilbao, expediente C-284-1. El acuerdo para levantarla se puede leer en: *Libros de Actas Municipales de Bilbao*, 5-VIII-1937.

<sup>147</sup> Carmelo Landa Montenegro, “Bilbao, 4 de enero de 1937...”, p. 97.

<sup>148</sup> Archivo Municipal de Bilbao. Expediente número C-14616-11.



### Monumento sobre el muro de fusilamiento – Cementerio

- Una parte del antiguo muro del cementerio sirve de frontal del monumento.
- Delante del muro va colocada una base realizada en hormigón, a partir de la que se levanta una estructura a base de placas de mármol, rodeando los restos del muro. Dos columnas, situadas en los extremos izquierdo y derecho soportan una pequeña cornisa.
- Bajo esta hay una cruz metálica.
- En los laterales del monumento colocados con letras de metal los nombres de las personas allí fusiladas.
  - En el lado izquierdo: D. Lotter Gudde Roudel; D. Pablo Murga Ugarte; D. Guillermo Wakonig; D. Federico Martínez Arias; D. José Anglada España; D. Manuel Lucio Vallespín; D. Luis Ausin Bolloqui; D. Alejandro Velarde González; D. Juan Ramos Mosquera; D. Juan José Martínez Pico.
  - En el lado derecho: D. Alfonso del Oso Romero; D. Pedro Fernández Ichaso; D. Javier Quiroga Posada; D. Cándido Pérez Expósito; D. Bernabé Aguirre Aranguiz; D. Félix Ruíz Erenchu; D. Wolfrang Eynhatten; D. Manuel Diego Somonte; D. Arturo García Suárez; D. Vicente García Pomes.
- En la parte exterior, a ambos lados del monumento, completan el conjunto dos pilas de piedra.



También encontramos en el cementerio de Vista Alegre un monumento singular construido por el Ayuntamiento en memoria de combatientes fallecidos del bando franquista cuyos cuerpos no fueron reclamados por sus familiares. En 1938 la Falange solicitó una parcela de terreno del citado cementerio con el fin de inhumar a los soldados fallecidos en el hospital a causa de las heridas sufridas en el frente de batalla<sup>149</sup>. Un año más tarde, la Comisión Liquidadora de Frentes y Hospitales de la Falange instaba al Consistorio a levantar una escultura en un

<sup>149</sup> AMB, Expediente C-14223/12.



recinto acotado del cementerio de Vista Alegre en memoria de aquellos soldados cuyos cadáveres no habían sido reclamados<sup>150</sup>.

Finalmente se construyó un conjunto monumental con un diseño muy especial. El panteón, de estilo naturalista, se encuentra algo elevado, rodeado por un borde inclinado a modo de talud, y cubierto por una amplia superficie rectangular a base de losas, sobre la que reposa una cruz. Además, incluye la inscripción: *“Caídos por Dios y por España en los frentes de combate. R.I.P.”*. En las esquinas del borde hay cuatro faroles, colocados sobre un pedestal. Completan el conjunto, colocadas a los lados del panteón (coincidiendo aproximadamente con sus esquinas) cuatro estatuas que representan a soldados en la postura de firmes.

### **Monumento a los *caídos* del bando nacional no reclamados - Cementerio**

- Conjunto monumental que consta de un mausoleo, cubierto por varias losas que forman una superficie de forma cuadrada., flanqueada de cuatro estatuas que representan a cuatros soldados.
- Sobre las losas que cubren el mausoleo se lee la inscripción:

CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA  
EN LOS FRENTE DE COMBATE  
R. I. P.

- Flanquean el conjunto cuatro estatuas que representan a cuatro soldados.



<sup>150</sup> AMB, Expediente C-14274/9.

### Placas de vivienda

Bilbao y Vitoria-Gasteiz son los municipios vascos como mayor presencia de simbología de la Dictadura franquista, circunstancia perfectamente explicable, además de por su importancia política y social, por el espectacular crecimiento demográfico y urbanístico que experimentaron durante aquellos años.

La importancia de Bilbao para el régimen, también a nivel simbólico, hizo que el barrio de San Ignacio, la primera actuación de grandes dimensiones en la expansión urbana de la ciudad, fuese gestionado por la Obra Sindical del Hogar<sup>151</sup>. Este barrio, localizado al norte de Deusto siguiendo el margen de la ría, conforma un espacio urbano muy particular en Bilbao, ya que fue proyectado *“bajo un esquema de cuadrícula al que se adaptarán diferentes modelos tipológicos: manzana cerrada, manzana abierta y bloques lineales que, sin embargo, en lo esencial, remitirán a una imagen más parecida a los desarrollos ordenancistas de los ensanches”*<sup>152</sup>. Realizada su primera fase entre 1945 y 1954, en la actualidad, la mayor parte de sus portales conservan el emblema de la OSH.

Calle Larrakotorre: portales 16, 21, 22, 24, 25, 26, 28, 29, 37, 42, 44 y 54 (OSH5).

Calle Islas Canarias: portal 26 (OSH5).

Calle Rioja: portal 3 (OSH5).

Calle Asturias: portales 2 y 8 (OSH5).

Avenida Lehendakari Agirre: portales 146, 160, 164, 175, 177, 185 y 187 (OSH5).

Calle Pintor Tellaetxe: portal 9 (OSH5).

Calle Pintor Antonio Guezala: portales 9 y 13 (OSH5).

Calle Erronkari: portal 8 (OSH5).

Calle Izarra: portal 1 (OSH5).

Calle Arturo Kanpion: portales 2 y 4 (OSH5).



Larrakotorre, 22



Larrakotorre, 29

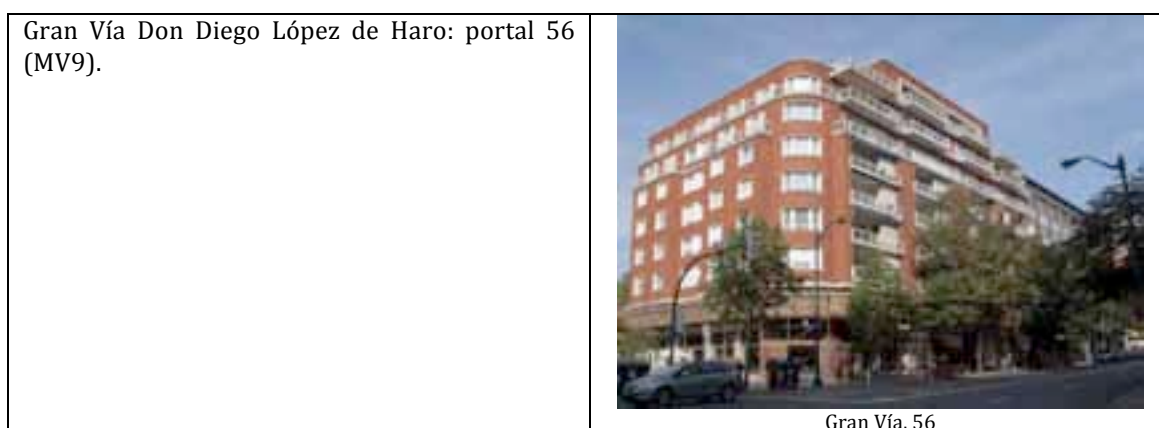
<sup>151</sup> Sobre el origen del barrio de San Ignacio: José Antonio Pérez, “San Ignacio: la construcción de un barrio nacionalsindicalista”, en Fernando Martínez Rueda (ed.), *Bilbao y sus barrios. Una mirada desde la historia. Volumen I*, Ayuntamiento de Bilbao, 2007, pp. 81-103. Previamente, con impulso municipal, se construyó en la zona de Deusto el Grupo Torre Madariaga, con 160 viviendas.

<sup>152</sup> Elías Mas, “El urbanismo del período desarrollista en las capitales vascas”, en *Revista Internacional de los Estudios Vascos* (nº 50.2), Eusko Ikaskuntza, Donostia, 2005, p. 460.





Como en el resto de municipios de su comarca, el crecimiento demográfico acelerado derivado de la industrialización hizo que la construcción de viviendas se disparase desde los años cincuenta (22.846 viviendas nuevas en ese decenio<sup>153</sup>). Bilbao se expandió por todas las zonas de su término municipal sin excepción, incluido el centro de la ciudad, en lo que pasó a ser el *segundo ensanche*, estructurado a partir de la Gran Vía. Hoy día se conservan algunas placas en esa arteria.



También encontramos placas en importantes iniciativas realizadas durante la Dictadura en su entorno cercano, como por ejemplo en la manzana articulada

<sup>153</sup> José Antonio Pérez, “El problema de la vivienda en Vizcaya bajo el franquismo”, en *Vasconia. Cuadernos de Historia-Geografía* (nº 31), Eusko Ikaskuntza, Donostia, 2001, p. 264. Las cifras incluyen Erandio, que pertenecía al ayuntamiento bilbaíno.

por la calle Particular Estraunza, diseñada a principios de los años sesenta y compuesta por altos bloque de viviendas de calidad

Calle Particular Estraunza: portales 4, 7 y 9 (MV13); 6 (MV18); 8 y 10 (MV14).

Gran Vía Don Diego López de Haro: portal 57 (MV13).



Gran Vía, 57



Particular Estraunza, 9



Particular Estraunza, 10

También en las proximidades de la plaza Federico Moyúa hay varios ejemplares de placa de vivienda.

Calle General Concha: portal 2 (MV9).



Siguiendo hacia el suroeste de la ciudad, por la zona de Basurto localizamos placas, en esta ocasión de modelos no muy habituales, tanto del Ministerio de Trabajo como del Ministerio de la Vivienda.

Calle Estación de Basurto: portal 3 (MT6).

Calle Iturribarria: portales 1, 3 y 5 (MT6).

Calle Novia Salcedo: portales 19/23 (MV7).



Estación de Basurto-Iturribarria



Novia Salcedo, 19

La mayor novedad en el urbanismo bilbaíno durante la Dictadura fue la expansión de numerosos barrios, que fueron conformando su área metropolitana interna. En la parte sur de la ciudad la zona más importante fue la conformada por Errekaldeberri, en la que encontramos sobre todo placas del Ministerio de Trabajo.

Calle Altube: portales 1 y 3 (MT6)

Calle Anbotu: portal 1 (MV8).

Calle Camilo Villabaso: portales 41 (MV5); 44 (MT6).

Calle León de Uruñuela: portales 2 y 6 (MT6).

Calle Gordoniz: portal 93 (MV13).



Altube, 1 y 3



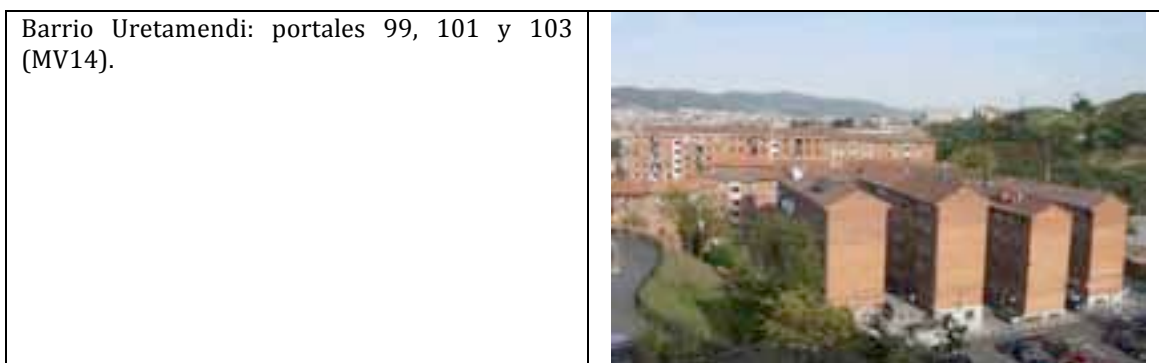
Anbotu, 1



Gordoniz, 93



Al suroeste de este barrio, encontramos Betolaza y Uretamendi, de tipología claramente obrera, edificados sobre las laderas que rodean Bilbao, a base de bloques abiertos.



Existen otros barrios similares, como Altamira, en los que no quedan restos de placas del INV.



En el área submetropolitana interna norte (situada en la margen derecha del Nervión), la zona más importante es Deusto, que se articula gracias a bloques asociados formando manzanas (excepto los bloques en línea de Torre Madariaga), que fueron completándose durante toda la Dictadura.

Calle Blas de Otero: 11 y 13 (MT6); 15 y 17 (MV8); 19 (MV13).

Avenida Madariaga: portales 3 (MV1); 10 (MV13); 13 (MV1).

Calle Rafaela Ybarra: portal 12 (MV13).

Calle Sagrada Familia: 10 (MV13).



Blas de Otero



Madariaga, 3



Madariaga, 13

El área que une Deusto con San Ignacio fue completándose como zona residencial, al igual que otros espacios libres alrededor del núcleo original de aquel barrio de la OSH.

Calle Orixe: portales 34 y 36 (MV13).

Calle Navarro Villoslada: portal 4 (MV13).



Orixe, 34 y 36



Navarro Villoslada, 4

Y en el otro extremo de Deusto, hay placas en bloques más modernos, levantados ya en los años setenta.

Calle Blas de Otero: portal 3 (MV1).





Al norte de Deusto existen otros barrios que rompen la continuidad del entramado urbano. Ahí está el grupo Virgen del Pinar.

Grupo Virgen del Pinar: portal 8 (MV1).



Mayores dimensiones presenta el barrio de Arangoiti.

Calle Egileor: portales 4 (MV8); 7 (MV1).

Calle Araneko: portal 11 (MV13).

Calle Monte Ganekogorta: portal 12 (MV1).

Calle Monte Ganeta: portales 7 y 9 (MV1).



Egileor, 4



Egileor, 7

La expansión de la ciudad fue muy intensiva en la parte oriental de aquel área submetropolitana norte. Así, en el barrio de Uribarri, que presenta un plano notablemente saturado, es posible hallar algunos portales con placas del INV.

Calle Travesía Uribarri C: portal 29 (MV1).

Calle Monte Oiz: portal 5 (MV13).

Calle Monte Arno: portal 8 (MV13).

Grupo Montaña: portales 3 y 4 (MT12).



Travesía Uribari C, 29



Montaña, 3 y 4

También al otro lado de la avenida Maurice Ravel contamos con más ejemplos.

Calle Particular Abasolo: portales 21, 22, 24 y 25 (MV13).

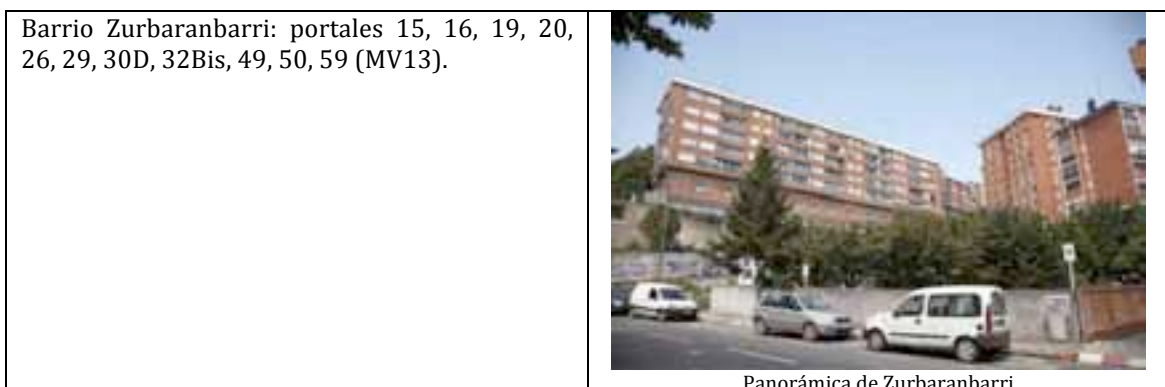
Camino Vía Vieja de Lezama: portales 55, 57 y 61 (MV1).



Vía Vieja de Lezama, 61



En las laderas situadas más al este fueron levantados varios barrios obreros con características tipológicas bastante similares. Aunque en algunos grupos, como Remar o Arabella, todas las placas se encuentran retiradas, su presencia es generalizada en otros como en el barrio Zurbaranbarri.



De igual modo, perviven en el barrio Nuestra Señora de Begoña.



En el área que precede a Santutxu llegando desde esos grupos obreros, apenas queda algún caso aislado, como en el portal 16 de la calle José María

Ugarteburu. Pero al igual que lo sucedido en Santutxu, situado en el lado sur de la avenida Zumalakarregi, la presencia de placas no resulta muy significativa. Por ejemplo, no las hay ni en la barriada Párroco Unceta ni en el grupo Sagarminaga.

Calle Médico Antonio Eguiluz: portal 22 (MV18).

Calle Ategorri Txakolindegia: portal 2 (MV13).

Calle Monte Mandoia: portal 7 (MV13).

Calle Pintor Losada: portal 23 (MV13).

Calle Cocherito de Bilbao: portal 12 (MV13).



Monte Mandoia, 7



Pintor Losada, 23



Cocherito de Bilbao, 12

Por último, no podemos olvidar el núcleo urbano formado por Zorrotza y otros grupos próximos, que podríamos englobar en el área submetropolitana externa de Bilbao, a pesar de pertenecer a su término municipal. Situados en la margen izquierda de la ría, muy cerca de Cruces (Barakaldo), el mantenimiento de las placas de vivienda se da de forma generalizada.

Calle Párroco Vicente Zabala: portales 1 (MV1); 3, 16 y 18 (MV12).

Calle Astillero: portal 3 (MV13).

Estrada Zalbidea: portal 12 (MV13).

Estrada Abaro: portales 11 (MV13); 12 (MV1).

Carretera Zorrotza-Kastrexana: portal 2 (MV13)

Calle Cordelería: portales 1 y 3 (MV13); 5 7 y 9 (MV14); 11, 14 y 16 (MV1).



Calle P. V. Zabala



Astillero, 3

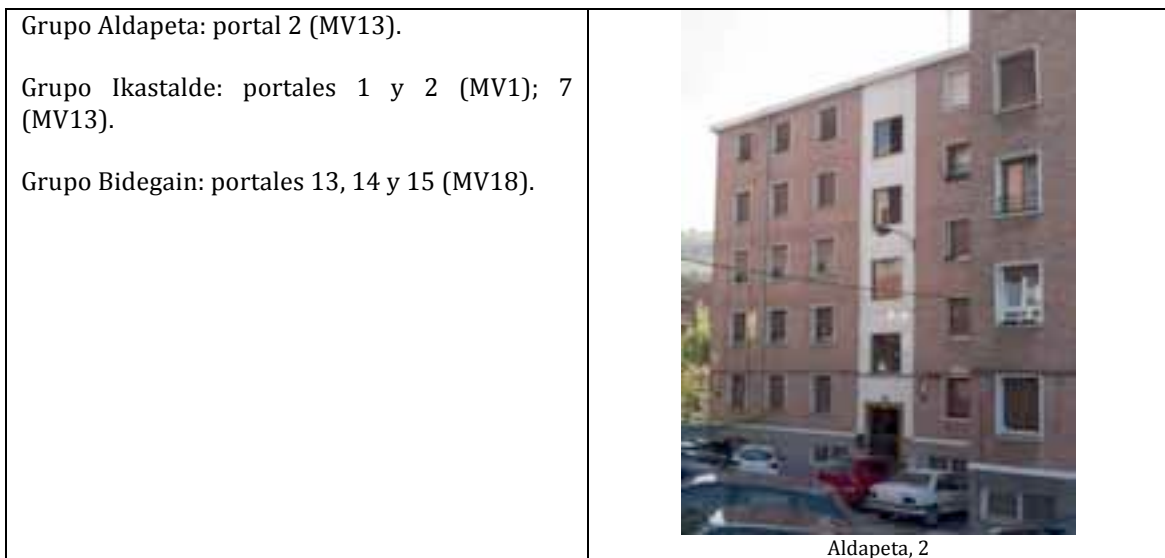


Zorrotza-Kastrexana, 2





Al sur de Zorrotza, cruzando la Autopista del Cantábrico, fueron levantados varios grupos: Aldapeta, Bidegain, Ikastalde, Mendigain y Zazpilanda. En algunos de ellos encontramos más ejemplares.





Ikastalde, 2



Ikastalde, 7



Bidegain, 14 y 15



## ***Erandio***

### Callejero

En la década de 1980 fueron retirados del callejero de Erandio algunos nombres claramente vinculados con la Dictadura franquista, como por ejemplo General Mola. No obstante, en su nomenclátor aún perviven en esta localidad vizcaína un par de casos que exhiben el nombre de dos personajes relacionados con la Guerra Civil.

#### • **Calle Dámaso Moja y Calle José Urrea**

Se trata de **Dámaso Moja** –carlista asesinado en la localidad vizcaína de Carranza<sup>154</sup>– y **José Urrea**<sup>155</sup>. Según indican las actas municipales, se decidió inmortalizar la contribución de ambos personajes con los sublevados en un acto celebrado en las fiestas de la localidad que tuvieron lugar en 1940, en las que se explicaba: *“A las 6.- Tendrá lugar el Descubrimiento de las Placas que perpetuarán los nombres de los mártires de la Cruzada, Julio Agustino, Gregorio Alzaga, Pedro Rioseco, José Urrea y Damaso Moja, a las calles Iparraguirre, Particular de Llona, Michelena, Diputación y Municipio respectivamente”*<sup>156</sup>.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Erandio.

### Placas de vivienda

Durante la Dictadura, todo el espacio que conforma su actual término municipal estuvo integrado en el ayuntamiento de Bilbao. A partir de los años cincuenta, por su gran disposición de terreno al borde de la ría del Nervión, las autoridades municipales confirieron a Erandio un papel de zona de expansión industrial, favoreciendo los intereses del empresariado bilbaíno. La rápida ocupación del suelo con complejos fabriles limitó las posibilidades de crecimiento urbanístico de Alzaga (o Desierto), su núcleo residencial más relevante<sup>157</sup>.

Por lo tanto, ya descartada la expansión urbana en la orilla del Nervión, Alzaga creció hacia el interior. La calle Orbieta se convirtió en la principal prolongación del núcleo original, trazándose a sus lados una serie de calles que fueron completándose a base de bloques de viviendas asociados (de entre cinco y siete alturas, principalmente). Además, otra práctica bastante empleada para

---

<sup>154</sup> José Echeandía, *La persecución roja en el País Vasco: estampas de martirio en los barcos y cárceles de Bilbao*, Fidel Rodríguez, Barcelona, 1945, p. 301.

<sup>155</sup> Desconocemos la trayectoria política de José Urrea ni el hecho concreto por el que fue considerado *mártir de la Cruzada* por parte de la Dictadura.

<sup>156</sup> EJ40, <http://www.toponimia.biz/erandio/?t=446&h=es> (acceso 14-IX-2011).

EJ40, <http://www.toponimia.biz/erandio/?t=33&h=es> (acceso 14-IX-2011).

<sup>157</sup> Ander Iturbe, *Historia de Erandio*, Diputación Foral de Bizkaia, Bilbao, 1993, pp. 94-95. La zona de Alzaga contaba con actividad industrial desde la industrialización iniciada en la ría del Nervión a finales del siglo XIX.

incrementar el número de viviendas en el barrio fue la sustitución de edificios antiguos por nuevos bloques con más alturas.

Así, en este barrio podemos encontrar todavía ejemplos de placas del INV. Por ejemplo, en su parte más antigua existen en la calle San Ignazio.

Calle San Ignazio: 9 y 10 (MV13).



San Ignacio, 9

A lo largo de la calle Obieta, que cruza Alzaga de oeste a este, se conservan más ejemplos, de variada tipología, como en los siguientes portales.

Calle Obieta: portales 20 y 24 (MV1); 25 (MV13); 34 (MV18).



Obieta, 20



Al final de esa arteria, en la zona oriental del barrio, se mantienen colocadas placas con simbología franquista.



Calle Txinboak: portal 11 (MV13).



Ante la patente falta de suelo susceptible para el desarrollo residencial en Alzaga, a partir de los años sesenta se impulsó la construcción de viviendas para los obreros de las fábricas cercanas en la zona de Astrabudua. Aquel barrio se localizaba más de dos kilómetros al norte, siguiendo la línea del Nervión, muy próximo al centro urbano de Leioa. El tipo de ordenación urbanística empleada fue similar a la de Alzaga, con la construcción de bloques de viviendas asociados formando manzanas, estructurando un entramado urbano entorno a una calle principal, Consulado de Bilbao, que cruza el barrio de noroeste a sureste.

Astrabudua mantiene en varios de sus portales las placas del INV. En la zona situada al norte de la calle Etxegorri la presencia resulta más bien escasa.

Calle Etxegorri: portales 11 y 13 (MV1).

Plaza Josu Morueta: portal 4 (MV13).

Calle Consulado de Bilbao: portal 11 (MV1).



Josu Murueta, 4

El mayor volumen de placas está en el espacio comprendido entre las calles Mezo y San Lorentzo.

Calle San Lorenzo: portales 9, 11 y 17 (MV13);  
23 (MV1).

Calle Mezo: portales 20 y 22 (MV1).

Calle Consulado de Bilbao: portal 27 (MV1).

Calle Kintoena: portal 4 (MV1).



San Lorenzo, 23

La conformación de Astrabudua a base de manzanas de bloques asociados apenas contó con excepciones. Incluso en la formada por cinco torres entre las calles Oleaga y Consulado de Bilbao, esos edificios conectan parcialmente entre sí. También en sus portales existen placas con simbología franquista.

Calle Oleaga: portal 8 (MV1).

Calle Consulado de Bilbao: portales 27 (MV1).



## ***Galdakao***

### *Callejero*

#### · **Calle Nafarroa**

En esta localidad vizcaína se mantiene la calle **Nafarroa** (Navarra, en euskara). Aunque el equipo investigador no pudo acceder a la información necesaria su adecuada comprobación, esa denominación podría proceder de la Dictadura franquista, ya que, como queda explicado, desde Navarra el general Emilio Mola planeó el golpe de Estado contra la República y muchos de los voluntarios carlistas que tomaron Gipuzkoa y Bizkaia procedían de la propia Navarra.

### *Símbolos singulares*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Galdakao.

### *Placas de vivienda*

En el caso de Galdakao, que creció notablemente durante las décadas de la Dictadura, tan sólo se incluye en el catálogo uno de sus barrios: Aperribai. Esta zona se encuentra separada tres kilómetros del centro urbano del municipio, y su surgimiento y posterior desarrollo conectan directamente con la actividad industrial de Basauri. Originalmente fue conocido como poblado Firestone, ya que su promotora fue Firestone Hispania, contando con el respaldo de la Obra Sindical del Hogar.

El barrio fue levantado en las empinadas laderas situadas frente a la factoría de esta empresa, siguiendo un modelo constructivo basado en la edificación de bloques aislados. Las primeras viviendas de Aperribai estuvieron finalizadas a principios de los años cincuenta, y en la década posterior se amplió gracias a una segunda fase<sup>158</sup>.

---

<sup>158</sup> Manuel González Portilla, *La consolidación...*, p. 123.



Barrio Aperribai: portales 36 y 37 (MV13); 41, 43 al 45, 47 al 52 (MV14); 55 al 58 (MV1).



Aperribai, 37



Aperribai, 55

## **Getxo**

### Callejero

Tras la correspondiente comprobación del callejero de este municipio, puede asegurarse la inexistencia de nombres vinculados a la Guerra Civil o a la Dictadura.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Getxo. En la fachada de la oficina postal de la calle Torrene fue colocado un escudo franquista de gran tamaño, pero hoy día se encuentra oculto tras el actual emblema de Correos<sup>159</sup>.

### Placas de vivienda

Este municipio, el tercero por población de Bilbo Handi/Gran Bilbao, posee unas características económicas, sociales y urbanísticas diferentes al resto de núcleos analizados esa comarca. Durante los años de Dictadura Getxo experimentó un notable crecimiento, especialmente relevante a partir de la década de 1960<sup>160</sup>. Sin embargo, no se debió en aquella ocasión a la aparición de inmigrantes obreros (también llegaron), sino que estuvo más relacionado al asentamiento de la clase media comarcal, reforzando de aquel modo su *estatus elitista*<sup>161</sup>.

Así y todo, la saturación industrial de la margen izquierda de la ría motivó que se buscara su descongestión en la otra orilla, con el ya citado crecimiento de Erandio, pero también con la zona de Lamiako (Leioa), lindante con terrenos de Las Arenas, en el término municipal de Getxo. Esa proximidad contribuyó a la expansión de su núcleo urbano, con la construcción de bloques y manzanas de viviendas, aunque no debemos olvidar la clara conexión del crecimiento de Las Arenas con su elección como destino para clases medias. Además, incluso los edificios residenciales más modestos presentaban una calidad superior a la de iniciativas similares en los municipios obreros de la comarca.

Son pocos los ejemplos de placas acreditativas de los beneficios fiscales para viviendas que podemos localizar en Getxo. En la zona próxima a Lamiako hay algunos casos, como en los cinco bloques (de 4, 6 y 7 alturas) de una manzana comprendida entre las calles Amaia e Ibaibide.

---

<sup>159</sup> Recordamos que en el interior de la galería existente en la playa de Ereaga (exactamente en la esquina de las calles Marqués de Arriluce y Muelle de Ereaga) existe una inscripción de gran tamaño en la que se lee: “¡¡Franco.... Franco....!!”. Al tratarse de un espacio privado, no se incluye en este catálogo.

<sup>160</sup> 70% en aquel decenio, llegando a los 39.153 habitantes. Ese crecimiento continuó durante los años setenta a un igual ritmo.

<sup>161</sup> Manuel González Portilla, *La consolidación...*, p. 101.

Calle Amaia: portales 29 y 31 (MV13).

Calle Ibaibide: portales 30, 32 y 34 (MV13).



Amaia, 29



Ibaibide, 31

En el resto de esa zona apenas quedan más casos.

Calle santa Ana: portal 10 (MT2).



Igual situación se da en la parte más antigua de Las Arenas, a pesar de que durante aquellos años vio renovar su entramado considerablemente.

Calle Mayor: portales 27 y 29 (MV13).



Más al norte se localiza la zona de Algorta. Allí, en el área al este de la calle Telletxe existen varios grupos de viviendas en cuyos bloques aparecen placas del INV.

Calle Kasune: portales 24, 46 y 48 (MV1); 64 (MV13).



Kasune, 46



Kasune, 64

En las calle situadas en el lado oeste de Telletxe quedan pocos ejemplares, algunos en muy estado de conservación, aunque no todos.

Calle Amezti: portal 9 (MV13).



## *Leioa*

### Callejero

En el callejero de Leioa no se mantiene ningún nombre vinculado al régimen franquista. Existe la calle Navarra, pero a diferencia de la norma habitual, no tiene relación con la exaltación de la Guerra Civil. Ubicada en el barrio que está junto a la calle Amaia (en el límite municipal con Getxo), tanto esta calle como sus adyacentes fueron bautizadas con nombres de ciudades o de territorios del entorno vasco (Bilbo, Lapurdi, Araba, etc.).

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Leioa.

### Placas de vivienda

El área de Lamiako, ubicada junto a la ría, fue desde la primera mitad del siglo XX un foco de atracción de actividad fabril<sup>162</sup>. Esa situación se incrementó desde los años cincuenta, sin que el crecimiento industrial de Leioa en esta materia llegase a alcanzar los niveles de otros municipios de su comarca.

Así y todo, en las décadas de los sesenta y los setena su población se duplicó hasta alcanzar los 10.571 habitantes. La respuesta a la demanda de vivienda obrera se dio de diferentes maneras, alguna de ellas ciertamente particular, en comparación con los sucedido en localidades cercanas.

En la zona que representaba el núcleo urbano principal de Leioa, su crecimiento urbanístico siguió dos modelos. Por un lado, su parte sur se extendió formando manzanas, en las que se combinaron bloques asociados y abiertos.

Calle Sabino Arana: portales 40, 44 y 51 (MV13).



Sabino Arana, 44

<sup>162</sup> Encontramos una monografía sobre la Historia de Leioa en: Ana López Asensio, *Leioa a través de la Historia*, Ayuntamiento de Leioa, 2001.



En cambio, más al norte la edificación se basó en la promoción de grupos con bloques abiertos, de las que no resultaron unas calle bien ordenadas. En algunos de sus portales se mantienen las placas colocadas para dar publicidad al Ministerio de la Vivienda, que se concentran casi exclusivamente en el grupo para obreros de la calle Ikea.

Calle Ikea: portales 3, 19, 21, 24 y 37 (MV13).



Ikea, 3



Ikea, 19

En otros grupos, como Iturribide, la presencia de estos símbolos es prácticamente nula, con la supervivencia de algún caso aislado en mal estado de conservación.

Grupo Iturribide: portal 4 (MV1).



Iturribide, 4

Pero la solución para la creación de zonas residenciales más atípica se produjo en el sur del municipio. Lamiako se encuentra a unos dos kilómetros del núcleo central del municipio, adonde se llega a través de la calle Langileria. Para hacer frente a las necesidades del incremento poblacional, no se procedió a ordenar polígonos residenciales en ese área, sino que se intensificó la construcción de bloques de viviendas asociados, siguiendo el trazado de la calle hasta el mismo límite municipal con Getxo.

Calle Langileria: portales 92, 94 y 96 (MV14);  
portales 98-100 (MT2); 188 Y 190 (MV13).



Langileria, 92, 94 y 96



Por lo tanto, una vez estudiado el término municipal de Leioa, debemos resaltar que hoy día son escasos los restos de placas referentes a las ayudas de protección oficial concedidas durante la Dictadura.

## *Portugalete*

### Callejero

#### · Calle Carlos VII

Carlos VII fue –junto con Francisco Franco, José Antonio Primo de Rivera, José Calvo Sotelo y Emilio Mola– uno de los personajes más evocados en las calles del País Vasco durante la Dictadura. Carlos María de Borbón y Austria-Este (1848-1909) fue el pretendiente carlista al trono de España bajo el nombre de Carlos VII. Aprovechando la crisis del régimen de Isabel II, que desembocó en la *Revolución Gloriosa* de 1868, el pretendiente impulsó la reorganización del movimiento carlista. Tras el derrocamiento de Isabel II, surgió en España un nuevo modelo de Estado, cuya legislación anticlerical fue rechazada por la mayor parte de un pueblo vasco profundamente religioso. Este sentimiento de rechazo hacia las políticas anticlericales llevadas a cabo por los distintos gobiernos durante el Sexenio Democrático (1868-1874) llevaron a Carlos VII a sublevarse, dando comienzo así la Segunda Guerra Carlista (1872-1876), conflicto que volvió a enfrentar a la tradición y al liberalismo, y con una especial trascendencia en el País Vasco, tanto por su virulencia como por sus consecuencias históricas.

El 19 de febrero de 1938 el Ayuntamiento de Portugalete decidió rendir tributo al pretendiente que se había convertido ya en símbolo para su movimiento el cual, tras haber contribuido en la Guerra Civil de 1936-1939, reivindicaba un lugar para sus héroes en el espacio público<sup>163</sup>. Según indica José Manuel López Díez, *“en principio, la actual plaza del Solar iba a llamarse Carlos VII y esta avenida, Generalísimo Franco”*. Sin embargo, quienes impulsaron esta moción, *“varios concejales, casi todos carlistas”* lograron alterar *“los términos y así se aprobó”*, por lo que cabe destacar cómo predominó un personaje carlista sobre el propio dictador<sup>164</sup>. Así, una de las calles más céntricas de esta localidad vizcaína continúa rotulada actualmente con el nombre de **Carlos VII**.

#### · Calle Juan Vázquez de Mella

Otro de los símbolos del carlismo que pervive en el nomenclátor de Portugalete es **Juan Vázquez de Mella** (1861-1928), político tradicionalista que fue diputado a Cortes por los distritos de Aoiz, Estella y Pamplona (Navarra) entre 1893 y 1916. Vázquez de Mella presentó un proyecto en las Cortes con el fin de solicitar la ilegalización de la masonería, a la que consideraba enemiga de España. En este sentido, propuso eliminar a los masones de la administración pública, planteamiento en el que coincidía plenamente con la Dictadura franquista que, como es conocido, persiguió la masonería<sup>165</sup>. Durante la Primera Guerra Mundial

---

<sup>163</sup> José Manuel López Díez: *Diccionario histórico de calles de Portugalete*, Portugalete, Ayuntamiento de Portugalete, 2007, pp. 45-46.

<sup>164</sup> *Ibíd.*, p. 46.

<sup>165</sup> Juan José Morales Ruiz: “La obsesión antimasonica de Franco masones y judíos en el discurso represivo del franquismo”, en Javier Tusell (coord.): *Los judíos en la historia de España : actas del curso celebrado en la UNED de Calatayud en mayo de 2002*, Zaragoza, Diputación de Zaragoza, 2002,

(1914-1918) Vázquez de Mella tomó posición por Alemania, lo que supuso su distanciamiento con el entonces pretendiente de la causa carlista, Jaime de Borbón, quien, partidario de los Aliados, dirigió en 1918 un manifiesto a los tradicionalistas en el que desautorizaba a todos aquellos que hubieran destacado por su germanofilia. Finalmente se produjo el cisma entre Don Jaime y Vázquez de Mella, quien fundó ese mismo año el Partido Católico Tradicionalista. También en este aspecto podemos encontrar paralelismos entre el político carlista y la Dictadura franquista, ya que ésta, aunque oficialmente se mantuvo neutral, fue claramente partidaria del Eje durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945). De hecho, la Dictadura de Franco se caracterizó durante estos años por una clara *fascistización* y el evidente predominio de Falange –representada por Ramón Serrano Súñer al frente del Ministerio de Asuntos Exteriores– sobre las demás fuerzas que habían apoyado a Franco durante la guerra. La derrota del Eje en 1945 supuso asimismo el declive de Falange en España, que a partir de ese momento trataría de reubicarse en el entramado institucional internacional como defensora de los valores occidentales frente al comunismo.

Según López Díaz, *“este nombre es atribuible a concejales carlistas”* del Consistorio portugalujo, quienes impulsaron dedicarle esta calle el 2 de noviembre de 1963. Existen precedentes conmemorativos al político carlista en Portugalete, ya que como indica este mismo autor *“el Ayuntamiento se había gastado 615 pesetas (de 1945) en el homenaje estatal al ‘genial pensador y elocuente tribuno’ asturiano Juan Vázquez de Mella Fanjul [...] y en adquirir 28 tomos de sus obras”*<sup>166</sup>.

#### · Calle La Paz

Por último, también la calle **La Paz** de esta localidad tiene su origen en el franquismo. El 28 de marzo de 1964 el Ayuntamiento portugalujo, presidido por Julián Bayo, decidió conmemorar el 25 aniversario del final de la Guerra Civil. Así, se bautizó una vía del barrio de Repelega como La Paz, dando a entender que en el cuarto de siglo que había pasado desde el final de la guerra habían predominado la paz y la estabilidad. De hecho, toda España estuvo inundada de carteles conmemorando los *“XXV años de paz”* transcurridos desde el final de la Guerra Civil en abril de 1939<sup>167</sup>.

---

pp. 131-160. José Antonio Ferrer Benimeli, “Franco y la masonería”, en Josep Fontana, *España bajo el franquismo*, Crítica, Barcelona, 1986, pp. 246-268.

<sup>166</sup> López Díaz, *Diccionario*, p. 151.

<sup>167</sup> *Ibíd.*, p. 97.

### Símbolos singulares

Dentro del cementerio de Portugalete encontramos un caso similar a los aparecidos en el de Bilbao. Se trata de un monumento a los *caídos* del bando sublevado durante la Guerra Civil, que incluye el enterramiento de cuarenta y un hombres, voluntarios y soldados portugalujos, además de un voluntario italiano.

#### **Monumento a los *caídos* - Cementerio de Portugalete**

· Conjunto monumental que incluye un sepulcro común, con paredes a base de placas de mármol. Sobre la cubierta hay césped, y en la parte delantera una losa en la que existen varias inscripciones con lemas y con los nombres de las personas enterradas:

· En la parte superior de la lápida se lee la frase *Caídos por Dios y por España*. Entre las palabras *Dios* y *por* hay grabada una cruz.

· Rodeados por un surco cincelado y de arriba abajo, los nombres: Sisebuto Santidrián Santidrián; Norberto Aguirre Gardeazábal; José A. Careaga De la Hormaza; Federico Martínez Uriarte; Pedro Pérez Zorrilla; Antonio Retuerto Pagazartundua; Emilio Elósua Gómez; José M. Dolanco Fernández; Argimiro Aparicio Contreras; Julián Castro Landaida; Fernando Jalón Garcés; Benjamín Fernández Fernández; Manuel Meléndez López; Cesáreo Zumelzu Pérez; Francisco Mañas Encinas; J. Ramón Fernández Villarán; Juan Goitia Arellano; Basilio Galo Martínez; José Ortiz de Zárate Tellería; Anselmo Weible Urcullo; Leovigildo S. José Charnay; Antonio Sáenz Camara; Federico Chavarri Aburto; Máximo P. Lahuerta Mendizábal; Basilio A. Martínez Gómez; Federico Burgos Pons; Aurelio González García; Hilario Díaz Blanco; Francisco Fernández Martín; José A. Sasia Sopena; Felipe Díaz Caro; Bernardo Díaz Caro; Julián Ruiz Olabarria; Maximiliano Galiana Tudela; José M. Alcalde Santobeña; Manuel Riera Idiondo; Caredio Giovanni; Alfonso Rollo; Ángel Portillo Vanega; Anselmo Menoyo Butron; Antonio Garmendia Mendieta.

· Justo bajo los nombres, también dentro del surco que los rodea, va inscrito el lema *¡Presentes!*

· En la parte inferior de la lápida la inscripción *R. I. P.*

· En la parte trasera del sepulcro hay una estructura elevada de piezas de mármol, compuesta por tres partes de diferentes alturas. Dos partes más bajas flanquean la central, sobre la que va colocada una gran cruz metálica.






### Placas de vivienda

Siguiendo la inercia general de las localidades de su entorno, también el crecimiento demográfico y urbano de este municipio de la margen izquierda del Nervión se vio acelerado con la llegada de la segunda mitad del siglo XX. Fruto del crecimiento industrial, la población de Portugalete aumentó más de un 270% entre 1950 y 1970, y el impulso definitivo en la construcción de viviendas llevó a que en los años cincuenta se levantasen *“tantas viviendas como las que se habían edificado hasta 1940”*<sup>168</sup>.

Durante aquella década, el ayuntamiento de Portugalete favoreció la construcción de varios grupos de viviendas<sup>169</sup>. Sin embargo, pronto se mostraron insuficientes ante la llegada de trabajadores inmigrantes. De aquel modo, se produjo un crecimiento acelerado que dio lugar a un entramado urbano con ciertas deficiencias de planificación.

El crecimiento urbano de Portugalete tuvo varios focos de expansión en las décadas posteriores, que fueron completando un entramado urbano bastante continuo. A partir del núcleo original del municipio, fueron levantándose algunos grupos de viviendas como el de la calle Miramar, y principalmente bloques de viviendas asociados que fueron estructurando nuevas calles, extendiendo la ciudad hacia Santurtzi (por la calle General Castaños), hacia Sestao (por la calle Abatxolo) y hacia el interior (por las avenidas Carlos VII y Repelega).

De forma muy puntual, algunos edificios levantados entonces aún poseen sus placas del INV.

<p>Calle Abatxalo: portal 9 (MV1).</p> <p>Calle San Roque: portal 3 y 18 (MV13).</p> <p>Calle Barrengoiti: portal 2 (MV1).</p>	 <p>Abatxolo, 9</p>
--	---

<sup>168</sup> José Antonio Pérez, “El problema de la vivienda...”, p. 264.

<sup>169</sup> Cipriano Ramos Larriba, *Portugalete: estudio histórico-artístico*, Diputación de Bizkaia, Bilbao, 2003, pp. 474-477.



En la mayor parte de las promociones destacadas de aquellos años no quedan apenas ejemplos de este tipo de placas. Así sucede en los grupos Alonso Allende y Federico Martínez, levantados al sur de la ciudad, o en el grupo Genaro Riestra (hoy llamado La Florida). Sin embargo, sí hay zonas con una reseñable concentración de placas del INV, tal y como sucede en las calles en torno al tramo sur de la avenida Carlos VII (algún caso aislado en las calles San José y Ruperto Merino), o en los bloques de los bloques para obreros de las calles Juan Antonio Zunzunegui, Maestro Zubeldia y Alfonso Zubeldia.

Calle Juan Antonio Zunzunegui: portales 1, 2 y 11 (MV18); 10, 12 y 14 (MV13).

Calle Maestro Zubeldia: portal 11 (MV13).

Calle Alfonso del Pozoa: portales 3 y 7 (MV13).



Calle Juan Antonio Zunzunegui

Detrás de el grupo La Florida fueron levantadas varios bloques abiertos y torres que conservan placas del Ministerio de la Vivienda.

Calle Doctor José Zaldúa: portales 6 y 10 (MV13).



Doctor José Zaldúa, 6



Doctor José Zaldúa, 10

Como ya se ha apuntado, General Castaños fue el eje que estructuró el crecimiento hacia Santurtzi, localidad con la que se llegó a conformar un continuo urbano. Es precisamente en esa zona limítrofe con el municipio vecino la que

mantiene un mayor número de placas, especialmente en el tramo comprendido entre General Castaños y Carmen Gandarias.

Avenida Kanpazar: portales 1, 3 y 11 (MV1).

Calle Sancho Archiniega: portales 14 (MV8); 15 y 30 (MV1); 24 (MV14).

Calle Lepanto: portales 1 y 3 (MV1).

Calle Carmen Gandarias: portal 12 (MV1).

Calle Buenavista: portales 1 y 3 (MV1).

Calle General Castaños: portal 97 (MV1).



Kanpazar, 11



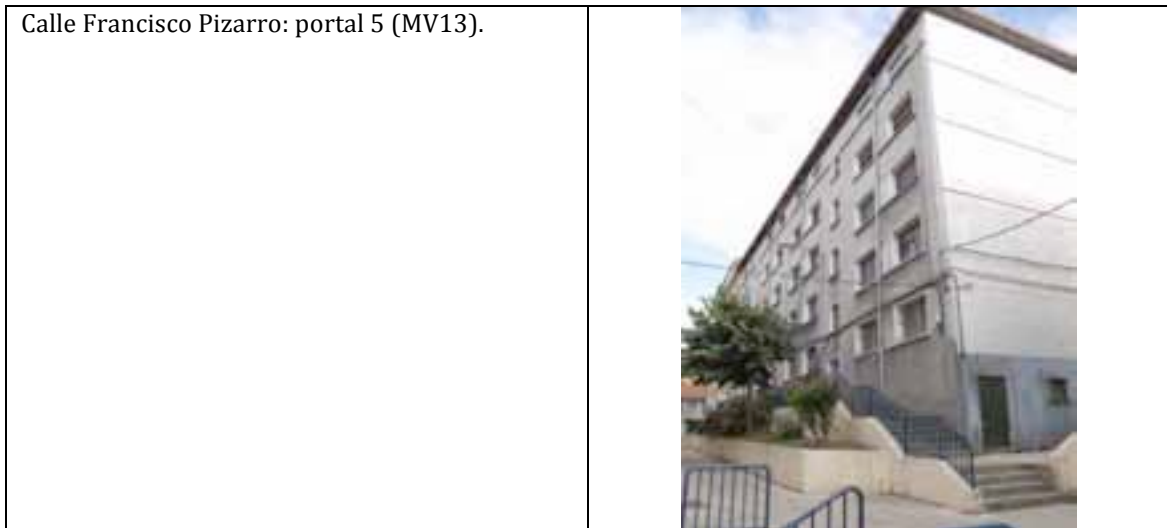
Sancho Archiniega, 14



Sancho Archiniega, 24



También el grupo levantado en las calles Francisco Pizarro y Hernán Cortés conserva algún ejemplar.



## *Santurtzi*

### Callejero

Aunque no nos han sido facilitadas las fuentes necesarias para justificar con datos históricos su relación con el régimen, sabemos que en Santurtzi perduran dos calles y un grupo de viviendas que representan una exaltación de la Dictadura franquista.

#### · **Calles Capitán Mendizábal y Daniel Pereda y Grupo José María Larrea**

La primera de esas calles recibe el nombre de un militar de aviación del Ejército sublevado, el **Capitán Mendizábal**, y es una de las principales arterias de esta localidad vizcaína. Los otros casos existentes hacen referencia a sendos personajes que fueron ediles del Ayuntamiento de Santurtzi durante la Dictadura: **Daniel Pereda y José María Larrea**.

### Símbolos singulares

En la fachada de uno de los bloques de viviendas del grupo Zuberoa aún queda la marca de las letras colocadas con su anterior denominación, grupo Riestra, bautizado así como homenaje a Genaro Riestra, gobernador civil de Bizkaia y jefe provincial del Movimiento en los años cuarenta y cincuenta.

Este *hombre fuerte* del régimen en la provincia demostró su contundencia llevando a cabo una dura represión contra los trabajadores que se declararon en huelga en mayo de 1947. Dicha huelga fue impulsada desde el exilio por el *lehendakari* José Antonio Aguirre, con el fin de presionar al Gobierno de Franco<sup>170</sup>.

---

<sup>170</sup> Santiago de Pablo, Ludger Mees, José Antonio Rodríguez Ranz, *El péndulo patriótico. Historia del Partido Nacionalista Vasco, II: 1936-1979*, Crítica, Barcelona, 2001, pp. 194-197.



### Marca de letras en Grupo Zuberoa (anteriormente Grupo Riestra)

· Marcas de la inscripción Grupo Riestra.





### Placas de vivienda

Durante la Dictadura, la expansión urbana de este municipio se llevó a cabo de un modo desordenado, sin contar con un plan de urbanismo bien definido. El aceleramiento de su ritmo de crecimiento se produjo bruscamente en los años cincuenta, con un aumento de población del 150% y la construcción de más de 3.400 viviendas en Santurtzi Antiguo<sup>171</sup>. Aquellas elevadas cifras dejaron una base muy deficiente para el posterior crecimiento de la ciudad, que continuó resultando muy difícil durante los años sesenta y setenta, debido al constante aumento de la población.

Dentro del continuo urbano principal, las placas del INV aparecen de manera dispersa por sus calles, sin concentraciones destacables. En su zona central, en torno al parque Santurtzi, encontramos algunos ejemplares en varios edificios, destacando varios bloques altos de notable calidad, construidos durante la última década del franquismo.

Avenida Cristóbal Murrieta: portal 24 (MV1).

Calle José Miguel Barandiaran: portales 1, 13, 14, 15 y 26 (MV1).



Avenida Cristóbal Murrieta, 24



José Miguel Barandiaran, 1

<sup>171</sup> José Antonio Pérez, "El problema de la vivienda...", p. 264.



En la zona situada al norte de ese núcleo central hay placas en los siguientes portales.

Calle Mamariga kalea: portales 3, 29 y 139 (MV13).

Calle Ramón y Cajal: portal 22 (MV1).

Calle Sabino Arana: portales 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22 (MV1).



Calle Mamariga, 139

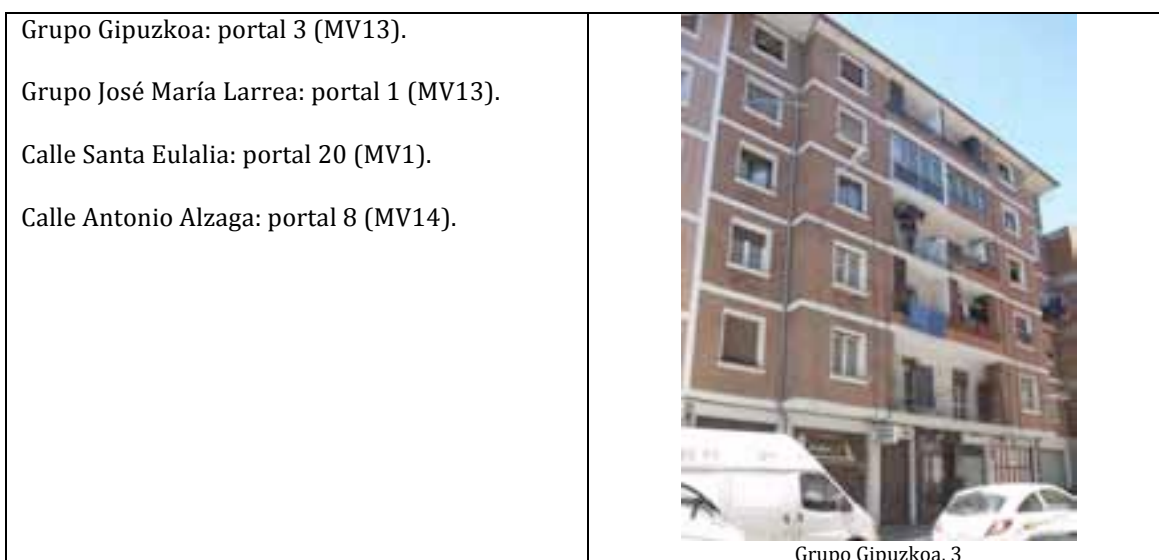


Calle Sabino Arana, 14

Destacaremos aquí la presencia de placas en la vía principal de Santurtzi, Capitán Mendizábal, incluida en el estudio referente al callejero. Además de las placas del tipo MV11, muy comunes, encontramos un caso del tipo MV4, un ejemplar poco corriente en la CAV.



En las zonas sur y sureste de Santurtzi, a pesar de existir varios grupos de viviendas para obreros, encontramos pocos portales que aún conserven sus placas, algo motivado por la notable restauración de los mismos. Además, varias de las que todavía existen se encuentran en un pésimo estado de conservación.



En el grupo de viviendas del barrio San Juan de Regales, separado del núcleo urbano principal de Santurtzi (en la zona más septentrional de su término municipal), se encuentran intactas la casi totalidad de las placas, que son del tipo MV18. El origen de este barrio se asemejó al de otras iniciativas de la comarca Bilbo Handi/Gran Bilbao, en los que, según José Antonio Pérez, *“la mala calidad de las viviendas, la inexistencia de equipamientos sociales y el rápido deterioro que sufrieron en pocos años puso de manifiesto de forma clara la precariedad de las*

*mismas y en definitiva de una estrategia donde primó siempre la construcción de viviendas (con criterios claramente cuantitativos) sobre la planificación urbanística”<sup>172</sup>.*

Calle Juan de Garay: portales 1 al 18 y portal 20.

Calle Almirante Churruca: portales 1 al 5, 7, 8, 10, 12 y 14.

Calle Sebastián Elcano: portales 1, 3, 8, 10, 12, 14 y 15 al 18.

Calle Miramar: portales 3, 5, 7, 9 y 11.



<sup>172</sup> José Antonio Pérez, “El problema dela vivienda...”, p. 270.

## ***Sestao***

### Callejero

#### **· Calle Zumalacárregui**

En Sestao existe una calle que lleva el nombre de **Zumalacárregui**, general que luchó en la Primera Guerra Carlista a favor del pretendiente Don Carlos. Aunque carecemos de fuentes que nos lo confirmen, es posible que esta denominación proceda de la época del franquismo que consideraba a la primera guerra civil del XIX como su precedente directo y, por extensión, el general Tomás Zumalacárregui sería el representante más claro en el País Vasco de dicha lucha por la defensa de la tradición.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Sestao.

### Placas de vivienda

Aunque Sestao también experimentó un destacado crecimiento demográfico y urbano a partir de la década de los cincuenta, se movió en unos niveles inferiores a los del resto de municipios industriales de su comarca. De hecho, pasó de ser la tercera población más importante en 1940 a ocupar el séptimo lugar en 1970, superada por Basauri, Portugalete y Santurtzi<sup>173</sup>. A pesar esa circunstancia, Sestao no pudo librarse de un desordenado crecimiento que dio lugar a un espacio urbano saturado.

Hoy día, la presencia de placas del INV se extiende por toda su estructura urbana. A diferencia de otras ciudades de la margen izquierda de Bilbo Handi/Gran Bilbao, Sestao no cuenta con una presencia tan elevada de grupos de viviendas para obreros de *orden abierto* de época franquista, y es destacable que en los que existen, apenas podemos encontrar placas de vivienda, pues la labor de reforma de sus portales ha sido considerable, con la consecuente desaparición de dichos elementos.

---

<sup>173</sup> También fue superada por Getxo, cuyo crecimiento respondió a unas pautas diferentes.

Grupo Nuestra Señora del Carmen: bloque H, portal 1 (MV13).

Grupo Francisco Llaseras: portal 6 (MV13).



Grupo Ntra. Sra. del Carmen, 1H

La mayor parte de su plano urbano presenta una concentración de bloques asociados que forman manzanas cerradas, siguiendo ese trazado urbano desordenado, a base de calles estrechas, con tan sólo un eje de cierta relevancia: la Gran Vía de José Antonio Agirre y Lekube.

Al encontrarse las placas en bloques dispersos por toda la geografía municipal, destallaremos algunos de los ejemplos más característicos en los que podemos localizar dichos elementos.

En la zona norte encontramos ejemplos de placas de los tipos MV1 y MV13, principalmente.

Calle Aizpuru: portales 5 (MV1) y 12 (MV13).

Calle San Diego: portal 12 (MV1).

Calle Anunciación: portal 8 (MV13).

Calle Juan XXIII: portal 1 (MV13).

Calle Zumalacarregi: portal 26 (MV14).

Calle Doctor Fleming: portal 2 (MV13).



Calle San Diego, 12





Juan XXIII, 1



Calle Zumalakarregi, 26

En la parte central, alrededor de la plaza El Kasko, hallamos más ejemplos.

Calle Gran Vía José Antonio Agirre : portal 3 (MV8).





Plaza El Kasko: portal 3 (MV13).



Del mismo modo, la parte sur de Sestao cuenta con una destacada presencia de placas de vivienda, con presencia mayoritaria de los tipos de placas más comunes.

Plaza Conde de Valmaseda: portal 6 (MV13).

Calle Antonio Trueba: portales 1, 3 y 9 (MV13).

Calle Juan Tomás de Gandarias: portales 4, 8, 9 y 15 (MV13); portales 1 y 23 (MV1).

Calle Gran Vía José Antonio Agirre y Lekube: portal 12 (MV1).

Calle Santiago Grassa: portales 1 y 5 (MV1).

Calle Condesa Pardo Bazán: portal 11 (MV13).

Calle Miguel de Cervantes: portales 17, 23 y 31, (MV1).

Calle Autonomía: portales 7, 9, 13 y 15 (MV1).



Plaza Conde Valmaseda, 6



Calle Antonio Trueba, 1



### **Plentzia-Mungia (Uribe)**

Tras la zonificación del territorio de la CAV para la puesta en marcha del proyecto, el equipo investigador eligió tres municipios de esta comarca vizcaína (Bakio, Mungia y Sopelana) como objeto de estudio. Sin embargo, tras las primeras indagaciones con los ayuntamientos correspondientes, comenzó a comprobarse que resultaría difícil la aparición de simbología de exaltación de la Guerra Civil y de la Dictadura en sus términos municipales y que, una vez finalizado el trabajo de campo, los resultados serían seguramente escasos, más allá de la continuidad de placas de vivienda dispersas en algunos portales. Asimismo, gracias a la documentación facilitada por el alcalde de Bakio, se corroboró el estado completamente ruinoso de la ermita de San Fernando, construida en memoria de varios militares nacionales fallecidos en la toma del monte Jata (Bizkaia). Por lo tanto, se decidió centrar la investigación en municipios vizcaínos con mayor peso demográfico y urbano, y por lo tanto, con más posibilidades de conservar símbolos de época franquista. Consecuentemente, ninguno de las localidades de la comarca se incluye en este catálogo.

### **Gernika-Bermeo (Busturialdea)**

La situación en la que queda la investigación en la zona de Busturialdea presenta una situación similar a la de Plentzia-Mungia. En esta ocasión, los municipios elegidos fueron Bermeo y Gernika. En el primero de estos casos, se estableció una colaboración con la oficina de turismo de la localidad, a fin de lograr localizar la simbología pertinente. Sin embargo, tras las primeras consultas se apreció que apenas podría llegar a encontrarse alguna placa del INV. Por su parte, en Gernika, en colaboración con el historiador local Txato Etxaniz, pudo corroborarse una efectiva labor en la retirada de simbología del régimen. Igualmente, se pudo comprobar que la calle Navarra de Gernika fue bautizada en época democrática, por lo que no tiene nada que ver con ningún tipo de exaltación de la Dictadura. Así pues, a causa de las escasas posibilidades hallar vestigios de relieve, se optó por descartar también Gernika-Bermeo, a fin de no malgastar recursos, a causa de los cortos plazos establecidos para llevar a cabo la investigación.

## **Markina-Ondarroa (Lea-Artibai)**

### ***Ondarroa***

#### **Callejero**

##### **• Alameda Nafarroa**

El 6 de agosto de 1937 el Ayuntamiento de Ondarroa decidió homenajear “*el recuerdo de la noble provincia que inició, o cuando menos, contribuyó desde un principio y en modo heroico a la salvación de la verdadera España en el Glorioso Movimiento Nacional*”, por lo que la Alameda de esta localidad vizcaína pasaría a denominarse desde aquel momento Alameda de Navarra. Aunque tras la muerte de Franco esta denominación fue traducida al euskera –**Nafarroa Zumardia**–, su contenido simbólico continúa exaltando la contribución de Navarra a la sublevación del 18 de julio y hace referencia a ella como la *Nueva Covadonga* en la que se gestó el golpe de Estado de 1936<sup>174</sup>.

#### **Símbolos singulares**

En Ondarroa se conservan dos símbolos muy relevantes, ambos relacionados con el hundimiento del crucero de la flota nacional Baleares, acaecido durante la batalla del cabo de Palos, en la noche comprendida entre los días 5 y 6 de marzo de 1938. El régimen franquista pronto dotó a aquel suceso de un gran significado simbólico, publicitándolo como una heroica gesta, que fue recordada durante la Dictadura en sus sucesivos aniversarios. Marineros de Ondarroa sirvieron durante la Guerra Civil en el Baleares, la mayoría como voluntarios requetés, falleciendo muchos de ellos al hundirse el barco.

El primero de los símbolos lo encontramos en el extremo del acantilado más cercano al puerto, junto a la salida de Ondarroa en dirección a Lekeitio. Se trata de una cruz, erigida en homenaje a los muertos locales en aquel hundimiento. Constituye un documento histórico interesante, al aportar la lista de los voluntarios requetés del municipio que perecieron en el Baleares<sup>175</sup>.

---

<sup>174</sup> *Libros de Actas Municipales de Ondarroa, 6-VIII-1937.*

<sup>175</sup> Por ejemplo, permite conocer la identidad exacta de aquellos marineros y comprobar sus apellidos, cuya transcripción no coincide exactamente con el listado de la Armada, aportado en la obra Jeroni F. Fullana, Eduardo Connolly y Daniel Cota, *El Crucero Baleares (1936-1938)*, Lleonard Muntaner, Palma de Mallorca, 2004. En ese listado se registra la categoría de todos los tripulantes. La mayoría de los que figuran en el monumento de Ondarroa constan como “*marinero voluntario*”, pero no todos. Por ejemplo, Domingo Bilbao figura como “*criado particular*”.

### **Cruz homenaje fallecidos en crucero Baleares**

- La cruz corona una columna de gran altura, levantada con ocho bloques cilíndricos de piedra. Entre el segundo y el tercer bloque desde abajo, contemplamos la forma de una cuerda alrededor de la cruz, tallada en piedra.
- La base, de forma circular, está igualmente realizada a base de bloques en piedra. Incluye un mosaico de piedras trazando la forma de una estrella.
- Contiene inscripciones a ambos lados de la columna, que se leen de arriba abajo.
- Por la primera de sus caras, cincelada en la piedra figura la inscripción:

A LA  
MEMORIA  
DE LOS HIJOS DE  
ONDARROA  
QUE  
HEROICAMENTE  
DIERON SU VIDA  
POR DIOS  
Y  
POR ESPAÑA  
EN EL CRUCERO  
BALEARES

- Por la otra cara, también en letras mayúsculas y de arriba abajo, los nombres de los requetés fallecidos en el crucero Baleares:

· Requetés: José Miguel Aldarondo; Domingo Aramayo; José M<sup>a</sup> Arambarri; Bonifacio Aranzamendi; Pedro Araquistain; Pedro Bedialauneta; Domingo Bilbao; Antonio Burgoa; Indalecio Burgoa; Salvador Elu; Fermín Goyogana; Luis Iriondo; Gabriel Larrinaga; Ángel Legarda; Andrés Osa; Celestino Saras; Francisco Urbietta; José Urquiaga









El otro símbolo monumental vinculado al hundimiento del Balears que se construyó Ondarroa se encuentra en su cementerio. Se trata de un altar compuesto por una pared, una cubierta y una cruz de gran tamaño. Sobre esta última van colocados, con números de metal, los años de inicio de las dos Guerras Carlistas y de la Guerra Civil (1833, 1872 y 1936, respectivamente). La presencia en el monumento de aquellas fechas refuerza la idea de que las dos *carlistadas* del XIX – en las que se luchó en defensa de la tradición y de la religión católica, según explicaban los sublevados– fueron consideradas por la Dictadura franquista el precedente directo de la guerra de 1936-1939, tal y como apuntó el sacerdote falangista Fermín Yzurdiaga en la revista *Vida Vasca*<sup>176</sup>. Igualmente, en la pared del altar fueron colocadas unas placas con los nombres de los voluntarios ondarreses muertos en el Balears, que fueron destruidas una vez finalizada la Dictadura.

En el año 1978 fue enterrado dentro del altar José María Arrizabalaga, jefe de la Juventud de la Comunión Tradicionalista de Vizcaya, asesinado por la organización ETA, pero la inscripción con su nombre también fue destruida, quedando solamente las piezas de mármol con las que se renovó el altar para aquel enterramiento.

---

<sup>176</sup> Fermín Yzurdiaga Lorca (Pamplona, 1903-1981), sacerdote y periodista navarro vinculado a Falange, fue nombrado Consejero Nacional del Movimiento en 1937 por el propio Franco, cargo que ocupó hasta 1967. Yzurdiaga escribió en 1940 un artículo en la revista *Vida Vasca* en el que explicaba el origen de la denominación de la Puerta de Zumalacárregui en Pamplona. Yzurdiaga escribía: *“En la noche del 29 de octubre de 1833 salió por esta puerta de las antiguas murallas el Excmo. Sr. D. Tomás Zumalacárregui Imaz, Coronel del Ejército, para ponerse al frente de los ejércitos carlistas, como General, defendiendo los ideales de Dios, Patria y Rey, principios tradicionales tenazmente conservados a través del tiempo con su espiritualidad católica: gesta guerrera, precursora del glorioso Alzamiento Nacional, que, comenzando el 18 de julio de 1936 –bajo la dirección del Caudillo y Generalísimo Franco– llevó al triunfo los postulados encarnados en la tradición”* (el subrayado es de los autores). Como se observa, según esta interpretación, las dos guerras carlistas del siglo XIX habrían sido precedentes de la Guerra Civil de 1936-1939 y Franco sería el sucesor directo del general Zumalacárregui.

### **Altar en honor fallecidos en crucero Baleares - Cementerio**

- Altar construido con una estructura de hormigón.
- Consta de una única pared y de una cubierta.
- Posee una gran cruz (sobre la que apoya la cubierta), también de hormigón. En números de metal figuran tres fechas: 1833, 1872 y 1936.
- No existen las placas originales con los nombres de los voluntarios requetés a los que se homenajeaba.
- El suelo es de mármol y tiene una losa sobre una tumba.



### Placas de vivienda

La finalización de su puerto exterior (cuyas obras se iniciaron en durante la II República) contribuyó a que Ondarroa se asentase durante la Dictadura como la segunda localidad pesquera de Bizkaia, gracias a la consolidación de su flota de altura y de algunas empresas conserveras. Esa importancia del sector pesquero contribuyó al crecimiento demográfico del municipio, que llegó a los 9.812 habitantes en 1970, lo que suponía un 84% más de población que treinta años antes.

La difícil geografía ondarresa, sin espacio suficiente para un crecimiento urbano óptimo, llevó a la ocupación de zonas de gran pendiente, especialmente en la zona situada sobre el puerto exterior, siguiendo la carretera hacia Lekeitio, que dio lugar a la calle Artabide. Como la construcción de viviendas no resultó excesivamente prolija, apenas existen hoy día ejemplares de placas del INV, y los pocos casos hallados se concentran en esa calle.

Calle Artabide: portales 22, 39 y 50 (MV13).



Artabide, 22



Artabide, 39



Al otro lado de la ría, en los bloques asociados en línea de la calle Txorierreka también aparece un ejemplar.



## **Arratia-Nervi3n**

Al proceder a la zonificaci3n de la CAV, Urduña/Orduña (situado entre los municipios alaveses de Amurrio y Ayala, y la provincia de Burgos) fue agrupado con la comarca Arratia-Nervi3n, y finalmente este municipio result3 el 3nico elegido para llevar adelante una investigaci3n sobre los restos de la simbolog3a franquista. Existen otros n3cleos con viviendas obreras que pueden contener placas del INV (Igorre, Ugao-Miraballes, Lemoa), pero no alcanzan unas cifras de poblaci3n comparables con los de los municipios del resto de comarcas industriales vizca3nas, por lo que se decidi3 centrar los esfuerzos en la comprobaci3n de la existencia de vestigios del franquismo en la localidad m3s poblada.

### ***Urduña/Orduña***

#### **Callejero**

Tal y como suceden en otros casos vizca3nos, la calle Navarra fue creada durante el per3odo democr3tico actual, descart3ndose as3 su relaci3n con el franquismo. Por su parte, el resto del callejero est3 igualmente depurado.

#### **S3mbolos singulares**

En el actual barrio Landatas de Urduña/Orduña, situado al sur de la villa, se conserva una placa con la anterior denominaci3n de este conjunto de viviendas, *Grupo Genaro Riestra*, en referencia al gobernador civil de Bizkaia, cuya labor en dicho cargo describimos brevemente en el apartado dedicado a Santurtzi.

<b>Placa Grupo "Genaro Riestra"</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>· Placa de mosaico hidr3ulico.</li> <li>· Contiene la inscripci3n <i>Grupo Genaro Riestra</i>.</li> </ul>


Adem3s, en los bloques correspondientes a los portales 1, 3, 5 y 7 del barrio existen unas placas dedicadas a cuatro combatientes del bando sublevado: 3scar Molina Oriol, el teniente Luis Aus3n Bolloqui (fusilado en el cementerio de Vista Alegre durante la Guerra Civil), Ram3n D3az de Acebedo y Francisco Novella Rold3n.



### Placa Luis Ausín Bolloqui

- Placa rectangular de mosaico hidráulico.
- Contiene la inscripción *Luis Ausín Bolloqui*.



### Placas de vivienda

A pesar de que Urduña/Orduña no fue un municipio que experimentase un proceso industrializador relevante ni un crecimiento demográfico, hoy día podemos encontrar numerosos ejemplares de placas del INV, en aquellos edificios construidos durante la Dictadura.

El casco histórico cuenta con algunas muestras, situadas en edificios que renovaron el urbanismo local.

Plaza Foru: portal 2 (MV13).

Calle María Dolores Madaria: portales 1 y 7 (MV13).

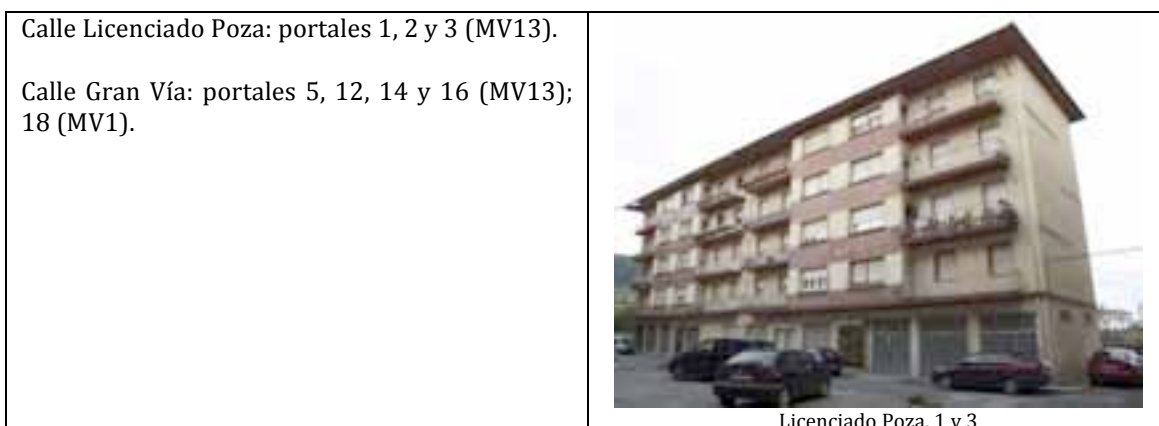
Calle Donibane: portal 24 (MV1).



Plaza Foru, 2



Junto a esta zona central, en el área occidental vemos más ejemplos.



Siguiendo hacia el oeste, al cruzar la vía del ferrocarril, pueden hallarse placas del INV.



También se mantienen en la zona este de la villa.



Calle Juan de Garay: portales 25A y 25 B (MV1).



Juan de Garay, 25 A y 25 B

La calle Otxomaio, situada al sur, conserva varios ejemplares.

Calle Otxomaio: portales 7, 11 y 15 (MV13); 8, 10, 12, 14 y 16 (MV1).



Otxomaio, 16

Por último, en el barrio Landatas, el único edificio que no perteneció al Grupo Riestra conserva su placa.

Barrio Landatas: portal 9 (MV13).



Landatas

## **Durangalde/Duranguésado**

A fin de obtener una representatividad lo más acertada posible de los vestigios existentes en Durangalde/Duranguésado, fueron elegidos tres municipios, cada uno por aportar un tipo con unas características concretas. Aunque los tres municipios más poblados son Amorebieta-Etxano, Durango y Ermua, el primero de ellos fue descartado. La razón de esa decisión reside en la pretensión del equipo investigador de abordar el estudio de Durango, por ser la localidad mayor, y de Ermua, por formar una conurbación con Eibar (Gipuzkoa), destacada ciudad en la que apenas existen placas del INV. Sin embargo, la labor de retirada de placas en Durango ha sido muy satisfactoria, por lo que para localizar ese tipo de elementos se incluyó Abadiño, cuyo barrio Traña-Matiena enlaza directamente con la estructura urbana duranguésa a través de la calle Murueta.

### ***Abadiño***

#### **Callejero**

Abadiño cuenta con un callejero sin presencia de nombres procedentes de la Dictadura.

#### **Símbolos singulares**

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Abadiño.

#### **Placas de vivienda**

El municipio posee un destacado componente rural, pero cuenta con el barrio Traña-Matiena, construido desde finales de la década de 1960 junto a Durango, separado a dos kilómetros del núcleo original de Abadiño. Su aparición de debió al crecimiento industrial ocasionado por la llegada de empresas procedentes del saturado valle del Deba a partir de 1965<sup>177</sup>.

En este barrio podemos localizar placas del INV de forma bastante abundante, teniendo en cuenta sus dimensiones y su volumen de población. Exponemos a continuación algunos ejemplos existentes en los primeros bloques levantados en Traña-Matiena.

---

<sup>177</sup> Iñigo Agirre Kerexeta, *El valle del Deva. Estudio de geografía urbana e industrial*, Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, Donostia, p. 116.

Calle Trañatxoste: portales 2, 4 y 6 (MV13).



Trañatxoste, 6

La presencia de placas es aún mayor en los bloques levantados durante los años setenta.

Calle Perulanda: portal 5 (MV1).

Calle Trañapadura: portal 1 (MV1).

Calle Trañabarren: portal 23 (MV1).

Calle Trañatxoste: portal 7 (MV1).



Trañapadura, 1



Trañabarren, 23



Trañatxoste, 7

## *Durango*

### Callejero

El 31 de enero de 1980 el Ayuntamiento democrático de Durango – presidido por el *jeltzale* Francisco Zuricaray Mendilibar– aprobó el dictamen emitido por la Comisión de Gobernación con el fin de modificar el nomenclátor. Una de las calles que figuraba en esta localidad vizcaína era la plaza dedicada a las Brigadas de Navarra –como ya hemos explicado, los voluntarios carlistas al servicio de los sublevados–, vía que pasó a denominarse **Nafarroa Plaza**. Sin embargo, el Ayuntamiento de Durango no se conformó con eliminar el contenido simbólico de las Brigadas y *euskaldunizar* el nombre de la plaza –como han hecho buena parte de las localidades vascas– sino que explícitamente se descartó toda la carga simbólica que arrastraba este nombre desde la Dictadura, explicando que a partir de aquel momento la plaza llevaría aquella denominación en homenaje a la Comunidad Foral de Navarra<sup>178</sup>.

### Símbolos singulares

En la fachada del portal número 4 de la calle Intxaurreondo hallamos grabado sobre la piedra un *víctor*. Según las indicaciones aportadas desde el Archivo Municipal de Durango, esta inscripción debió de ser tallada durante el franquismo. Este hecho resulta imposible de confirmar ya que no se dispone de las fuentes necesarias. No obstante, se incluyen unos breves apuntes sobre el significado simbólico del *víctor* para el nuevo Estado.

Según el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, un *víctor* –o *vítor*– sería un *“letrero escrito directamente sobre una pared, o sobre un cartel o tablilla, en aplauso de una persona por alguna hazaña, acción o promoción gloriosa. Suele contener la palabra víctor o vítor”*.

Sin embargo, el *víctor* no es un símbolo original del régimen franquista, como sucede con muchos otros. Su origen lo encontramos en el Bajo Imperio Romano y sería un símbolo derivado del crismón, es decir, la representación del monograma formado por la cruz y las dos primeras letras del nombre griego de Cristo (XP). Asimismo, durante la Edad Media fue utilizado por diversas Universidades para conmemorar a quienes obtenían el título de doctor.

Tras la Guerra Civil, el *víctor* fue utilizado en el *Desfile de la Victoria*, que tuvo lugar el 19 de mayo de 1939 en Madrid. A partir de ese momento, este símbolo se convirtió, junto con el águila o el laurel, en un emblema del nuevo régimen con el que se pretendía transmitir la idea de *“fuerza, poder y victoria”*<sup>179</sup>. De hecho, la *Victoria* en la Guerra Civil fue el principal elemento legitimador del Nuevo Estado franquista.

<sup>178</sup> *Actas de plenos del Ayuntamiento de Durango, 31-I-1980.*

<sup>179</sup> Zira Box, *España, año cero...*, p. 186.

**Víctor cincelado sobre una pared - Calle Intxaurreondo**





Placas de vivienda

Durante la Dictadura Durango experimentó un crecimiento demográfico destacado, como resultado del incremento general de la actividad industrial en todo Durangalde/Duranguésado. Aquel crecimiento durangués se produjo al convertirse la comarca en zona de descongestión del valle del Deba y del Nervión, pero también por la posición de Durango como cabecera comarcal.

En la actualidad, apenas quedan placas del INV en las viviendas construidas entonces. La labor de retirada ha resultado muy importante, pero sí encontramos algún ejemplar de forma aislada, sin que resulte una tónica general.

Avenida Montevideo: portal 9 (MV13).



## *Ermua*

### Callejero

Ninguno de los nombres actuales del callejero de Ermua contiene elementos de exaltación de la Guerra Civil ni de la Dictadura.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Ermua.

### Placas de vivienda

Ermua forma una conurbación con Eibar. De hecho, su crecimiento urbanístico surgió a causa de la expansión industrial de esa ciudad guipuzcoana durante la Dictadura. Inicialmente, su papel se centró en acoger a los trabajadores que llegaban para trabajar en la industria eibarresa: *“Los precios de las viviendas en Eibar obligaron al inmigrante a buscar en Ermua el asentamiento que no podía procurarse en la ciudad (...)”*<sup>180</sup>. Esa creación de viviendas más económicas se logró a través de un crecimiento urbano rápido, sin atenerse a una adecuada planificación, lo que acabó por convertir a la ciudad en un *“caos urbanístico sin parangón en la comarca”*<sup>181</sup>.

Dentro del plano de Ermua no encontramos placas del INV en grupos de viviendas concretos, sino que su presencia se extienden a lo largo de toda su estructura urbana. No son muchos los casos existentes, pero se adjuntan algunos de los más significativos.

Por un lado, en la zona de la avenida Gipuzkoa, que corresponde al tramo de la carretera N-634 en dirección Eibar, aparecen algunas muestras.

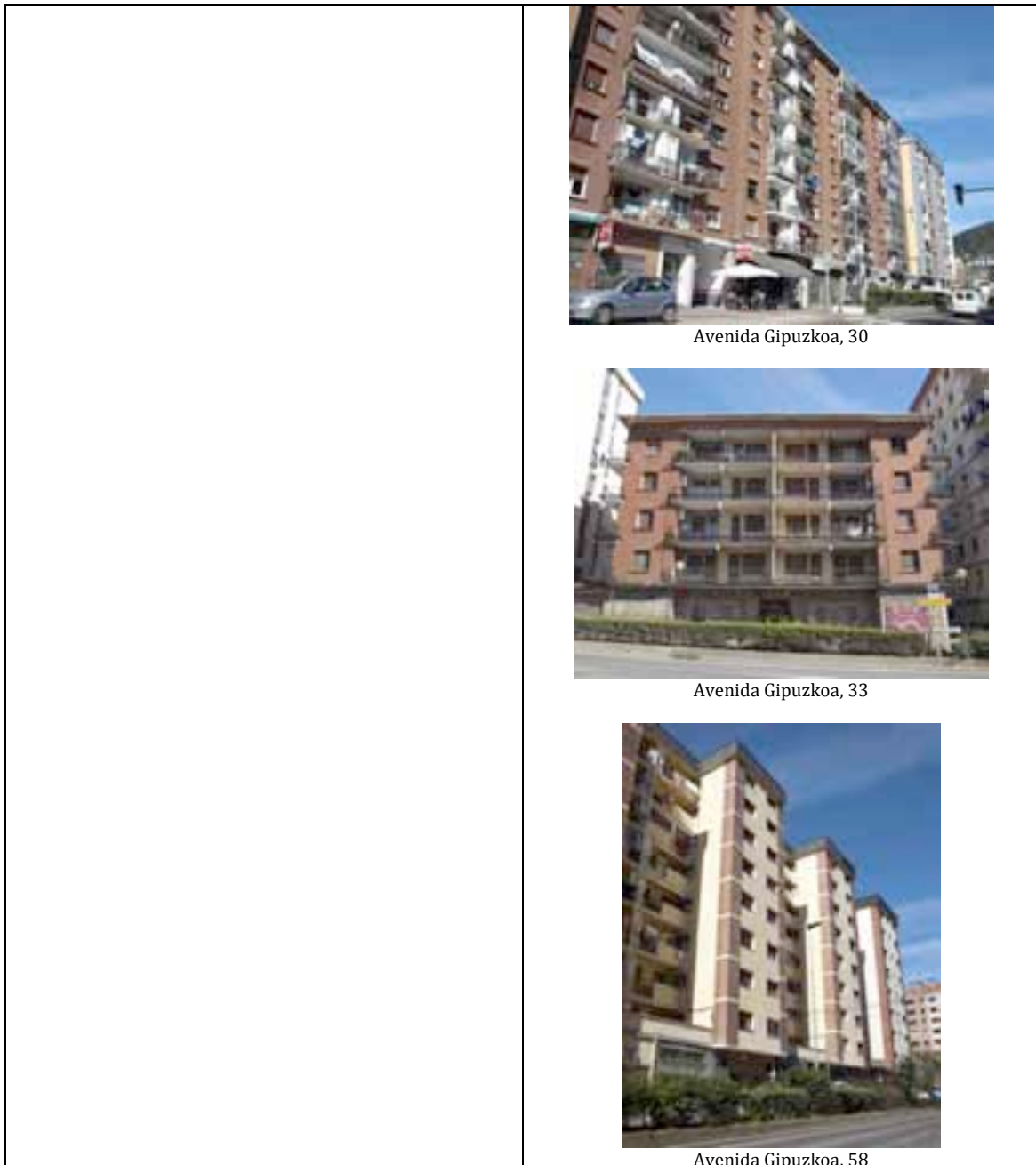
Avenida Gipuzkoa: portales 24, 30 y 58 (MV1); 33 (MV13).



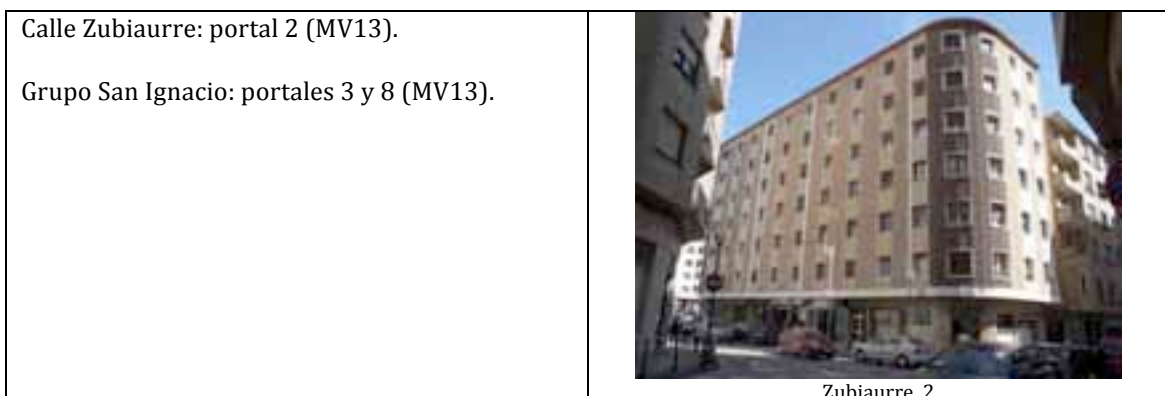
Avenida Gipuzkoa, 24

<sup>180</sup> Iñigo Agirre Kerexeta, *El valle del Deva...*, p. 127.

<sup>181</sup> *Ibid.*, p. 115.



De igual modo, en la parte central del municipio podemos apuntar la presencia de más ejemplares.





En el sector occidental de expansión de la ciudad también se mantienen varias placas.



Al norte de este sector surgió Ongarai, un conjunto de bloques emplazados en unas empinadas, cuya construcción adquirió impulso a partir de los años setenta.

Calle Ongarai: portales 11 (MV13) y 17 (MV1).



Ongarai, 11



Ongarai, 17

## **C) GIPUZKOA**

### **Donostialdea**

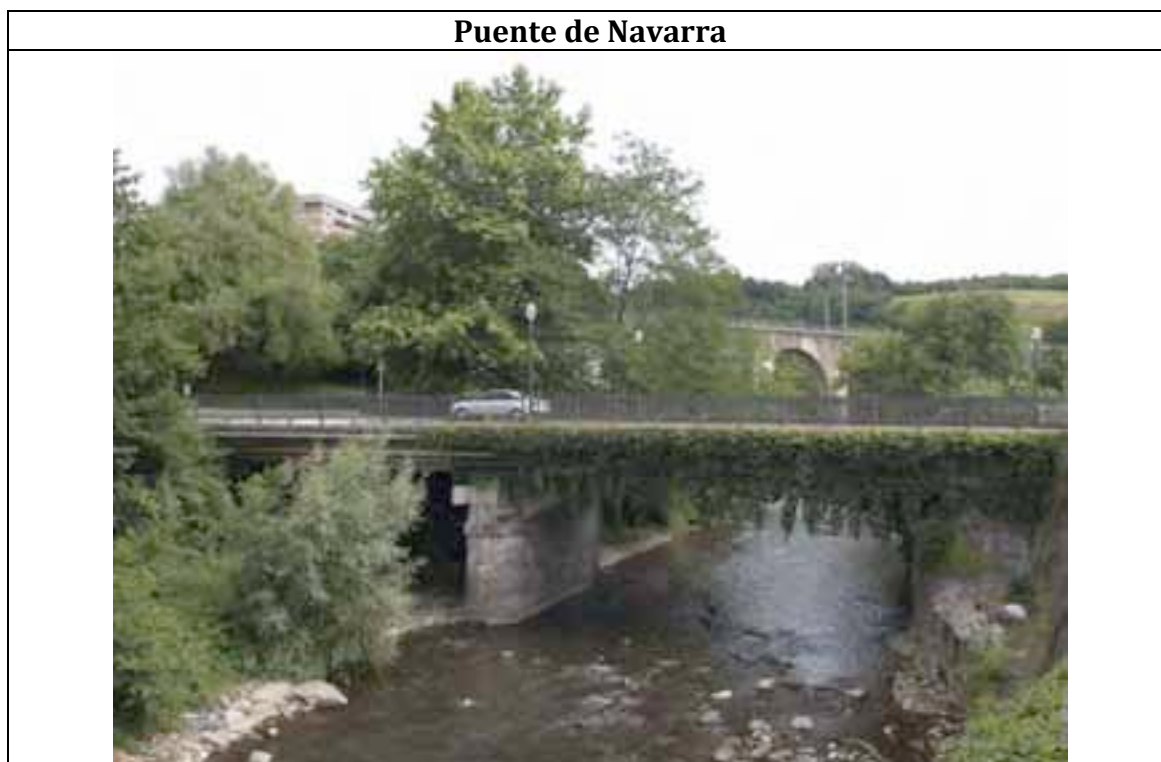
Esta comarca guipuzcoana concentra la mayor parte de la población de la provincia (45,93%). Hasta la llegada del crecimiento industrial iniciado en los años cuarenta del siglo XX, tan sólo Donostia-San Sebastián presentaba una cifra de habitantes destacable. Sin embargo, el proceso industrializador, acelerado a partir de la década de 1960, motivó un incremento poblacional espectacular basado en la inmigración. La consecuente necesidad de construcción de viviendas para los obreros recién llegados motivó un crecimiento urbanístico sin precedentes, que afectó proporcionalmente mucho más a los centros secundarios de su área periférica (Andoain, Errenteria, Hernani) que a la propia capital.

### ***Andoain***

#### **Callejero**

#### **• Puente de Navarra**

En el caso de Andoain no se trata de una calle, sino de un puente, que conserva aún la misma denominación que durante el franquismo. La Comisión Gestora de esta localidad guipuzcoana rebautizó el antiguo Puente del Matadero Viejo por **Puente de Navarra**<sup>182</sup>, haciendo, una vez más, referencia a la provincia en la que el general Mola había gestado el golpe de Estado y como recuerdo de los requetés que habían colaborado en el frente de batalla a favor de la *causa nacional*.



<sup>182</sup> Actas de Plenos del Ayuntamiento de Andoain. 11-VIII-1937.



### Símbolos singulares

En 1939 fueron inauguradas dos cruces simbólicas en los alrededores de Andoain, en conmemoración a los *caídos* del bando nacional durante la Guerra Civil. Estos símbolos, construidos por iniciativa de la jefatura local de Andoain de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, aún existen.

#### **Cruz en la cumbre del monte Buruntza**

- Monumento inaugurado el 3 de septiembre de 1939.
- Actualmente se conserva la cruz (de diez metros de altura), aunque no la placa conmemorativa, en la que podía leerse la siguiente inscripción<sup>183</sup>:

CRUZADOS DE LA FE Y LA PATRIA  
A VUESTRA SANTA MEMORIA  
CONSAGRA EL PUEBLO DE ANDOAIN  
ESPERANZA DE NUESTRA REDENCIÓN  
1936-1939

- En el banco de cemento situado en la base de la cruz todavía puede “ju 1939”, inscripción hecha a mano.



<sup>183</sup> Xabier Lasa Bergara, *Oroimenaz mintzatzen diren Andoaingo kale bazter eta natur zokoak*, Publicación en formato CD del Ayuntamiento de Andoain, Andoain, 2010, pp. 27-30.

### **Cruz en la cumbre del monte Belkoain**

- Monumento inaugurado el 24 de septiembre de 1939.
- La cruz, que tiene una altura de ocho metros, se conserva en buen estado.<sup>184</sup>



---

<sup>184</sup> *Ibíd.*, pp. 103-106.

### Placas de vivienda

Andoain conforma con Villabona, localidad de Tolosaldea, una especie de conurbación lineal (siguiendo el recorrido del río Oria)<sup>185</sup>, derivada de la expansión de su plano urbano hacia el sur, producida durante el franquismo.

Así, en esa zona de crecimiento en dirección a Villabona se levantaron un buen número de bloques abiertos de viviendas, en los que existen placas de diversa tipología.

Calle Gurmendi: portal 3 (MV1).

Calle Aiztondo: portales 10 (MV3); 14 (MV17).



Gurmendi, 3



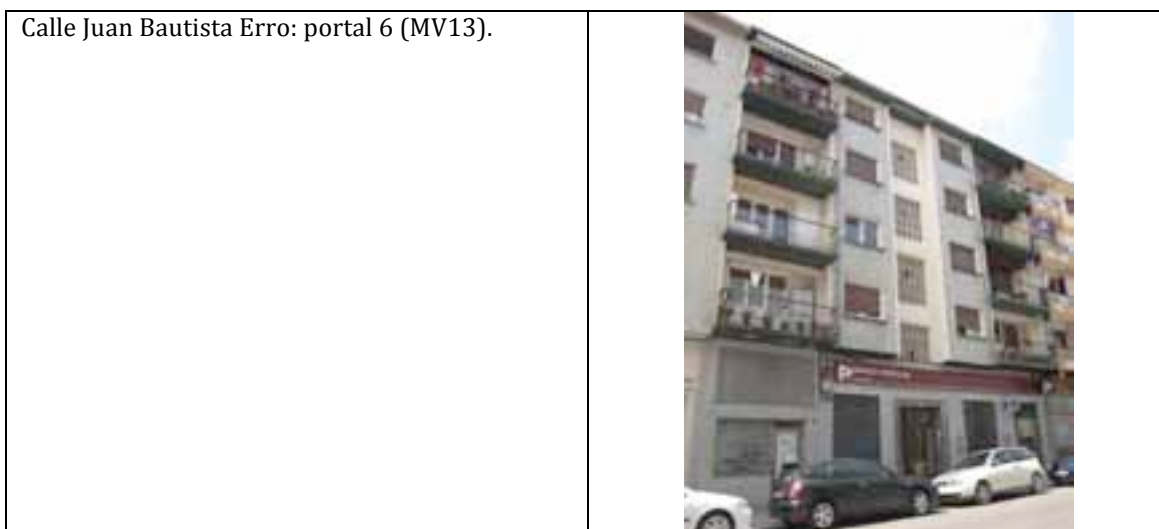
Aiztondo, 10



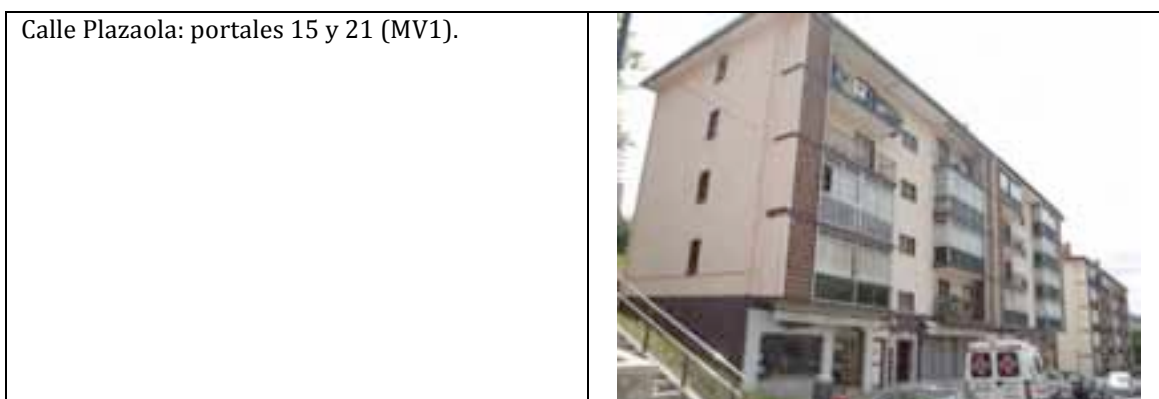
Aiztondo, 14

<sup>185</sup> Javier Gómez Piñeiro, "El modelo urbano y la centralidad de San Sebastián y su área periférica", en *Lurralde* (nº 5), 1982, pág. 299.

En el centro urbano de Andoain, aunque sufrió una importante renovación de sus edificios durante los años de Dictadura, apenas quedan ejemplos de las placas colocadas.



La misma situación se observa en los grupos de viviendas construidos en el lado este de la vía del ferrocarril.



Podemos encontrar algún caso más en los bloques de viviendas de la zona norte, tanto en aquellos de tipo abierto para obreros levantados entre 1955 y 1965 (calle Agustín Leizaola)<sup>186</sup>, como en los más modernos que conforman la manzana entorno a la plaza Elizondo.

---

<sup>186</sup> Peio Urrutia Ochoa, "XXV años de paz y cinco mil días de paciencia (Andoain, 1952-1966)", en *Leyçaur: Andoaingo ikerketa historikoen aldizkaria*, nº 8, Ayuntamiento de Andoain, 2008, pp. 207-371.

Plaza Elizondo: portal 1 (MV1).

Calle Agustin Leitza: portales 4 y 6 (MV15);  
portales 21 y 23 (MV13).



Plaza Elizondo, 1



Calle Agustin Leitza, 4



Calle Agustin Leitza, 6





## ***Donostia-San Sebastián***

### *Callejero*

Tras la toma de San Sebastián por las tropas del general Emilio Mola, el nuevo régimen nombró alcalde de la capital guipuzcoana a José Múgica Múgica, un monárquico ligado a la Unión Regionalista Guipuzcoana –grupo político integrado en Renovación Española–, que se había presentado como candidato a diputado en las elecciones de febrero de 1936 en representación de la candidatura conjunta del Frente Contrarrevolucionario, formado por la tradicionalistas, personal político de la CEDA y por monárquicos de Renovación Española<sup>187</sup>. Los nuevos concejales del Consistorio donostiarra –nueve de ellos de origen político tradicionalista, cinco falangistas, dos monárquicos y dos ediles derechistas, aunque sin filiación política conocida– pronto realizaron sus propias propuestas para proporcionar nuevas denominaciones a las calles donostiarras, tratando así de imponer símbolos propios de sus respectivas culturas políticas.

La Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián fue consciente desde el principio de la importancia simbólica de la denominación de las calles. Así, un expediente de julio de 1937 en el que se planteaba el cambio de parte del nomenclátor donostiarra explicaba que *“la rotulación de las calles y plazas de un pueblo tiene un indudable sentido recordatorio para las glorias nacionales o locales”*. En referencia a los cambios llevados a cabo por el Consistorio durante la etapa republicana, este mismo informe indicaba que *“ha ocurrido, por desgracia, que ciertos movimientos políticos, ajenos al ser y a la esencia de España, han dejado su huella en los nombres de las vías de San Sebastián”*. Sin embargo, el nuevo Ayuntamiento con *“el noble deseo de hacer desaparecer esas huellas y el no menos justo de enaltecer figuras e ideas del Glorioso Movimiento Nacional”* les llevaba a los nuevos concejales a *“proponer algunas modificaciones en la rotulación de las calles donostiarras”*<sup>188</sup>.

### **• Avenida Navarra, calle General Tomás Zumalacárregui y calle Oriamendi**

El propio alcalde Múgica planteó en el primer pleno de la corporación el nombre de Navarra para una de las principales vías donostiarras, en recuerdo a la contribución navarra al levantamiento y en concreto a la importante participación de las Brigadas de Navarra en la conquista de Gipuzkoa, en el verano de 1936<sup>189</sup>. De este modo, la antigua Avenida de Ategorrieta se transformaba en la **Avenida de Navarra**<sup>190</sup>, vía que actualmente pervive en la capital de Gipuzkoa, al igual que

---

<sup>187</sup> Pedro Barruso, “Poder político y representación social en Guipúzcoa durante el primer franquismo (1936-1947)”, en *Spagna Contemporanea* (nº 16), 1999, pp. 83-100. Félix Luengo, “La formación del poder local franquista en Guipúzcoa (1937-1945)”, en *Gerónimo de Uztáriz* (nº 4), 1990, pp. 83-95. Sobre la actividad política de Múgica antes de la Guerra Civil y las elecciones en Gipuzkoa en el período republicano, véase José Antonio Rodríguez Ranz, *Guipúzcoa y San Sebastián en las elecciones de la II República*, Fundación Social y Cultural Kutxa, Donostia, 1994, p. 512.

<sup>188</sup> Archivo Municipal de Donostia-San Sebastián (AMD-SS), D5, 3526/5, 15-VII-1937.

<sup>189</sup> Cándida Calvo Vicente, “Socialización y espacio urbano: el callejero de San Sebastián durante el franquismo”, en *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía* (21. zk.), Eusko Ikaskuntza, Donostia, p. 348.

<sup>190</sup> AMD-SS, D5, 3526/5, 15-VII-1937.

otros dos símbolo carlistas: el **General Tomás Zumalacárregui**<sup>191</sup>, quien aún conserva una gran avenida y **Oriamendi**, el himno del tradicionalismo que se mantiene en el nomenclátor donostiarra<sup>192</sup>. Se trataba, por lo tanto, “*de ensalzar nombres preclaros y a varones insignes que no vacilaron en dar su vida defendiendo los sagrados ideales de Dios y Patria y que contribuyeron con su esfuerzo a plasmar la España Nueva e Imperial que representa nuestro Glorioso Movimiento*”.

· **Calle de la Reina Regente, Plaza de Alfonso XIII y calle de la Escolta Real**

Sin embargo, en Donostia-San Sebastián los monárquicos alfonsinos también pretendieron que sus símbolos formaran parte del espacio público. De este modo, aún existen la **Calle de la Reina Regente**, la **Plaza de Alfonso XIII** o la **Calle de la Escolta Real**<sup>193</sup>.

· **Calle Conde de Plasencia**

Asimismo, se mantiene en la capital guipuzcoana la calle dedicada al **Conde de Plasencia**<sup>194</sup>, José María Arróspide Álvarez, un aristócrata madrileño de origen vasco que residía buena parte del año en Donostia-San Sebastián. Arróspide colaboró con el general Mola en la conspiración y se hizo cargo de la custodia de los fondos para la sublevación en su casa, ubicada en el Paseo de la Concha. El Conde de Plasencia se encontraba en Donostia-San Sebastián cuando estalló la sublevación militar y fue detenido en el Hotel Biarritz y encarcelado en el Kursaal. Arróspide fue fusilado en el cementerio de Polloe (Donostia-San Sebastián) el 5 de septiembre de 1936.

*Símbolos singulares*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Donostia-San Sebastián.

---

<sup>191</sup> AMD-SS, D5, 3526/5, 15-VII-1937.

<sup>192</sup> AMD-SS, D5, 3526/5, 12-III-1938.

<sup>193</sup> AMD-SS, D5, 3526/5, 15-VII-1937.

<sup>194</sup> AMD-SS, D5, 3526/5, 12-III-1938. Según la prensa, a finales de 2010 los partidos nacionalistas con representación en el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián (Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna y la coalición Aralar-Alternatiba) propusieron eliminar “la última calle que quedaba dedicada a un franquista”, esta vía –ubicada junto al Hotel de Londres y de Inglaterra-. *Diario de Noticias de Gipuzkoa*, 2-XII-2010. Sin embargo, aún figura en el callejero que el Consistorio donostiarra tiene publicado en su página web: <http://www.donostia.org/taxo.nsf/fwCallejero?ReadForm&idioma=cas> (acceso 13-IX-2011).

Placas de vivienda

Durante la Dictadura franquista el crecimiento urbanístico de Donostia-San Sebastián no alcanzó los niveles de Bilbao o Vitoria-Gasteiz. Aunque sus datos de población demostraron un notable avance<sup>195</sup>, la construcción de barrios obreros derivada de la intensa industrialización llevada a cabo desde los años cincuenta del siglo XX en todo el País Vasco tuvo más repercusión en el resto de municipios de Donostialdea que en la propia capital. Así, la presencia actual de placas de vivienda de significación franquista no es tan abundante como en las otras dos capitales de provincia de la CAV.

No obstante, Donostia sí experimentó una expansión urbana relevante. En 1950 fue redactado el “Plan General de Ordenación Urbana y su zona de influencia”, de escasa incidencia práctica, que fue revisado en 1962. A partir de esa fecha, la capital guipuzcoana no fue una excepción dentro los territorios vascos, y al amparo de la protección y de la subvención oficiales vio acelerada la expansión urbana iniciada en los años precedentes.

Las actuaciones urbanísticas de mayor relevancia y calidad efectuadas durante el franquismo en Donostia-San Sebastián se concentraron en el entorno del ensanche de Amara Berri. Actualmente, en algunos de los bloques asociados que forman sus manzanas perviven varias placas del Ministerio de Trabajo (MT1) y del Ministerio de la Vivienda (MV5).

<p>Avenida Madrid: portales 19 y 21 (MT1).</p> <p>Avenida Sancho el Sabio: portales 29 y 31 (MV6).</p>	 <p>Avenida Madrid, 19 y 21</p>
--	---

También a partir de los cincuenta fue renovándose urbanísticamente la zona del barrio de Gros, con nuevos bloques asociados más modernos que completaron las calles definidas previamente. Son escasos los restos en esas construcciones, pero podemos encontrar algunos ejemplos de placas.

<sup>195</sup> 113.776 habitantes en 1950; 169.622 en 1975 (población de hecho).

Calle Erretereria: portal 11 (MV13).



El desarrollo industrial de su comarca acabó por afectar a la capital, que además del crecimiento un tanto desordenado durante los años cincuenta de barrios de carácter obrero como El Antiguo (en el extremo oeste de la ciudad) o Egia, fue añadiendo otras zonas periféricas al este de la ciudad, que conectaron hacia el este el plano urbano con los municipios de Pasaia y Erretereria<sup>196</sup>. En ese tipo de edificios, que contaban en su día con placas, se ha llevado una notable labor de eliminación de placas, por lo que son escasos hoy día.

Así, podemos mostrar el siguiente ejemplo hallado en el El Antiguo.

Calle de la Escolta Real/Erregezainaren kalea: portales 54 y 56 y 60 (MV16).



En la zona de Egia (localizada en el plano geográfico bajo Gros), el antiguo barrio de carácter popular fue completándose con bloques de viviendas para obreros (muchos de ellos conformando manzanas), en los que es difícil encontrar ejemplos de placas.

---

<sup>196</sup> Javier Gómez Piñeiro y Juan Antonio Sáez García, *Geografía e Historia de Donostia-San Sebastián*, Instituto Geográfico Vasco Andrés de Urdaneta, Donostia, 1999, pág. 170.

Calle Ametzagaña: portal 43 (MV15).

Calle Virgen del Carmen: portal 14 (MV17).



Ametzagaña, 43



Virgen del Carmen, 14

En el espacio comprendido entre las zonas de Egia y de Gros, existe una zona con pequeños bloques de viviendas, algunos de la última época del franquismo y diseñados para clases medias, en los que podemos ver algún ejemplo.

Calle Aldapabide: portal 11 (MV1).



Siguiendo en dirección a Errenteria y a Pasaia, pasando por el barrio de Intxaurre, existen numerosas promociones de viviendas destinadas a obreros, pero de manera mayoritaria tienen retiradas las placas, salvo contadas ocasiones.

Paseo de Zubiaurre: portal 65 (MV4)



Finalmente, en el área más oriental del municipio, limitando con el término municipal de Pasaia, se halla el barrio de Herrera, levantado durante la Dictadura.

Grupo Arriberry: portal 11 (MV15); portal 14 (MV13).



Grupo Arriberry, 14



## ***Errenteria***

### Callejero

#### · **Avenida Navarra**

El alcalde Carmelo Recalde Díaz emitió un bando el 17 de octubre de 1936 en el que informaba de que la Corporación municipal había decidido unir dos avenidas de la localidad guipuzcoana –la Avenida de la República y la Avenida de Euzkadi– y crear una sola que a partir de ese momento se denominaría Avenida de la Gloriosa Navarra a modo de *“fervoroso homenaje a la Provincia que con la sangre de sus bravos hijos está redimiendo a España de la esclavitud a que querían someterla los rojos”*. El bando del alcalde continuaba defendiendo esta sustitución ya que *“siendo huéspedes actualmente de esta Villa algunas de las heroicas fuerzas que reconquistaron para la causa Nacional esta Villa, se ha dispuesto que antes de que partan para los frentes, tenga lugar esta tarde a las cuatro la solemne colocación del rótulo provisional donde campee la nueva designación de aquella vía, ante las Autoridades y las citadas fuerzas”*. Recalde animaba *“a todos los renterianos a tan emocionante acto; no dudando de que todos habréis de prestar vuestra más calurosa adhesión asistiendo al mismo, con lo que rendiréis tributo de admiración y gratitud a que se ha hecho acreedora la provincia de Navarra por su gloriosa gesta”*<sup>197</sup>.

Es significativo que el Consistorio franquista decidiera eliminar el nombre de dos avenidas con fuerte contenido simbólico: República y Euzkadi. La primera de ellas hacía referencia al anterior régimen, el cual considerado como marxista y enemigo de la tradición española, fue combatido por los sublevados durante la guerra y vilipendiado posteriormente por la Dictadura franquista. La segunda se refería al neologismo que Sabino Arana –fundador del nacionalismo vasco– había creado para referirse a los territorios vascos que tradicionalmente venían denominándose Euskal Herria o Vasconia y que, en su opinión, constituían una nación bien diferenciada de España<sup>198</sup>.

Esta avenida se denomina actualmente **Nafarroa Hiribidea** y, aunque su nombre se ha traducido al euskera, no tenemos constancia de que el Ayuntamiento haya cambiado su contenido simbólico que, como venimos diciendo, hace referencia a Navarra y su contribución contra la República en la Guerra Civil.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Errenteria.

---

<sup>197</sup> Bando del alcalde Carmelo Recalde Díaz, 17-X-1936.

<sup>198</sup> Ludger Mees, “Euskadi/Euskal Herria”, en *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, en prensa. Xabier Zabaltza, “El significado oculto de la palabra Euzkadi”, en *Fontes Linguae Vasconum* (vol. XXIX - nº 74), 1997, pp. 77-83.

Placas de vivienda

En Errenteria, segundo núcleo de población más importante de Donostialdea, que experimentó un significativo crecimiento urbano bajo la Dictadura franquista a causa de su rápida industrialización, ha habido una destacada labor en la eliminación de las placas de vivienda del Ministerio de la Vivienda. Sin embargo, no ha sucedido lo mismo en el barrio de Alaberga. Edificado por iniciativa de la Obra Sindical del Hogar (su primera fase se llevó a cabo en los años cuarenta y la segunda a mediados de los cincuenta), aún se conservan más de treinta placas del tipo OSH1, algunas en perfecto estado de conservación, habiendo sido incluso restauradas.



Además, debe apuntarse que pueden existir todavía placas de vivienda de forma muy puntual en algunos portales del municipio, como en el 23 de Avenida Nafarroa, que conserva una placa del tipo MT12, poco corriente en Euskadi.

Avenida Nafarroa: portal 23 (MT12).



## ***Hernani***

### Callejero

#### · Calle Navarra

Al igual que en otras localidades vascas, Hernani aún mantiene en su nomenclátor un vestigio de la Guerra Civil. Se trata de **Nafar Kalea**, que en una sesión celebrada el 8 de octubre de 1936 y presidida por el alcalde accidental, Julián Madina, se decidió reemplazar la denominación de la calle Dos de Junio – fecha que hacía referencia a la liberación de Hernani por las tropas liberales en la Segunda Guerra Carlista– por calle Navarra “*en reconocimiento de la provincia hermana*”<sup>199</sup>, que, como ya hemos comentado anteriormente, la Dictadura convirtió en símbolo, ya que allí se gestó la sublevación militar y en agradecimiento a los requetés que colaboraron en la conquista de Gipuzkoa, al frente de quienes estuvo el coronel Alfonso Beorlegui<sup>200</sup>.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Hernani.

### Placas de viviendas

Hernani es otro de los núcleos secundarios de Donostialdea donde la industrialización y la inmigración motivaron un rápido crecimiento urbanístico a partir de los años cincuenta del siglo XX, materializado en la construcción de viviendas para obreros. De los barrios levantados durante el franquismo, que conforman buena parte de la estructura urbana del municipio, tan sólo se pueden encontrar placas de vivienda en el grupo Sagastialde. Levantado por iniciativa de la Obra Sindical del Hogar con el nombre de grupo José Antonio, varios de sus portales mantienen placas de vivienda tipo OSH2. Aunque en la mayoría de ellas se ha ocultado el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos (la espiga, el martillo y la palma), en dos casos se conservan completamente intactas.

---

<sup>199</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Hernani*, 8-X-1936.

<sup>200</sup> Alfonso Beorlegui Canet (1888-1936) fue un militar navarro que luchó en la guerra de África, donde ascendió al grado de coronel. Colaboró con Emilio Mola en la gestación del levantamiento militar de julio de 1936. Una vez comenzado éste, dirigió la columna que invadió Gipuzkoa, donde arribó hasta Irún, dominó la frontera y entró en Donostia-San Sebastián. Falleció el 29 de septiembre de 1936 como consecuencia de una herida recibida en el frente de Irún que posteriormente se gangrenó.

Grupo Sagastialde: portales 2 y 7 (OSH2).



## ***Oiartzun***

### *Callejero*

No queda ningún vestigio del franquismo en el callejero de Oiartzun.

### *Símbolos singulares*

En el cementerio de Oiartzun se conserva en perfecto estado uno de los monumentos simbólicos más importantes de la CAV.

#### **Monumento a los *caídos* en Oiartzun**

- Monumento conmemorativo de los naturales de Oiartzun del bando nacional fallecidos durante la Guerra Civil.
- Elaborado a base de grandes piezas de mármol, consta de tres grandes paredes que, junto a una verja haciendo de cuarto lado, cierran un pequeño jardín
- La pared central está coronada por una cruz. En su base encontramos una corona funeraria de piedra, sobre la cual se puede leer cincelado el nombre de JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA. Bajo esa corona está escrito “OYARZUN A SUS HEROICOS HIJOS”, y a sus lados se detallan las fechas de inicio y de final de la Guerra Civil (18-VII-1936; 1-IV-1939).
- Las inscripciones, que podemos leer en letras mayúsculas, son las siguientes:

a) En el lado izquierdo

Soldados: Picavea Artola, Crisóstomo; Arandia Urulain, José; Iturain Picavea, Gregorio; Zabalegui Lazcanotegui, J. Paulino; Aramburu Illarramendi, Pedro; Oyarzun Dorronsoro, Florentino; Ormazabal Azcue, Bautista; Inciarte Albistur, Juan; Bermúdez Rivera, Manuel; Bermúdez Rivera, Pedro; Aguerrezabala Aizpurua, José; Artola Del Puerto, Manuel; Lecuona Lecuona, Vicente; Echarte Larralde, Salvador; Roteta Ezcurra, Manuel; Aguerrezabala San Sebastián, José; Echeverría Escudero, José; Bigandi Aristizabal, Juan; Eguiguren Retegui, José; Iparraguirre Picavea, Ignacio; Lizarralde Urdanpilleta, Tomás.

b) En la parte central

Voluntarios: Goñi Echaveguren, Luis, requeté; Michelena Michelena, Juan, id.; Echarte Uranga, Castor, id.; Cincunegui Tomasena, Francisco, id.; Tellechea Aramburu, José, id.; Lopetegui Irazu, José, id.; Concunegui Tomasena, Juan, id.

c) En el lado derecho

Soldados: Echeveste Ibargüen, Fernando; Lecuona Lecuona, Juan; Carrera Irigoyen, José; Echeveste Michelena, Nicolás; Arbelaiz Rivera, Julián; Oyarzabal Olaciregui, Esteban; Retequi Irigorri, Luis; Elicegui Fagoaga, Mario; Irastorza Arruabarrena, Segundo; Picavea Oyarvide, Pascual; Michelena Retegui, Pío; Escudero Irazabal, Bernardo; Zapirain Aristizabal, José; Michelena Arbide, Julián; Echenagusia Retegui, Francisco; Arbelaiz Macuso, Maximino; Irastorza Sarasti, José; Lasa Aranzasti, Juan; Ormategui Urbill, Vidal; Irigoyen Michelena, Julián; Calparsoro Inciarte, Pedro.





*Placas de vivienda*

Pueden quedar casos aislados de conservación de alguna placa de vivienda en Oiartzun, pero no representan un número significativo.

## *Pasaia*

### Callejero

En las calles de esta localidad guipuzcoana aún perviven varias huellas de la Dictadura de Franco. Así, una vez más, son dos símbolos carlistas los que han perdurado en Pasaia hasta la actualidad.

#### **· Avenida Nafarroa y Calle Zumalacárregui**

Ambas denominaciones fueron aprobadas el 21 de agosto de 1937 por el Ayuntamiento de Pasaia, presidido por el alcalde Jesús Garmendia. Es muy significativo que la Avenida de Navarra sustituyera a la vía que durante la Segunda República se había denominado Avenida de Sabino Arana, en referencia al fundador del Partido Nacionalista Vasco. Por su parte, la Calle del General Zumalacárregui reemplazó a la Calle de San Sebastián<sup>201</sup>.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Pasaia.

### Placas de vivienda

Pasaia, municipio del corredor oriental submetropolitano de Donostialdea<sup>202</sup>, no presenta una estructura urbana compacta, sino que la distribuye en tres zonas bastante distantes entre sí (Pasai-Donibane, Txintxerpe Pasai-San Pedro y Pasai-Antxo), en torno a la bahía que contiene su puerto.

Gracias precisamente a su condición portuaria, Pasaia ya había experimentado cierto crecimiento urbano antes del franquismo, al calor del desarrollo industrial. Así, a finales del siglo XIX ya contaba con las tres unidades urbanas que lo forman actualmente, con la creación de Pasai-Antxo como zona residencial complementaria a la construcción de su muelle.

Sin embargo, al igual que el resto de municipios de Donostialdea, su mayor índice de crecimiento poblacional se alcanzó durante la Dictadura. En 1954 se aprobó el Plan General de Ordenación Urbana de Pasajes, que reguló el crecimiento de las tres unidades urbanas que componían el municipio<sup>203</sup>.

Tanto en Pasai-Donibane como en Pasai-San Pedro se levantaron bloques de viviendas para obreros, amparados en las subvenciones del Instituto de la Vivienda franquista. Las placas que lo recordaban dichas ayudas públicas tan sólo se pueden encontrar en buen estado en la zona de Pasai-San Pedro.

---

<sup>201</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Pasaia*, 21-VIII-1937.

<sup>202</sup> Según la distribución geográfica realizada por Javier Gómez Piñeiro, "El modelo urbano...".

<sup>203</sup> *Ibid.*, pág. 247.

Calle Rikardo Arrillaga: portales 3 y 5 (MV9).

Calle Salinas: portales 3, 5, 7 y 12 (MV9).



Salinas, 12

En la zona de Pasai-Antxo, que renovó su estructura urbana a base de bloques asociados durante la Dictadura, apenas se conservan algunos ejemplos de las placas de vivienda colocadas.

Calle Harretxeta: portal 14 (MV14).



## **Bajo Bidasoa**

### ***Irun***

#### **Callejero**

Esta localidad guipuzcoana conserva en la actualidad siete calles relacionadas con diferentes símbolos de la Dictadura franquista. Tres de estas vías tienen relación con militares que, o bien eran oriundos de Irún o bien se habían convertido en *mártires de la causa nacional* tras fallecer por haber luchado en el frente de Gipuzkoa.

#### **• Calle del Teniente Coronel Ortiz de Zárate**

La primera de esas calles hace referencia a Joaquín Ortiz de Zárate López, militar que apoyó el levantamiento militar de julio de 1936. Salió de Pamplona y se dirigió a Gipuzkoa para ayudar al coronel Beorlegui a tomar la frontera con Francia. Ortiz de Zárate falleció el 21 de agosto de 1936 como consecuencia de las heridas recibidas en el campo de batalla<sup>204</sup>.

#### **• Calle General Tellechea**

El segundo de estos militares, Cástor Tellechea Galfarsoro nació en Irún y estuvo destinado en África entre 1916 y 1921 y, posteriormente, entre 1923 y 1924. Tellechea luchó en la guerra y en 1952 fue ascendido a general de brigada de Infantería y Jefe de la División número 81, cuya jefatura llevaba implícito el cargo de Gobernador Militar de Orense.

#### **• Calle General Bergareche**

Por último, Francisco Bergareche Maritorena nació igualmente en Irún en julio de 1896. Al comienzo de la Guerra Civil fue detenido en Cataluña y condenado a muerte, pena que le fue conmutada por la cadena perpetua, aunque finalmente fue liberado tras la toma de Cataluña por las tropas de Franco. Posteriormente desempeñó los cargos de Jefe de Automovilismo de la IV Región Militar y de Coronel de Artillería de Costa de Cataluña. En enero de 1956 Bergareche fue ascendido a General de Brigada de Artillería, por lo que *“el Ayuntamiento le dedicó un homenaje, el domingo 16 de junio del mismo año, ofreciéndole un valioso sable con la dedicatoria ‘La Ciudad de Irún a su ilustre hijo Excmo. Señor General de Artillería’”*<sup>205</sup>.

En una línea distinta, podemos destacar dos vías relacionadas con intelectuales de la derecha, **Pedro Murlane Michelena** y **Manuel Aznar**.

---

<sup>204</sup> José Monje García, "Los nombres de las calles de Irún (1859-1995)", *Boletín de Estudios del Bidasoa* (nº 14), 1996, pp. 17-395.

<sup>205</sup> *Ibid.*, pp. 74-75.

### • Calle Mourlane Michelena

El primero de ellos había nacido en Irún el 11 de septiembre de 1885. Tras finalizar sus estudios de Letras e Historia en la Universidad de Valladolid comenzó a colaborar en un gran número de publicaciones periódicas, como por ejemplo *Hermes*, *Bidasoa*, *La Esfera*, *Vida Vasca* y *El Pueblo Vasco*. Pedro Mourlane Michelena participó en el I Congreso de Estudios Vascos en Oñati (Gipuzkoa), que tuvo lugar en 1918<sup>206</sup> y, asimismo, fue habitual contertulio del *Lyon d'Or*. En 1925 fue nombrado cronista de su localidad natal y un año después en el diario *El Liberal* en 1926, periódico que dirigió hasta comienzos de abril de 1931. Ese mismo año Mourlane Michelena fue designado archivero de la Diputación de Bizkaia. En la esfera política se situó en el ámbito de Falange Española, colaborando, junto con otros intelectuales falangistas, en la composición de su himno, el *Cara al Sol*. Al finalizar la Guerra Civil, Mourlane Michelena dirigió el periódico falangista *Arriba*.

### • Calle Embajador Manuel Aznar

Por su parte, el periodista y diplomático Manuel Aznar Zubigaray nació en Etxalar (Navarra) el 18 de noviembre de 1894. Comenzó escribiendo en la prensa nacionalista vasca bajo el seudónimo de *Imanol*. Aznar fue en su juventud un radical defensor de la tesis independentista de Sabino Arana, frente a otras posiciones más autonomistas que también coexistían en el Partido Nacionalista Vasco. Su posicionamiento político no le impidió asistir a las tertulias del *Lyon d'Or*, junto con intelectuales de la derecha española, como el ya citado Mourlane Michelena o Rafael Sánchez Mazas. En 1918 comenzó a dirigir el diario madrileño *El Sol* y en 1922 partió a Cuba para dirigir los periódicos *El País* y *El Diario de la Marina*. Tras eludir la Dictadura de Primo de Rivera gracias a su estancia en el país caribeño, Aznar retornó a Madrid en 1930, donde de nuevo dirigió *El Sol*. Durante la Segunda República se posicionó en el republicanismo conservador y dirigió la campaña electoral que daría el triunfo a las derechas en 1933. Durante la Guerra Civil se puso al servicio del Gobierno de Burgos, para quien trabajó como propagandista cronista militar. Aznar dirigió el *Diario Vasco*, *Semana*, *La Vanguardia* y la agencia de noticias EFE. Durante la Dictadura fue embajador de España ante la Organización de las Naciones Unidas y posteriormente continuó la carrera diplomática en Marruecos, Argentina y la República Dominicana. Más tarde fue nombrado ministro plenipotenciario en los Estados Unidos<sup>207</sup>.

<sup>206</sup> Idoia Estornés Zubizarreta, "El Congreso de Estudios Vascos de 1918 en el mundo cultural vasco", en *Bidebarrieta* (nº 7), 2000, pp. 43-46.

<sup>207</sup> Ludger Mees, "De discípulo de Sabino a hagiógrafo de Franco: la mutación permanente de Manuel Aznar Zubigaray", en Xosé M. Núñez Seixas, Fernando Molina Aparicio (eds.), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Comares, Granada, 2011, pp. 49-78. Josu Erkoreka, "Manuel Aznar Zubigaray o La fascinación del pesebre", en Iñaki Anasagasti y Josu Erkoreka, *Dos familias vascas: Areilza-Aznar*, Foca, Madrid, 2003, pp. 333-675. Jesús Tanco Lerga, *Manuel Aznar: periodista y diplomático*, Planeta, Barcelona, 2004.

### • Calle José Ramón Aguirreche

Asimismo, el nomenclátor de Irún mantiene el nombre de uno de sus alcaldes en la etapa franquista, **José Ramón Aguirreche**. De origen tradicionalista, Aguirreche fue alcalde de esta localidad entre 1936 y 1962, así como procurador en Cortes y presidente de la Diputación de Gipuzkoa.

### • Avenida de Navarra

Por último, Irún conserva, como otros municipios guipuzcoanos, la **Avenida de Navarra**, denominada así desde mayo de 1937 en recuerdo de los voluntarios navarros que colaboraron en la toma de la ciudad por las tropas sublevadas.

### *Símbolos singulares*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Irún.

La cruz construida en 1937 por el ayuntamiento franquista de Irún en el monte Erlaitz, en memoria del coronel Ortiz de Zárate, que falleció en combate en ese lugar, se encuentra derribada.

Además, el primero de los edificios levantados en la posguerra con vocación de representar una arquitectura de tipo monumental falangista, el conocido popularmente en Irún como “La Visera”, no contiene ninguno de los elementos inicialmente proyectados para darle un carácter simbólico<sup>208</sup>.

### *Placas de vivienda*

Irún, segunda ciudad más poblada de Gipuzkoa, fue destruida casi completamente durante la Guerra Civil, por lo que la edificación durante la Dictadura alcanzó niveles muy importantes. En 1938 ya estaba elaborado un proyecto de reconstrucción, centrado principalmente en el entorno del paseo de Colón, que constituye el eje viario del centro de la ciudad<sup>209</sup>.

Pero aquel plan de reconstrucción no incluía todavía las zonas urbanas de expansión en las que Irún crecería durante el franquismo, especialmente desde finales de los años cuarenta. Desde entonces, su desarrollo adquirió un ritmo acelerado que impulsó la construcción de viviendas. Es por eso por lo que hoy podemos encontrar muchas placas del Instituto Nacional de la Vivienda distribuidas por toda la ciudad.

Algunas de las primeras viviendas levantadas para obreros en Irún durante la posguerra tuvieron el sello de la Obra Sindical del Hogar. Así sucedió con el grupo Nuestra Señora del Juncal, diseñado por el arquitecto guipuzcoano Pedro Muguruza. Ubicados en la zona circundante a la plaza Pío XII, al sur del paseo de

---

<sup>208</sup> Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, *Guipuzkoa: guía de arquitectura, 1850-1960*, Nerea, Donostia, 2004, pág. 99.

<sup>209</sup> *Proyecto de Reconstrucción de la Ciudad de Irún, 1938*.



Colón, sus portales (a pesar de haber cambiado de numeración) aún conservan las placas con el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Calle José de Eguino: portales 1 y 5 (OSH1).

Calle Serapio Mujika: portales 25, 29 y 33 (OSH1).



José de Eguino, 1

En esa misma parte de la ciudad podemos encontrar otros ejemplos de placas de vivienda, tanto del Ministerio de Trabajo como del Ministerio de Vivienda.

Calle José de Eguino: portal 2 (MV18).

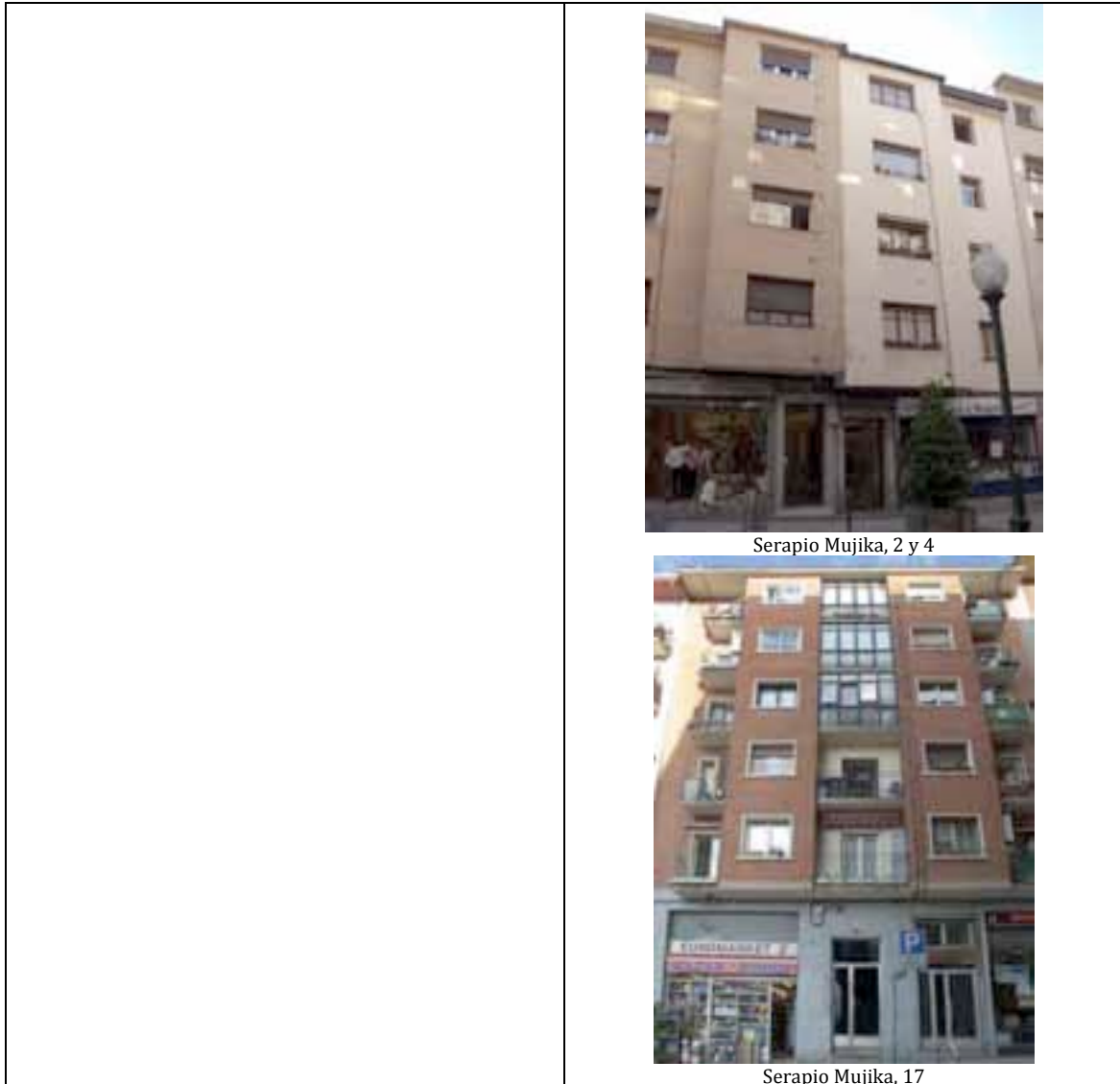
Avenida Gipuzkoa: portal 32 (MT6).

Plaza Pío XII: portales 1, 2 y 3 (MV15).

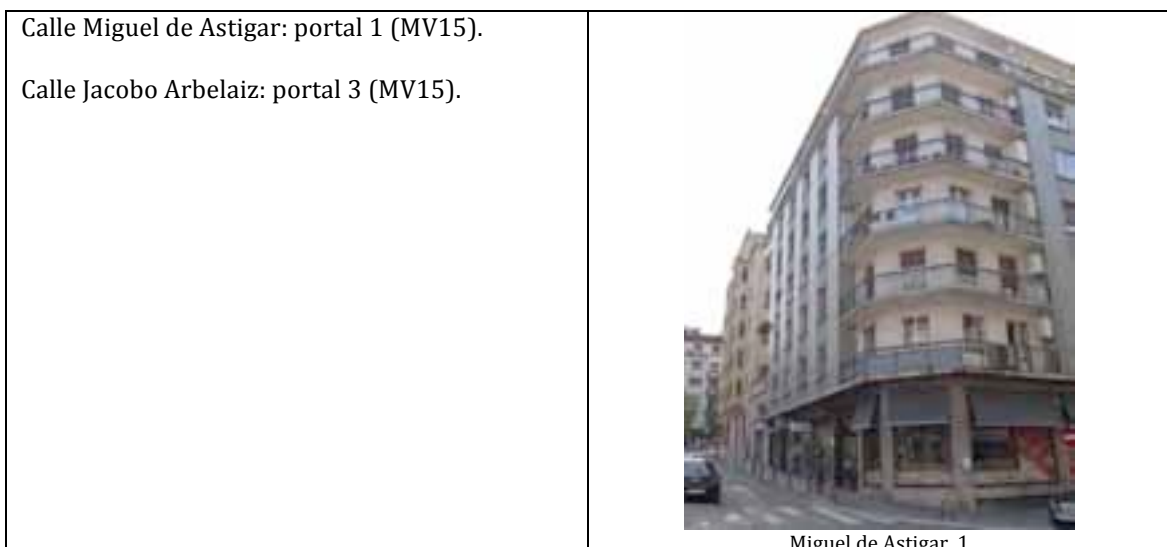
Calle Serapio Mujika: portales 2 y 4 (MV18), y 17, 19 y 21 (MV15).



Pío XII, 1, 2 y 3



Igualmente, en la zona de ensanche al norte del paseo de Colón, existen varios casos de portales que conservan sus placas.



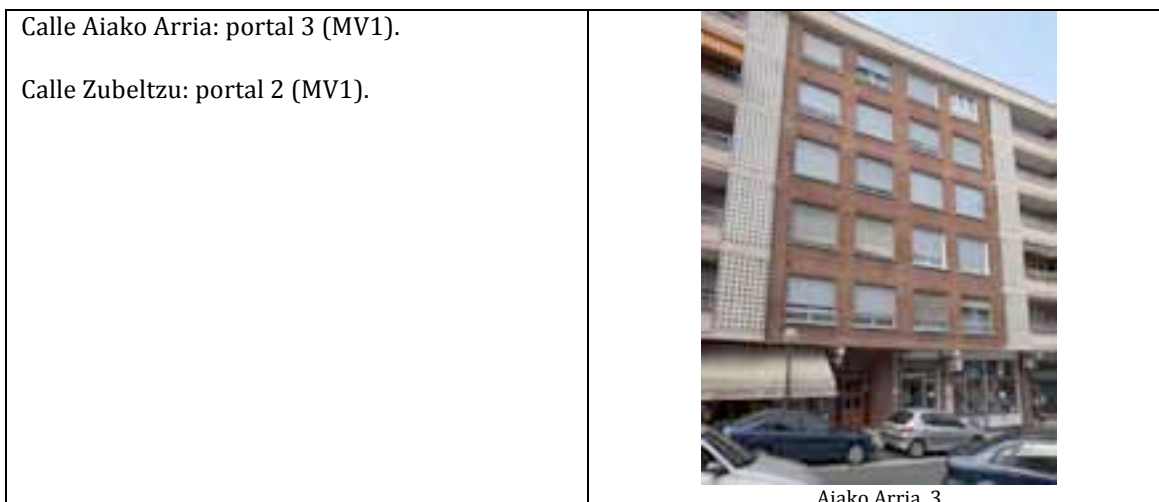


Otra de las áreas de expansión de Irún se estructuró en la prolongación occidental del paseo de Colón, al otro lado de la línea del ferrocarril, entorno a la calle Hondarribia, formando la zona denominada San Martín, donde encontramos más placas.





Al oeste de San Miguel se encuentra el barrio Anaka, que cuenta en su parte septentrional con varios bloques de viviendas asociados, levantados en los años setenta, que mantienen placas con el símbolo del Ministerio de Vivienda.





Zubeltzu, 2

La avenida de Navarra estructura la prolongación del núcleo central urbano de Irún en dirección este. Tanto la zona norte como la sur de este vial son zonas de expansión urbana de época franquista, que contienen una notable presencia de placas. Así sucede en la zona de Dumboa, en portales de calles como San Pedro y General Bergareche. Es especialmente numerosa la presencia de placas en la zona de Larreaundi.

Calle Ignacio de Loyola: portales 5 y 7 (MV 15); portales 14, 16 y 18 (MT6); portales 21 y 23 (MV15);

Calle José Alkain: portal 12 (MV15).

Calle Leandro Soto: portal 10 (MV15).

Calle Hospital Santa Margarita: portal 3 (MV13).

Calle Prudencia Arbide: portal 22 (MV15).



Ignacio de Loyola, 14, 16 y 18



José Alkain, 12



Leandro Soto, 10



Hospital Santa Margarita, 3



Prudencia Arbide, 22

El municipio cuenta con varios pequeños barrios alejados del centro urbano, edificados a base de bloques abiertos de tipología obrera. Al suroeste, en dirección a Donostia-San Sebastián, encontramos la zona de Landetxa, en la que apenas queda algún ejemplo de placa.



Calle Araba: portal 16 (MV1)



Al sur del centro urbano de Irún, en la carretera a Olaberria, se encuentran varios bloques de viviendas para obreros en la calle Perujaran.

Calle Perujaran: portales 1 y 3 (MV1).



Perujaran, 1

En el extremo noreste del límite municipal, junto a la frontera con Francia, se levantó la barriada que acogió a los obreros de las fábricas cercanas. Edificados sus bloques abiertos entre las calles Alcaldía de Sacas y Urjauzi, muchos de los portales mantienen en perfecto estado de conservación las placas del Ministerio de la Vivienda que publicitaban su condición de protegidas.

Calle Alcaldía de Sacas: portales 2, 4, 5, 6 y 7 (MV13).





Aparte de todos casos citados, son muchos más los ejemplos que podemos ver distribuidos por otras calles de Irún.

## Urola-Kostaldea/Urola Costa

Aunque los municipios de Urola-Kostaldea/Urola Costa acogieron una destacable actividad fabril durante la Dictadura (pequeños astilleros en Zumaia; maquinaria en Azkoitia; muebles y maquinaria en Azpeitia), no llegaron a los niveles de crecimiento industrial del resto de zonas guipuzcoanas. De aquel modo, tampoco su crecimiento demográfico fue tan espectacular: 37.338 habitantes en 1950 y 51.935 en 1970. Por lo tanto, a pesar de que la Comisión Provincial de Urbanismo elaboró planes de ordenación urbana para sus principales municipios, la construcción de viviendas no alcanzó unos niveles semejantes a otras localidades de la Guipúzcoa más industrial. Así, el volumen de edificación de viviendas para obreros resultó menor, por lo que la posterior retirada de las placas de sus portales también ha resultado más efectiva.

Ante la escasa presencia actual de elementos simbólicos franquistas en esta comarca, durante las indagaciones preliminares se decidió incluir solamente a Zarautz (el municipio que más creció durante la Dictadura) en la presente investigación, por ser el que mantiene actualmente los vestigios más significativos.

### **Zarautz**

#### Callejero

No queda ningún vestigio del franquismo en el callejero de Zarautz. Los nombres que existieron han sido sustituidos, y ejemplos como la calle Navarra, que en otras localidades sí tuvieron una finalidad propagandística del régimen, deben su nombre a otros motivos diferentes.

#### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Zarautz.

#### Placas de viviendas

En torno a Langako plaza se levantó, por iniciativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, un conjunto de viviendas para obreros. Algunas de ellas se estructuran en bloques abiertos de tres alturas (bajo más dos pisos).

Langako plaza: portales 8 y 9; 12 al 15 (OSH1).

\*Con el número tapado por otro placa, pero manteniendo a la vista la espiga, el martillo y la palma de la Delegación Nacional de Sindicatos.



Langako plaza, 15

Pero la mayor singularidad constructiva la aportan seis viviendas unifamiliares adosadas, que constituyen un caso particular en la arquitectura de la época, incluso a nivel estatal. Todas ellas conservan el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos.

Langako plaza: portales 1 al 6 (OSH1).



## Tolosaldea

### *Tolosa*

#### Callejero

#### • **Avenida de Navarra y Paseo Zumalakarregi**

El 18 de septiembre de 1936 se presentaron en el Ayuntamiento de Tolosa los proyectos de las placas para rotular las vías que llevarían los nombres de Navarra y Zumalacárregui (actualmente **Nafarroa Etorbidea** y **Zumalakarregi Pasealekua**). En esta misma sesión los concejales aprobaron que en la primera de estas placas *“se agregará además la fecha del 11 de Agosto de 1936 como día conmemorativo del en que fue liberada esta población por las tropas Navarras”*<sup>210</sup>. De hecho, actualmente pervive una de estas placas en las que se puede observar la bandera de Navarra<sup>211</sup> junto con el nombre de la vía en castellano y en euskera – Avenida de Navarra/Naparrua’ko Ibiltegia–. En este sentido, la Avenida de Navarra de Tolosa sería una de las primeras calles con denominación bilingüe en el País Vasco. Este hecho se explica por la importante influencia del carlismo en la localidad, puesto que el tradicionalismo, al contrario que Falange, era partidario de conservar la cultura, la lengua y las tradiciones vascas. Aunque las fuentes no nos indican si finalmente se llevó a efecto, en noviembre de 1936, uno de los concejales de la Comisión Gestora de Tolosa propuso que *“para dar el mayor realce a los actos”* de la inauguración de la nueva placa que rotulara la Avenida de Navarra, *“deba invitarse entre otras autoridades a la Diputación de Navarra, Ayuntamiento de Pamplona”* y lanzar *“una propaganda por medio de la prensa sacando unas fotografías del diseño del rótulo de la nueva Avenida pudiéndose organizar estos actos bajo la denominación de Homenaje a Navarra”*<sup>212</sup>.

#### Símbolos singulares

Son dos los elementos simbólicos conservados en Tolosa. Por un lado, encontramos el analizado en el anterior apartado dedicado al callejero: la placa de la Avenida de Navarra. Dos espectaculares letreros forjados en hierro fueron colocados en ambos extremos de esta calle tolosana, de los cuales se conserva uno en la actualidad. Elevados sobre un fuste apoyado en su base (con una forma similar a los de una farola de alumbrado público), tal y como se ha descrito, en ellos fueron incluidas la bandera de Navarra, la denominación de la vía en castellano y en euskera, así como la fecha 11 de agosto de 1936 (en números romanos).

<sup>210</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Tolosa*, 18-IX-1936.

<sup>211</sup> Álvaro Baraibar Etxeberria, *Historia y memoria de los símbolos de Navarra: de las ‘cadenas’ a la ‘Laureada’ y la Ley Foral de Símbolos*, Pamplona, Pamiela, 2010. Del mismo autor, “Bandera y escudo de Navarra”, en *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, en prensa.

<sup>212</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Tolosa*, 13-XI-1936.

**Placa en Avenida de Navarra**



El otro elemento aún presente en Tolosa que supone una exaltación de la Dictadura es una gran placa de piedra, colocada en el grupo de viviendas que la Delegación Nacional de Sindicatos denominó Grupo Pantaleón Zabala, en reconocimiento de aquel capitán de requetés, comandante de la compañía de Tolosa durante la Guerra Civil, que falleció en combate.

#### **Placa de la Delegación Nacional de Sindicatos - Grupo Capitán P. Zabala**

- Placa de gran tamaño, compuesta de tres bloques de piedra.
- Situada en la fachada lateral de uno de los bloques de viviendas que componen el grupo Capitán Zabala, visible desde la calle Almirante Rekalde.
- Contiene la siguiente inscripción:

DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS  
GRUPO CAPITÁN P. ZABALA  
157 VIVIENDAS – AÑO 1957

- En su lado izquierdo se representa el símbolo del Instituto Nacional de la Vivienda, con el yugo y las flechas.
- En la parte derecha está representado el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos: la espiga, el martillo y la palma.



Placas de vivienda

Tolosa ya era un centro poblacional muy importante antes del franquismo <sup>213</sup>. Esta ciudad formó parte del proceso de industrialización guipuzcoano desde sus primeras fases, en el siglo XIX, especialmente ligada al sector papelerero. Gracias a su dilatada tradición empresarial, durante el franquismo pudo continuar siendo un centro productivo destacado. Sin embargo, su expansión demográfica, industrial y urbanística resultó menor que la de los centros fabriles del valle del Deba, del Goierri y de Donostialdea<sup>214</sup>. Por lo tanto, el volumen de edificación de nuevas viviendas durante la Dictadura no resultó tan importante. Esa razón ayudaría a explicar la escasa presencia actual de símbolos del INV, aunque no podemos olvidar que también se debe a una eficaz labor de retirada de los mismos. Hoy día, tan sólo quedan ejemplares en los portales de las viviendas del grupo Capitán P. Zabala, levantado bajo el amparo de la Delegación Nacional de Sindicatos.

<p>Calle Elcano: portales 1 al 14 (OSH1).</p> <p>Calle Almirante Rekalde: portal 15 (OSH1).</p>	
---	---

<sup>213</sup> A principios del siglo XX tan sólo Donostia-San Sebastián e Irun sumaban más habitantes, y todavía en 1940 se mantenía como la cuarta ciudad de la provincia (superada para entonces por Eibar).

<sup>214</sup> Marco Seguro Jiméñez, “Evolución del espacio industrial en Tolosa”, en *Vasconia* (nº 24), Donostia, 1996, pp. 193-215.



## ***Villabona***

### *Callejero*

En el callejero de Villabona todos los nombres que pudiesen representar una exaltación de la Guerra Civil o de la Dictadura se encuentran retirados, salvo excepción de la denominación de un grupo de viviendas levantado por la Delegación Nacional de Sindicatos, cuya dirección actual responde a la denominación “barrio Oriamendi”.

### **· Barrio Oriamendi**

Sin embargo, este título surge de un arreglo del anterior nombre, “barrio Tercio Oriamendi”, bautizado así en memoria de la compañía de voluntarios carlistas que lucharon en la Guerra Civil a favor de la *causa nacional*. Este tercio tomaba como referencia uno de los símbolos carlistas por antonomasia, la *Marcha de Oriamendi*<sup>215</sup>. A pesar de haber sido eliminada la palabra tercio, el nombre de este barrio no ha perdido en absoluto su carácter simbólico.

### *Símbolos singulares*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Villabona.

### *Placas de vivienda*

Aunque Villabona pertenece a Tolosaldea, su expansión urbana está vinculada directamente al crecimiento de Donostialdea. En concreto, tal y como se apuntó en el apartado dedicado a Andoain, forma una conurbación con esta localidad<sup>216</sup>. Asimismo, en su parte occidental conecta con el barrio de Elbarrena (perteneciente al municipio de Zizurkil), formando un continuo urbano, con el río Oria como límite entre ambas localidades.

Durante los años de Dictadura, Villabona no dejó de ser una población menor en comparación con el resto de núcleos industriales guipuzcoanos. No obstante, su crecimiento industrial, ligado a la influencia del desarrollo de Donostialdea, motivó su expansión urbana, que tuvo como primera acción destacada la edificación del grupo de viviendas “Tercio Oriamendi”. En este proyecto, respaldado por la Delegación Nacional de Sindicatos, se aplicaron las características propias de los diseños empleados en Gipuzkoa para este tipo de edificios. Hoy en día, todavía podemos encontrar el emblema de la Delegación en las placas de sus portales.

---

<sup>215</sup> Pablo Larraz y Víctor Sierra, *Requetés. De las trincheras al olvido*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010. Igualmente, otro tercio de requetés recibió su nombre del otro símbolo carlista por excelencia, el general Tomás Zumalacárregui.

<sup>216</sup> Javier Gómez Piñeiro, “El modelo urbano...”, pág. 299.

Barrio Oriamendi: portales 3, 4, 5, 6, 7, 9 y 10 (OSH1).



Oriamendi, 7



Oriamendi, 10

Posteriormente, una vez que el crecimiento demográfico fue mayor, a partir de los años sesenta, se construyeron nuevos bloques de viviendas (principalmente hacia el sur del casco urbano, en dirección a Tolosa). Algunos de esos edificios conservan las placas del INV.

Barrio Larrea: portales 2A y 2B (MV1); 17A y 17C (MV1).

Calle Arroa: portales 4 y 20 (MV1).



Larrea, 2B



Larrea, 17 y 19



Arroa, 4



Arroa, 20

## **Goierry**

### ***Beasain***

#### **Callejero**

##### **· Avenida de Navarra**

Beasain mantiene en su nomenclátor la evocación a las tropas carlistas que tomaron el municipio durante la Guerra Civil. La actual **Nafarroa Etorbidea** recibía antes de la Segunda República (1931-1936) el nombre de calle de la Estación, por encontrarse ésta ubicada en ella. Durante la etapa republicana, el gobierno municipal dividió esta calle en dos tramos, que denominaron Fermín Galán y (Ángel) García Hernández, como homenaje a los dos militares españoles que lideraron la sublevación de Jaca contra el Gobierno de la Monarquía de Alfonso XIII en diciembre de 1930, por la que fueron fusilados pocos días después, llegando a convertirse en verdadero mártires y símbolos de la Segunda República, proclamada a los pocos meses de su ejecución. Tras la toma de Beasain en 1936, las nuevas autoridades decidieron reunificar los dos tramos y otorgar a la nueva calle el nombre de Navarra, en recuerdo de los requetés –originarios de esta provincia– que entraron en la localidad guipuzcoana a través de aquella vía<sup>217</sup>.

##### **· Calle Oriamendi**

Por su parte, **Oriamendi kalea**, al igual que en Villabona, recuerda al Tercio de requetés voluntarios que lucharon en la Guerra Civil a favor de la causa franquista y que, como ya ha quedado reflejado, tomaron su nombre del himno de los carlistas, la *Marcha de Oriamendi*<sup>218</sup>.

#### **Símbolos singulares**

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Beasain.

#### **Placas de vivienda**

Este municipio fue un notable centro industrial desde finales del siglo XIX, gracias en buena medida a la Fábrica de Vagones de Beasain. Durante la Dictadura franquista, el motor de la economía local continuó siendo la empresa Compañía

---

<sup>217</sup> José Zufiaurre Goya, *Beasaingo kale-izenen historia. Historia de los nombres de las calles de Beasain*, Ayuntamiento de Beasain, Beasaingo Paperak (nº 4), 1995.

Apuntamos que en la comarca de Goierri pervive otra calle vinculada a un himno de los sublevados. En Zegama, municipio no incluido en el catálogo, aún pervive la calle dedicada a Juan Tellería (Zegama 1895-Madrid 1945), compositor vasco, autor de la melodía del himno de la Falange, *Cara al Sol*. Aunque desconocemos la fecha exacta en la que esta localidad guipuzcoana decidió conceder el nombre de una de sus calles a este músico, es más que probable que tuviera lugar durante la Dictadura.

<sup>218</sup> *Ibidem*.

Auxiliar de Ferrocarriles (CAF)<sup>219</sup>, cuya actividad cobró impulso a partir de los años cincuenta.

Aunque Beasain prácticamente duplicó su población entre 1950 y 1970, no alcanzó niveles de los principales núcleos industriales de Donostialdea o el valle del Deba. De todas formas, sí se produjo un notable crecimiento urbanístico en el municipio<sup>220</sup>. Sin embargo, tras la realización del conveniente trabajo de campo, se puede acreditar que no quedan placas del INV en ninguno de los portales en los que fueron colocadas.

---

<sup>219</sup> Desde 1917 la Fábrica de Vagones de Beasain pasó a denominarse CAF.

<sup>220</sup> Fernando Laborde Abásolo y Martín García Garmendia, *Beasain. Un siglo de Historia en imágenes: período de 1900 al 2000*, Ayuntamiento de Beasain, Beasaingo Paperak (nº 9), 2001.

## ***Ordizia***

### *Callejero*

La labor de retirada de nombres referentes a la Guerra Civil y a la Dictadura se encuentra satisfactoriamente completada en el callejero de Ordizia.

### *Símbolos*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Ordizia.

### *Placas de vivienda*

Ordizia, que forma una conurbación con Beasain<sup>221</sup>, constituyendo su continuación lineal en dirección a Donostia-San Sebastián, también registró unas notables cifras de crecimiento en el apartado demográfico y en el urbanístico. Pero tal y como ocurre en Beasain, tras una exhaustiva labor de comprobación, podemos asegurar que no quedan placas de vivienda que publiciten la labor del INV franquista.

---

<sup>221</sup> Conurbación a la que se suma Lazkao.

## **Zumarraga**

### Callejero

#### · **Avenida de Navarra**

En 1937, el programa de los festejos conmemorativos del primer aniversario de la toma de Zumarraga por las tropas sublevadas incluyó entre sus actos el descubrimiento de la placa que hacía público el cambio de nombre de la Avenida de la República. A partir de entonces pasó a ser la **Avenida de Navarra**. El programa explicaba que *“al verificarse las ceremonias, un orador comentará el significado de las mismas”*, lo que demuestra que las nuevas autoridades eran conscientes de que había que explicar a la población local el significado de los nuevos símbolos. En este sentido, es significativo que se eliminara la alusión a la República –el gran enemigo, *la bestia negra*, según el nuevo régimen franquista– y se homenajeara a Navarra y a sus tropas voluntarias.

### Símbolos singulares

En el grupo de viviendas Legazpi de este municipio guipuzcoano se conserva en óptimas condiciones un símbolo que implica una exaltación de la Dictadura franquista. Como era habitual en los grupos para obreros proyectados por la Delegación Nacional de Sindicatos, una placa de piedra de gran tamaño fue colocada en la fachada de uno de sus edificios, con el fin de publicitar que aquel organismo había sido su impulsor.

#### **Placa de la Delegación Nacional de Sindicatos - Grupo Legazpi**

- Placa de gran tamaño, compuesta de tres bloques de piedra.
- Actualmente está pintada en color marrón, con el surco que define las letras en rojo.
- Situada en la fachada lateral de uno de los bloques abiertos de viviendas que componen el grupo Legazpi.
- Contiene la siguiente inscripción:

DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS  
GRUPO LEGAZPI  
112 VIVIENDAS – AÑO 1956

- En su lado izquierdo se representa el símbolo del Instituto Nacional de la Vivienda, con el yugo y las flechas.
- En la parte derecha está representado el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos: la espiga, el martillo y la palma.





### Placas de vivienda

Junto con Urretxu, Zumarraga forma una compacta conurbación que representa un destacado centro industrial del Goierri. Este municipio experimentó su principal crecimiento demográfico durante el franquismo, en buena medida gracias al desarrollo de la empresa Esteban Orbeago, SA.

La mayor parte de su estructura urbana procede de aquellos años, destacando en la conservación de simbología franquista el grupo de viviendas Legazpi, inaugurado en 1956. La espiga, el martillo y la palma de la Delegación Nacional de Sindicatos todavía pueden verse en sus portales.

Grupo Legazpi: portales 1 al 15 (OSH1).



## **Bajo Deba**

### ***Eibar***

#### **Callejero**

Si tenemos en cuenta su tamaño y valoramos la labor de retirada de simbología que represente una exaltación de la Guerra Civil y la Dictadura, seguramente Eibar es el municipio vasco que ha llevado una labor más exhaustiva en ese sentido. Así, al igual que en los otros apartados analizados, el callejero eibarrés está libre de cualquier referencia al régimen preconstitucional.

#### **Símbolos singulares**

Dentro del término municipal de Eibar, tan sólo podemos encontrar un pequeño símbolo, referente en este caso a la Guerra Civil.

En el monte Akondia, posición sobre la que se disputaron algunos de los combates del frente de Eibar, todavía se puede ver una pequeña cruz, colocada en memoria de un requeté: *“Uno de sus capitanes, Matías Zaragoza, falleció junto a la cima de Akondia el 21 de abril [de 1937] y en su recuerdo se erigió una cruz de piedra que sigue en pie en el lugar, aunque la placa desapareció”*<sup>222</sup>.

---

<sup>222</sup> Jesús Gutiérrez, *La guerra Civil en Eibar y Elgeta*, Ayuntamiento de Eibar y Ayuntamiento de Elgeta, 2007, pág. 62.

### Cruz en monte Akondia

- Cruz de piedra de pequeño tamaño.
- No conserva ninguna placa.



### Placas de vivienda

Tras la conquista del resto de Gipuzkoa por las tropas nacionales, en los alrededores de Eibar quedó establecido un frente de batalla que se estancó hasta abril de 1937, cuando la ciudad fue tomada. Durante esos meses, su casco urbano sufrió graves destrozos. En 1940 la reconstrucción de Eibar quedó bajo control de la Dirección General de Regiones Devastadas. Con la supervisión de este organismo se elaboró un proyecto de urbanización que incluyó numerosas actuaciones en materia de vivienda obrera, absolutamente necesarias para realojar a los afectados por la destrucción de sus hogares<sup>223</sup>.

<sup>223</sup> Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, *Gipuzkoa...*, pp. 439-440.

En las décadas posteriores el nivel de expansión urbanística de Eibar fue muy importante, llegando a los niveles máximos que le permitía su accidentada geografía. Ese desarrollo no respondió solo a las labores de reconstrucción, sino que se explica principalmente por un crecimiento demográfico muy elevado (11.772 habitantes en 1940 y 37.073 en 1970). A pesar de una escasez de suelo industrial que motivó el traslado de varias sus fábricas a zonas como la Llanada Alavesa, durante la Dictadura Eibar consolidó y fortaleció su condición de potente centro industrial, motivando el consecuente aumento de la población obrera<sup>224</sup>. La mayoría de los edificios levantados entonces estuvieron acogidos a las ventajas otorgadas por el INV. Sin embargo, la retirada de las placas que así lo acreditaban ha resultado muy eficaz, y solamente han sido localizadas dos ejemplares en este término municipal.

Calle Barrena: portales 38 y 40 (MV15).



Barrena, 38



Barrena, 40

<sup>224</sup> Iñigo Agirre Kerexeta, *El valle del Deva...*, pp. 114-115.

## ***Elgoibar***

### Callejero

#### • **Plaza Navarra**

En Elgoibar subsiste otro posible vestigio del franquismo, la Plaza de Navarra (**Nafarroa Plaza**, en la actualidad). Aunque carecemos de fuentes para justificarlo, es posible que, tal y como sucede en muchas otras localidades guipuzcoanas, el nombre de esta plaza esté vinculado a la entrada de las tropas de los requetés navarros en el municipio a comienzos de la Guerra Civil.

#### • **Calle Pedro Muguruza**

Pedro Muguruza Otaño fue un arquitecto nacido en 1893 en Elgoibar, que en la Guerra Civil luchó a favor de la causa franquista. Muguruza –quien tras la guerra civil se hizo cargo de la Dirección General de Arquitectura– fue el arquitecto encargado de llevar a cabo la obra del Valle de los Caídos, gran mausoleo ubicado en San Lorenzo de El Escorial (Madrid) en el que están enterrados el fundador de la Falange, José Antonio Primo de Rivera, y el general Francisco Franco, junto con combatientes de la Guerra Civil de ambos bandos. Asimismo, Muguruza –hombre de confianza del general Franco– ocupó diversos cargos y fue procurador en Cortes entre 1943 y 1946.

### Símbolos singulares

Elgoibar conserva intactos tres símbolos de significación claramente franquista. Por un lado, tenemos dos enormes placas de piedra con el nombre de sendos grupos de viviendas de la Delegación Nacional de Sindicatos. El primero de ellos fue bautizado Pedro Muguruza, como homenaje al arquitecto que, fallecido el año anterior a la inauguración del grupo, lo había diseñado. El segundo fue denominado Íñiguez de Carquizano, en memoria de un marino elgoibarrés del siglo XVI.

#### **Placas de la Delegación Nacional de Sindicatos Grupo Pedro Muguruza y Grupo Íñiguez de Carquizano**

- Placas de gran tamaño, compuesta de tres bloques de piedra.
- Situada en la fachada lateral de uno de los bloques de viviendas que componen el grupo Capitán Zabala, visible desde la calle Almirante Rekalde.
- Cada una contiene la inscripción referente a su grupo de viviendas:

DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS  
GRUPO PEDRO MUGURUZA  
64 VIVIENDAS - AÑO 1953

DELEGACIÓN NACIONAL DE SINDICATOS  
GPO "ÍÑIGUEZ DE CARQUIZANO"  
62 VIVIENDAS - AÑO 1957

- En su lado izquierdo se representa el símbolo del Instituto Nacional de la Vivienda, con el yugo y las flechas.
- En la parte derecha está representado el símbolo de la Delegación Nacional de Sindicatos: la espiga, el martillo y la palma.





En el monte **Morkaiko** existe una cruz simbólica de gran tamaño. Durante el avance de los requetés navarros por Gipuzkoa, en la primera fase de la Guerra Civil, se estableció un frente de batalla entorno a Elgoibar, convirtiéndose el citado monte en una estratégica y disputada posición. En los combates intervino el alférez Carlos de Borbón y Orleáns, quien formaba parte de las brigadas navarras, como comandante de la segunda compañía de zapadores de Pamplona. En la defensa del terreno ganado en el Morkaiko falleció el 27 de septiembre de 1936 aquel destacado requeté, por lo que posteriormente se erigió una cruz con la que rendirle homenaje<sup>225</sup>.

<sup>225</sup> El fallecimiento de Carlos de Borbón y Orleáns se anunció con una fotografía que ocupaba toda la portada del periódico ABC, bajo la que se incluyó el texto siguiente: *“El príncipe que murió por España. Interesante fotografía del príncipe D. Carlos de Borbón y Orleáns, en traje de campaña, obtenida pocos días antes de hallar gloriosa muerte luchando por la Patria, como alférez del grupo mixto de Ingenieros de Pamplona, en las avanzadas navarras del frente de Guipúzcoa”*. ABC, 6-X-1936. En un artículo del mismo periódico, firmado por el Conde de Yebes en 1957 se recordaba su fallecimiento, añadiendo: *“Verás una inmensa cruz que se levanta sobre la cúspide de un monte aparentemente cónico. Allí murió heroicamente, por Dios y por España, el 27 de septiembre de 1936, un oficial ejemplar de nuestro ejército, que era de ingenieros y que, como ya dije, se llamaba don Carlos de Borbón y Orleáns”*. ABC, 29-IX-1957.



### Cruz en la cumbre del monte Morkaiko

- Cruz conmemorativa en notable estado de conservación.
- No conserva ninguna placa.



### Placas de vivienda

Elgoibar forma parte de la conurbación que completan Eibar y Ermua. A pesar de que el frente de guerra quedó fijado durante varios meses en sus inmediaciones, su tejido urbano no sufrió unas consecuencias tan negativas como en el caso eibarrés. Por otro lado, en la inmediata posguerra su desarrollo industrial tampoco no fue tan importante como en Eibar. De aquel modo, la construcción de viviendas para obreros no cobró un impulso destacable hasta los años cincuenta, coincidiendo con el apogeo del sector de la máquina-herramienta en el municipio. Fue entonces cuando se llevaron a cabo las primeras actuaciones relevantes en materia de vivienda protegida. Así sucedió en los grupos vinculados a la Obra Sindical del Hogar, que actualmente son los que concentran la mayor presencia de placas de vivienda con simbología franquista. Este es el caso del grupo Pedro Muguruza, un buen ejemplo de los barrios levantados por la Delegación Nacional de Sindicatos durante los años cuarenta y cincuenta en Gipuzkoa. En total, cuenta con veintisiete portales de la calle Artetxe, ubicada a media altura de la avenida Pedro Muguruza. La mayor parte de las viviendas se distribuyen en dos bloques abiertos de viviendas de tres alturas (planta baja más dos pisos). El grupo se completa con otros bloques más pequeños de dos alturas

(tres pisos en algunas de sus partes), con portales que incluyen la entrada a dos viviendas, formando una especie de adosados.

Calle Artetxe: portales 1 al 8 y 10 al 28 (OSH1).



Otra iniciativa de la Delegación Nacional de Sindicatos en Elgoibar fue el grupo Íñiguez de Carquizano, compuesto por varios bloques asociados en línea, que todavía mantienen simbología de aquel organismo.

Calle Íñiguez de Carquizano: portales 1 al 5 (OSH1).



A partir de los años sesenta, y especialmente de los setenta, se optó por continuar la expansión residencial de Elgoibar al norte del río Deba. Entonces fueron construidos varios bloques de viviendas, que todavía hoy conservan un buen número de placas del INV.

Calle Kalamua: portales 2, 4, 6, 10, 14, 17 y 19 (MV1).

Calle Urasandi: portales 11, 13, 15, 17, 19, 20, 26, 41, 43 y 45 (MV1).



Kalamua, 2, 4 y 6



Urasandi, 43 y 45

## ***Mutriku***

### Callejero

El 1 de diciembre de 1936 la Comisión Gestora municipal de Mutriku decidió homenajear dedicando sendas calles a tres sacerdotes que habían sido asesinados durante la Guerra Civil.

#### • **Calle José María Alcibar**

El primero de ellos, **José María Alcibar**, era coadjutor de Itziar. Según indica Pedro Barruso<sup>226</sup>, este sacerdote fue detenido el 10 de agosto de 1936 por los milicianos de la CNT y la FAI y fue asesinado al día siguiente cuando era conducido a Donostia-San Sebastián.

#### • **Calle Eulogio Ulacia**

El segundo de estos sacerdotes, **Eulogio Ulacia**, fue fusilado en la capital guipuzcoana el 4 de septiembre de 1936.

#### • **Calle Modesto Churruca**

Por último, **Modesto Churruca** fue apresado el 15 de agosto de 1936 para ser fusilado dos días después en el cementerio de Polloe (Donostia-San Sebastián).

#### • **Avenida de los Tenientes Churruca**

Para terminar, otro de los vestigios del franquismo en esta localidad guipuzcoana es la **Avenida de los Tenientes Churruca**, la cual recuerda a Evaristo y Alfonso Churruca Zubiría. El primero de ellos, hijo de José Churruca Calbetón (segundo conde de Mutriku) y de María de las Mercedes Zubiría, falleció el 19 de abril de 1938 en el frente de Castellón. Por su parte, Alfonso, hijo del ingeniero Alfonso Churruca Calbetón y teniente de infantería del Batallón de Flandes, fue concejal del Ayuntamiento de Bilbao en 1939, pero, tras ser herido en el frente de Toledo, falleció el 2 de mayo de 1939. El Ayuntamiento de Mutriku dedicó una avenida a estos dos tenientes el 9 de septiembre de 1940.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Mutriku.

---

<sup>226</sup> Joseba Goñi, *La Guerra...*, p. 227.

### Placas de vivienda

Durante la Dictadura, la actividad industrial de Mutriku no fue en aumento, y todavía en 1963 el 70% de la mano de obra del pueblo estaba vinculada al sector pesquero<sup>227</sup>. De aquel modo, no hubo un crecimiento demográfico que requiriese de una expansión urbanística, y tan sólo se produjo una modernización del entramado urbano ya existente, con la construcción de nuevos edificios sobre solares antes vacíos u ocupados por viviendas antiguas.

De todas formas, Mutriku conserva algunas de las placas del INV colocadas una de las pocas actuaciones relevantes llevadas a cabo en materia de vivienda durante aquellos años

Calle Azkiaga: portal 5 (MV15).

Calle San Migel: portales 2, 4, y 6 (MV15).



Azkiaga, 5



San Migel, 2

---

<sup>227</sup> Banco de Vizcaya, *Revista financiera. Número extraordinario dedicado a Guipúzcoa*, Bilbao, 1963, pág. 60.

## **Alto Deba**

### ***Aretxabaleta***

#### Callejero

##### **• Calle Navarra**

La localidad de Aretxabaleta mantiene un vestigio de la etapa franquista en su nomenclátor, la denominada **Nafarroa Kalea**. El 26 de noviembre de 1937 el Ayuntamiento de este municipio guipuzcoano decidió homenajear a las Brigadas de Navarra dedicándoles una de sus calles<sup>228</sup>.

#### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Aretxabaleta.

#### Placas de vivienda

La expansión industrial y urbana de Aretxabaleta, iniciada en los años cincuenta, adquirió una notable relevancia en la década siguiente, al verse beneficiada por el crecimiento económico de Arrasate/Mondragón. De hecho, su estructura empresarial compartió algunas de las características propias de aquella localidad vecina, con la importancia del sector cerrajero y el desarrollo del movimiento cooperativista.

El municipio, que vio afectado su casco urbano durante la Guerra Civil, fue creciendo de forma paralela al río Deba, principalmente en su margen derecha. Una de las primeras actuaciones en materia de vivienda de cierta relevancia fue el barrio San Miguel de Bedarreta, levantado por iniciativa de la Obra Sindical del Hogar al norte del casco histórico. Todos los portales de este grupo conservan sus placas originales.

Barrio San Miguel de Bedarreta: portales 1 al 12 (OSH1).



Es precisamente en esa zona de expansión hacia el norte donde encontramos el resto de las pocas placas vinculadas al régimen franquista que

---

<sup>228</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Aretxabaleta, 26-XI-1937.*

quedan en Aretxabaleta. Así, existe un ejemplo de placa MV13 en un bloque separado del continuo urbano, en la salida hacia Arrasate/Mondragón.

Calle Otalora: portal 36 (MV15).



Las restantes muestras existentes las hallamos en el espacio urbano comprendido entre las calles Otalora y Santakurtz.

Calle Iparagirre: portales 3 y 4 (MV17).

Calle Santakurtz: portal 16 (MV1).



Iparagirre, 3 y 4



Santakurtz, 16



## ***Arrasate/Mondragón***

### Callejero

#### · **Calle Navarra**

El 22 de diciembre de 1936 el Ayuntamiento franquista de esta localidad guipuzcoana decidió restablecer los nombres de algunas de sus antiguas calles, aunque también se incorporaron al nomenclátor algunas denominaciones relacionadas con el nuevo régimen. Así, el alcalde de esta localidad explicó que era su *“deseo [...] restablecer los nombres tradicionales de algunas calles de la villa hechos desaparecer oficialmente”* por *“el mando rojo”* a lo que, según el alcalde, los habitantes de Arrasate/Mondragón no *“se acostumbraron jamás a su uso”*. Asimismo, el alcalde mostró su interés por *“perpetuar en otras [calles] nombres de personas, algunas de ellas mártires de la revolución en su primera parte, y otras de provincias y caudillos insignes que con su abnegado heroísmo se han impuesto la ejemplar misión de salvar a la Nación del marxismo, formando una España nueva sobre los cimientos de la España Gloriosa”*. De este modo, el Ayuntamiento eliminó la calle de la Estación y sustituyó su denominación por la de **Navarra**, que actualmente pervive en su nomenclátor con su traducción al euskera<sup>229</sup>.

### Símbolos singulares

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Arrasate/Mondragón.

### Placas de vivienda

Arrasate/Mondragón contaba con una notable trayectoria industrial previa a la Dictadura, con la destacada presencia de la empresa Unión Cerrajera de Mondragón. Pero a partir de los años cincuenta, el cooperativismo comenzó a desarrollarse en la ciudad gracias a experiencias como Ulgor, constituyendo un fenómeno generalizado que se afianzó en la década posterior. De aquel modo, su tejido fabril fue en aumento, propiciando un incremento de la población, para la cual se levantaron nuevos sectores residenciales.

Aunque hubo una renovación urbanística de ciertas parcelas lindantes al casco antiguo, a base de altos bloques abiertos y de la conformación de nuevas manzanas con bloques asociados, la mayor parte del crecimiento de Arrasate/Mondragón se llevó a cabo mediante nuevos barrios separados del centro e inconexos entre sí<sup>230</sup>. Aquella fórmula configuró un entramado urbano disperso, evitando tanto la saturación padecida por otras localidades industriales gipuzcoanas, como la conexión directa entre zonas industriales y residenciales.

Por lo tanto, la mayor parte de la configuración urbana de Arrasate/Mondragón se llevó a cabo bajo la Dictadura. Sin embargo, la continuidad

<sup>229</sup> *Actas de Plenos del Ayuntamiento de Arrasate/Mondragón, 22-XII-1936.*

<sup>230</sup> Íñigo Agirre Kerexeta, *El valle del Deva...*, pp. 107-108.

de las placas de los bloques construidos entonces resulta mínima. Así, en la zona central del municipio apenas encontramos algún caso aislado.

Calle Licenciado Otalora: portal 3 (MV14).



Tampoco es muy abundantes la presencia de placas en el resto de sectores de la ciudad. Ni siquiera es posible encontrarlas en barrios como San Juan, surgido por iniciativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, junto al casco antiguo.

En los barrios occidentales, Uríbarri y San Andrés (situado al sur en dirección Vitoria-Gasteiz), prácticamente todas las placas han sido retiradas, salvo contadas excepciones en la zona intermedia que articula ambos sectores.

Calle Errebuelta: portal 4 (MV17).



Al noreste de Arrasate/Mondragón existen dos importantes barrios de época franquista, Santa Marina y Musakola. En los bloques abiertos de este último puede acreditarse la presencia de alguna placa más, aunque sin dejar de constituir casos aislados dentro de un panorama general de retirada de símbolos bastante exitoso.

Calle Santa Teresa: portal 19 (MV15).

Calle Donestebe Portuko: portal 15 (MV15).

Calle Antso Abarka: portal 10 (OSH1).

Calle Elcano: portales 13 y 15 (MV15).



Donestebe Portuko, 15



Antso Abarka, 10



Elcano, 15

## ***Bergara***

### *Callejero*

Al igual que en el resto de municipios guipuzcoanos, Bergara vio rebautizadas varias de sus calles principales tras la Guerra Civil. Además, con el crecimiento urbano experimentado durante la Dictadura fueron abriéndose nuevas vías en la localidad. Sin embargo, de todos aquellos nombres que representaron de modo más claro una exaltación del franquismo no queda ninguno en el callejero bergarés.

### *Símbolos*

No se ha localizado ningún símbolo de este tipo en el término municipal de Bergara.

### *Placas de vivienda*

Bergara está situada a medio camino entre los centros industriales más potentes de la comarca, Eibar y Arrasate/Mondragón. La industrialización del municipio arrancó en el siglo XIX, constituyendo un caso particular dentro de Gipuzkoa, por su estrecha vinculación al sector textil. Pero a principios del XX, su cercanía a Arrasate/Mondragón facilitó la instalación en Bergara de una parte del negocio de Unión Cerrajera, lo que impulsó también el sector siderúrgico.

Durante los años de Dictadura, Bergara continuó con su crecimiento industrial, aunque a un nivel algo menor que otros municipios de la comarca. A pesar de que hubo un notable crecimiento demográfico<sup>231</sup>, no resultó lo suficientemente exagerado como para provocar un crecimiento tan desordenado como el sufrido en localidades cercanas.

En Bergara se optó por una expansión lineal de su plano urbano, siguiendo el curso del Deba<sup>232</sup>. Buena parte de la construcción de nuevas viviendas se efectuó en la zona de Oxirondo, ubicada al noroeste del casco antiguo, cruzando el río. Sin embargo, no es posible en la actualidad encontrar ningún rastro de placas del INV o de la OSH. Y es que la labor de retirada de las mismas ha sido muy notable en todo el municipio. Tampoco quedan placas en la zona de ensanche comprendida entre Oxirondo y el casco antiguo. De hecho, en las zonas de expansión contiguas a la parte histórica de la ciudad, tan sólo hallamos placas en su área oriental, en la calle Zabalotegi. Tal y como sucede en otros puntos de Gipuzkoa, son principalmente placas de la Delegación de Sindicatos las que continúan presentes en sus portales<sup>233</sup>.

---

<sup>231</sup> 10.373 habitantes en 1950 y 15.148 en 1970, según datos del INE.

<sup>232</sup> Íñigo Agirre Kerexeta, *El valle del Deva...*, pág. 109.

<sup>233</sup> Las placas de la calle Zabalotegi de Bergara pertenecen a un modelo que en la clasificación realizada para Euskadi sólo encontramos en ese lugar. Aunque su número está tapado por la colocación posterior de una placa de metal, se advierte un diseño diferenciado de los mismos respecto a las placa OSH1. Por lo demás, el símbolo posee unas características idénticas a las del citado tipo OSH1.

Calle Zabalotegi: portales 1 al 10 y 12 (OSH4).



Zabalotegi, 8

En esa misma calle podemos hallar un ejemplar del INV.

Calle Zabalotegi: portal 14 (MV13).



Zabalotegi, 14

Para encontrar más placas debemos dirigirnos al sur del municipio, donde igualmente la retirada ha sido muy efectiva, a pesar de lo cual existe todavía algún caso.

Calle Martoko: portales 2 y 4 (MV1).



## CONCLUSIÓN

El resultado de la investigación demuestra que actualmente subsisten numerosos símbolos del franquismo en la CAV. Perviven en calles, en monumentos singulares y, sobre todo, en las placas de vivienda, conformando estas últimas el vestigio más abundante.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que el franquismo asumió como símbolos de su propia identidad política determinados personajes o lugares que, en origen, pudieron no tener una relación directa con la Dictadura. Se trata de nombres fagocitados por el régimen con los que hay que tener cautela a la hora de valorar su retirada del espacio público.

También debemos recordar que algunos de estos vestigios pueden resultar valiosos para la investigación histórica. Así pues, aunque se proceda a su retirada, nunca debería llevarse a cabo su destrucción, porque representan una herramienta de trabajo para el investigador, quien es, en definitiva, el encargado de divulgar lo sucedido en aquella etapa de la Historia.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, P., *Memoria y olvido de la Guerra Civil española*, Alianza Editorial, Madrid, 1996.
- Agirre, I., *El valle del Deva. Estudio de geografía urbana e industrial*, San Sebastián, 1987.
- Agirreazkuenaga, J. y Urkijo, M., *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. Vol. III: 1937-1979*, Ayuntamiento de Bilbao, 2008
- Aizpuru, M., *Barakaldo, una ciudad industrial. Esplendor, crisis y renovación (1937-2004)*, Beta III Milenio, Bilbao, 2010,
- Ales, S., *Le uniformi e i distintivi del Corpo Truppe Volontarie italiane in Spagna: 1936-1939*, Stato Maggiori dell'Esercito, Ufficio Storico, Roma, 2004.
- Alonso Carballés, J. J., "La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de bilbao", en *Bidebarrieta. Revista de humanidades y ciencias sociales de Bilbao* (nº 18), 2007, pp. 399-421.
- Altube, G., *El día cuatro de agosto de mil novecientos cuarenta y siete moría Manolete en la plaza de Vitoria*, Donostia-San Sebastián, 1957 (Industria Gráfica Valverde).
- Anduaga Egaña, A., "Díaz de Mendivil y Velasco, José María: Vitoria-Gasteiz, 1879-Vitoria-Gasteiz, 1967: ingeniero agrónomo alavés", en *Scientia in Vasconia: ochenta biografías de científicos e ingenieros vascos*, Ttarttalo, Donostia-San Sebastián, 2008, pp. 122-123.
- Aramini, A., *Il corpo volontari italiani in Spagna durante la Guerra Civile*, Gianni Iuculano, Pavía, 2008.
- Anasagasti, I. y Erkoreka, J., *Dos familias vascas: Areilza-Aznar*, Foca, Madrid, 2003
- Arriola, P. M<sup>a</sup>, *La producción de una ciudad-máquina del capital. Vitoria-Gasteiz*, Universidad de País Vasco, Bilbao, 1991.
- Azcona, J. M., Bilbao, M. y Etxebarria, T., *Historia de la Anteiglesia de San Miguel de Basauri*, Ayuntamiento de Basauri, 1996.
- Bacigalupe, C., *Cafés parlantes de Bilbao*, Bilbao, Cafés Baqué, Bilbao, 1995, Tomo I.
- Banco de Vizcaya, *Revista financiera. Número extraordinario dedicado a Guipúzcoa*, Bilbao, 1963.



- Baraibar, A., *Historia y memoria de los símbolos de Navarra. De las cadenas a la Laureada y la Ley Foral de Símbolos*, Pamiela, Pamplona, 2010.
- Barruso, P., "Poder político y representación social en Guipúzcoa durante el primer franquismo (1936-1947)", en *Spagna Contemporanea* (nº 16), 1999, pp. 83-100.
- Barruso, P., *Verano y revolución: la Guerra Civil en Gipuzkoa (julio-septiembre 1936)*, R&B, Donostia-San Sebastián, 1996.
- Barruso, P., "La represión en las zonas republicana y franquista del País Vasco durante la Guerra Civil", en *Historia Contemporánea* (nº 35), 2007, pp. 653-681.
- Bonet Correa, A. (coord.) y otros, *Arte del franquismo*, Cátedra, Madrid, 1981.
- Bono, M<sup>a</sup> J. y Guixé, J., *Cens de simbologia franquista de Catalunya. Informe i conclusions*, 2010 (publicación on-line de Memorial Democràtic).
- Box, Z., *España: Año Cero. La construcción simbólica del franquismo*, Alianza, Madrid, 2010.
- Box, Z., "Hacer patria. La arquitectura al servicio de la nación durante el primer franquismo", en *Actas del X Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea: Nuevos horizontes del pasado. Culturas políticas, identidades y formas de representación*, comunicación en el X Congreso de Historia Contemporánea, Santander, 2010.
- Box, Z., "La invención de la tradición franquista: la enseñanza de la historia, la Guerra Civil y el último combate entre el Bien y el Mal", en Sabio Alcutén, A. y Forcadell, C. (coords.), *Las escalas del pasado: IV Congreso de Historia Local de Aragón (Barbastro, 3-5 de julio de 2003)*, Instituto de Estudios Altoaragoneses (Huesca), UNED, Barbastro, 2005, pp. 379-392.
- Box, Z., "Pasión, muerte y glorificación de José Antonio Primo de Rivera", en *Historia del Presente* (nº 6), 2005, pp. 191-219.
- Calvo Vicente, C., "Socialización y espacio urbano: el callejero de San Sebastián durante el franquismo", en *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía* (21. zk.), Eusko Ikaskuntza, Donostia, pp. 345-356.
- Canales Serrano, A. F., *Las otras derechas. Derechas y poder local en el País Vasco y Cataluña en el siglo XX*, Marcial Pons, Madrid, 2006.
- Cantabrana, I., "Lo viejo y lo nuevo: Diputación-FET de las JONS. La convulsa dinámica política de la 'leal' Álava. (Primera parte: 1936-1938)", en *Sancho el Sabio* (nº 21), 2004.

- Cantabrana, I., "Octavistas contra oriolistas: la lucha por el control de la instituciones, 1936-1957", en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, pp. 121-174.
- Casquete, J., "'Sobre tumbas pero avanzamos': Horst Wessel y el troquel martirial del nacionalsocialismo", en Jesús Casquete y Rafael Cruz (eds.), *Políticas de la muerte. Usos y abusos del ritual fúnebre en la Europa del siglo XX*, La Catarata, Madrid, 2009, pp. 171-213.
- Cercas, J., *Soldados de Salamina*, Tusquets, Barcelona, 2001.
- Chiappa, E., *CTV, il corpo truppe volontarie italiano durante la guerra civile spagnola, 1936-1939*, EMI, Milán, 2003.
- Cirici, A., *La estética del franquismo*, Gustavo Gili, Barcelona, 1977.
- Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, *Guipuzkoa: guía de arquitectura, 1850-1960*, Nerea, Donostia, 2004.
- Cortázar, J., *Barakaldo: Memoria de nuestras calles*, Ayuntamiento de Barakaldo, 2007.
- De la Granja, J. L., *El oasis vasco. El nacimiento de Euskadi en la República y la Guerra Civil*, Tecnos, Madrid, 2007.
- De la Granja, J. L., "1934, un año decisivo en el País Vasco: nacionalismo, socialismo y revolución", en *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, nº 21, 2004, pp. 11-25.
- De la Granja, J. L. y De Pablo, S. (coords.), *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009 (2ª ed.).
- De Meer, F., *El Partido Nacionalista Vasco ante la guerra de España (1936-1937)*, Eunsa, Pamplona, 1992.
- De Pablo, S., "Falange y Requeté en Álava. Divergencias en la retaguardia franquista durante la Guerra Civil", en *Kultura* (nº 3 - 2ª época), pp. 93-103.
- De Pablo, S., *La Segunda República en Álava: elecciones, partidos y vida política*, Universidad del País Vasco, Leioa, 1989.
- De Pablo, S., "La Iglesia", en José Luis de la Granja y Santiago de Pablo, *Historia del País Vasco y Navarra en el siglo XX*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2009 (2ª ed.), pp. 299-325.
- De Terán, F., *Historia del Urbanismo en España III. Siglos XIX y XX*, Cátedra, Madrid, 1999.

- De Terán, F., *Planeamiento Urbano en la España Contemporánea (1900-1980)*, Alianza, Madrid, 1982.
- Domingo, M<sup>a</sup> M., *Construyendo Portugalete: Espacio urbano y alojamiento obrero. 1937-1970*, Ayuntamiento de Portugalete, 1999.
- Estornés Zubizarreta, I., "El Congreso de Estudios Vascos de 1918 en el mundo cultural vasco", en *Bidebarrieta* (n<sup>o</sup> 7), 2000, pp. 43-46.
- Fernández López, J. A., *Historia del Campo de Concentración de Miranda de Ebro (1937-1947)*, J. A. Fernández, Miranda de Ebro, 2003.
- Fusi, J. P., *El País Vasco 1931-1937: autonomía, revolución, guerra civil*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2002, pp. 175-201.
- Gallego Margaleff, F. J., *"Ramiro Ledesma Ramos" y el fascismo español*, Síntesis, Madrid, 2005.
- García Garmendia, M. y Laborde Abásolo, F., *Beasain. Un siglo de Historia en imágenes: período de 1900 al 2000*, Beasaingo Paperak (n<sup>o</sup> 9), Ayuntamiento de Beasain, 2001.
- Gómez Herráez, J. M., *Ideologías e intereses sociales bajo el franquismo (1939-1975). El recurso al pasado*, Universitat Jaume I, Castellón de la Plana, 2010
- García Merino, L. V., *La formación de una ciudad industrial, el despegue urbano de Bilbao*, IVAP, Bilbao, 1987.
- Gómez Piñeiro, F. J., *Aproximación a la geografía social y urbana de la comarca donostiarra*, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, San Sebastián, 1984.
- Gómez Piñeiro, F. J., "El modelo urbano y la centralidad de San Sebastián y su área periférica", en *Lurralde* (n<sup>o</sup> 5), 1982, pp. 217-305.
- González de Langarica, A., *La ciudad revolucionada: industrialización, inmigración, urbanización (Vitoria, 1946-1965)*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, Vitoria-Gasteiz, 2007.
- González de Langarica, A., "El tercer modelo de industrialización vasca: Vitoria, 1946-1976", en Antonio Rivera (dir.), *Dictadura y desarrollismo. El franquismo en Álava*, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009, pp. 21-84.
- González Oliver, J., *Calles y rincones de Bilbao*, Ayuntamiento de Bilbao, 2007.

- González Portilla, M., (ed.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao. Volumen II. Infraestructuras, espacio y recursos*, Fundación BBVA, Bilbao, 2009.
- Goñi, J., *La Guerra Civil en el País Vasco. Una guerra entre católicos*, Eset, Vitoria-Gasteiz, 1989.
- Gutiérrez, J., *La guerra Civil en Eibar y Elgeta*, Ayuntamiento de Eibar y Ayuntamiento de Elgeta, 2007
- Huidobro, H., “La Guerra Civil española de 1936-1939 en Arrazua-Ubarrundia”, en *Revista de la Fundación Sancho el Sabio* (nº 22), 2005, pp. 93-137.
- *Isuskitza, Historia de una Batalla (septiembre-octubre 1936)*, Delegación Provincial de Asociaciones de Álava. Vitoria, 1960.
- Knörr, H. y Martínez de Madina, E., *Toponimia de Vitoria I. Ciudad*, Euskaltzaindia, Bilbao, 2009.
- Laborde Abásolo, F. y García Garmendia, M., *Beasain. Un siglo de Historia en imágenes: período de 1900 al 2000*, Ayuntamiento de Beasain, Beasaingo Paperak (nº 9), 2001.
- Landa Montenegro, C., “Bilbao, 4 de enero de 1937: memoria de una matanza en la Euskadi autónoma durante la Guerra Civil española”, en *Bidebarrieta. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales de Bilbao* (XVIII), 2007, pp. 79-115.
- Larraz, P. y Sierra, V., *Requetés. De las trincheras al olvido*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2010.
- López de Juan Abad, J. M. y López de Torre, A., *Llodio: crisis y crecimiento. Aportación para un conocimiento sociológico y planificación de los servicios sociales*, Cáritas Diocesana de Vitoria, 1970
- Maeztu, R., *Authority, Liberty and Function at the Light of the War*, London, Gresham Press, 1916.
- Maeztu, R., *Defensa de la Hispanidad*, Madrid, 1935 (Gráfica Universal).
- Mariano López Alarcón, “El arrendamiento de las viviendas de renta limitada y de las subvencionadas”, en *Anales de la Universidad de Murcia. Derecho* (Vol. XX. Nº2 Curso 1961-1962), Universidad de Murcia, p. D-163-D.208.
- Maura, F., *Últimos días de agosto*, Hiria, Donostia, 2006.

- Mees, L., "De discípulo de Sabino a hagiógrafo de Franco: la mutación permanente de Manuel Aznar Zubigaray", en Núñez Seixas, X. M. y Molina Aparicio, F. (eds.), *Los heterodoxos de la patria. Biografías de nacionalistas atípicos en la España del siglo XX*, Ed. Comares, Granada, 2011, pp. 49-78.
- Morán, G., *Los españoles que dejaron de serlo. Euskadi, 1937-1981*, Planeta, Barcelona, 1982.
- Monje García, J., "Los nombres de las calles de Irún (1859-1995)", *Boletín de Estudios del Bidasoa* (nº 14), 1996
- Muñoz, F. J., "Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de postguerra en el País Vasco 1937-1950", en *Ondare. Cuadernos de Artes Plásticas y Monumentales* (nº 25), Eusko Ikaskuntza, 2006, pp. 33-76.
- Murias, C., *Militares italianos en la Guerra Civil española: Italia, el fascismo y los voluntarios en el conflicto español*, La Esfera de los Libros, Madrid, 2010.
- Núñez Seixas, X. M. y Sevillano Calero, F. (eds.), *Los enemigos de España. Imagen del otro, conflictos bélicos y disputas nacionales (siglos XVI-XX)*, Actas del IV Coloquio Internacional de Historia Política, 5-6 junio 2008. Coloquio Internacional de Historia Política, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 201, pp. 325-340.
- Organización Sindical Española. Delegación Nacional de Sindicatos, *Nomenclátor de la red sindical comarcal (Vol. I, Vol. II. y Vol. IV)*, Magisterio Español, Madrid, 1946.
- Payne, S. G., *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford University Press, Stanford U. P., 1961.
- Payne, S. G., *Franco y José Antonio, el extraño caso del fascismo español: historia de la Falange y del Movimiento Nacional (1923-1977)*, Planeta, Barcelona, 1977.
- Peñalba, M., *Falange española: historia de un fracaso (1933-1945)*, Eunsa, Pamplona, 2009.
- Pérez, J. A., *Los años del acero. La transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao (1958-1977). Trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- *Proyecto de Reconstrucción de la Ciudad de Irún*, 1938.
- Ramos Larriba, C., *Portugalete: estudio histórico-artístico*, Diputación de Bizkaia, Bilbao, 2003.
- Rivera, A. (dir.), *Dictadura y desarrollismo: el franquismo en Álava*, Vitoria-Gasteiz, Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, 2009.

- Rivera, A. (dir.), *Historia de Álava*, Nerea, Donostia, 2003.
- Rodríguez Jiménez, J. R., *Historia de Falange Española de las JONS*, Alianza, Madrid, 2000.
- Saiz Valdivieso, A. C., *Rafael Sánchez Mazas*, Muelle de Uribitarte, Bilbao, 2010.
- Salgado, M. Á., “La batalla de Villarreal: 30 de noviembre-24 de diciembre de 1936”, en *Sancho el Sabio. Revista de Cultura e Investigación Vasca*, 26, 2007, pp. 179-211.
- Sánchez Costa, F., “Cultura histórica y nombres de calles. Aproximación al nomenclátor contemporáneo de Barcelona y Madrid”, en *Memoria y Civilización* (nº 12), 2009, pp. 217-251.
- Sánchez Mazas, R., *Pequeñas memorias de Tarín*, Biblioteca de Amigos del País, Bilbao, 1915.
- Segurola Jiménez, M., “Evolución del espacio industrial en Tolosa”, en *Vasconia* (nº 24), Donostia, 1996.
- Serrano, S., “El valle del Kadagua, un espacio marginal a las puertas de la metrópoli bilbaína”, en *Cuadernos de Sección. Historia y Geografía* (nº 19), Eusko Ikaskuntza, Donostia, 1992, pp. 275-317.
- Tanco Lerga, J., *Manuel Aznar: periodista y diplomático*, Planeta, Barcelona, 2004.
- Tápez, J. M., “El carlismo y la historia carlista en el diario nacionalista Euzkadi (1931-1936)”, en *Aportes* (nº 29), 1995, pp. 71-78.
- Ugarte Tellería, J., *La Nueva Covadonga insurgente: orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el País Vasco*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1998.
- Urquijo, J. R., “La primera Guerra Carlista desde la ideología nacionalista vasca”, en *Vasconia* (nº 26), 1998, pp. 65-110.
- Urrutia Ochoa, P., “XXV años de paz y cinco mil días de paciencia (Andoain, 1952-1966)”, en *Leyçaur: Andoaingo ikerketa historikoen aldizkaria*, nº 8, Ayuntamiento de Andoain, 2008, pp. 207-371.
- Val, V. del, *Calles vitorianas*, Caja de Ahorros Municipal de Vitoria, 1979.
- *Veinte años de paz en el Movimiento Nacional bajo el mandato de Franco en la provincia de Álava*, Egaña, Vitoria-Gasteiz, 1959.

- Viejo-Rose, D., *Reconstructing Spain. Cultural heritage and memory after Civil War*, Sussex Academic Press, Brighton, 2011.
- *Vitoria 1939-1964*, Heraclio Fournier, Vitoria, 1964.
- Zufiaurre Goya, J., *Beasaingo kale-izenen historia. Historia de los nombres de las calles de Beasain*, Beasaingo Paperak (nº 4), Ayuntamiento de Beasain, 1995.



## **AGRADECIMIENTOS**

Desde el equipo investigador se agradece la colaboración desinteresada de todas las personas que han contribuido a aportar elementos para el estudio de este catálogo, así como a aquellos que han ayudado a mejorar el texto con sus comentarios a los diferentes borradores.

En primer lugar, a José Antonio Pérez, por la orientación inicial y por su confianza en el equipo de investigación. A Antonio Rivera, Santi de Pablo y Óscar Álvarez Gila, quienes mostraron su plena disposición a colaborar con los historiadores, aportando toda su experiencia.

Igualmente, agradecemos la colaboración encontrada en numerosos archivos municipales y bibliotecas, especialmente al personal de los archivos de Irun y de Bilbao, y de la Fundación Sancho el Sabio, por su entera disposición y apoyo al proyecto. También resultó interesante el contacto en algunos municipios con diferentes asociaciones y con personas como Xabier Basterretxea.

Dada la importancia del apartado visual del catálogo cobra relevancia el trabajo del fotógrafo Aitor López de Aberásturi. Además, se agradece la cesión de fotografías de los elementos hallados en los montes por parte de Roberto Moraza y de Nerea García.